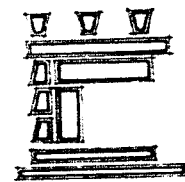


145.  
2e



Four empty rectangular boxes stacked vertically.

**GENITRO**



zona suroeste de Tlalpan, Méx. D. F.  
**DE BARRIO LOS HORNOS**





Universidad Nacional  
Autónoma de México

UNAM



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# TESIS CON FALLA DE ORIGEN

TESIS PROFESIONAL PARA  
OBTENER EL TITULO DE:

A R Q U I T E C T O

MANING ROMERO MARCO ANTONIO  
LOPEZ MENDOZA JOSE RUBEN  
TELLEZ ALLENDE CANDIDO  
GONZALEZ FLORES ALFONSO  
FLORES PIMENTEL SOCORRO

Nombre de Tema de Tesis :

CENTRO DE BARRIO LOS  
HORNOS

Ubicado en :

Las Zona Sureste de la Delegación de Tlalpan,  
México Distrito Federal

J U R A D O :

Propietarios :

ARQ. JUAN FELPE ORDÓMEZ  
ARQ. SILVIA DECANINI TERAN  
ARQ. GABRIELA LOPEZ CHAVEZ

Suplentes :

ARQ. ELIDEN ESTAINES OROZCO  
ING. BERZAIN GUTIERREZ CRUZ

FACULTAD DE ARQUITECTURA — AUTOGOBIERNO  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
Ciudad Universitaria, 2 de septiembre de 1988.

INDICE.

- PROLOGO. - - - - -	1	2.11 ASPECTOS SOCIO-ECONOMICOS - - - - -	29
- JUSTIFICACION DEL TEMA DE TESIS "CENTRO DE BARRIO LOS HORNOs" DE LA ZONA SUROESTE DE LA DELEGACION DE TLALPAN. - - - - -	2	2.12 ESTRUCTURA URBANA - - - - -	29
CAPITULO I. - - - - -	5	2.13 APTITUD TERRITORIAL - - - - -	38
I . - ANTECEDENTES BASICOS DE LA DELEGACION DE TLALPAN- - - - -	7	2.14 DIAGNOSTICO PROMOSTICO INTEGRADO- - - - -	38
1.1.- MARCO GEOGRAFICO- - - - -	13	II . - NIVEL NORMATIVO - - - - -	38
1.2.- NIVEL DIAGNOSTICO (Area de Estudio) - - - - -	16	II.1.- CONDICIONANTES SECTORIALES- - - - -	38
2.1 DEFINICION DEL AREA DE ESTUDIO- - - - -	16	II.2.- OBJETIVOS DEL ESTUDIO - - - - -	41
2.2 MEDIO FISICO NATURAL- - - - -	19	II.3.- NORMAS Y CRITERIOS- - - - -	43
2.3 VIVIENDA- - - - -	19	II.4.- DOSIFICACION Y CRITERIOS DE ORDENAMIENTOS - - - - -	44
2.4 INFRAESTRUCTURA - - - - -	20	III. - NIVEL ESTRATEGICO - - - - -	44
2.5 VIALIDAD Y TRANSPORTE - - - - -	20	III.1- OPCIONES DE DESARROLLO- - - - -	44
2.6 EQUIPAMIENTO URBANO - - - - -	20	III.2- POLITICAS DE DESARROLLO - - - - -	48
2.7 IMAGEN URBANA - - - - -	25	III.3- ESTRUCTURA URBANA; USOS, DESTINOS Y RESERVAS; ETAPAS DE DESARROLLO- - - - -	48
2.8 MEDIO AMBIENTE- - - - -	25		
2.9 RIESGOS Y VULNERABILIDAD- - - - -	25		
2.10 SUELO - - - - -	29		

## PROLOGO.

Considerando los principios del AUTOGOBIERNO, de vinculación con las demandas populares, surge la posibilidad de desarrollar el presente TRABAJO DE TESIS, en el que se consiguió la investigación tanto de gabinete, como de campo a los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera, para elaborar el PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO DE LA ZONA SURESTE DE LA DELEGACION DE TLALPAM, (P.P.D.U.Z.S.D.T.) en la ciudad de México D.F., con el que nos proponemos coadyuvar a la superación de la problemática urbana que presenta dicha zona y de la cual, una de ellas, es la de carecer del equipamiento urbano necesario, para conseguir un desarrollo social y económico equilibrado y con ello lograr un mejor nivel de vida de sus habitantes.

Es por ello que nuestro Trabajo de Tesis, se avocará a satisfacer los requerimientos en cuanto a equipamiento se refiere, mismos que serán definidos por el PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO DE LA ZONA SURESTE DE LA DELEGACION DE TLALPAM, el cual será elaborado como parte integral de este Trabajo de Tesis, con el que abarcaremos las dos áreas de que se compone la producción social del espacio, que son : El Urbano y El Arquitectónico, este último se desarrollará al solucionar cada uno de los elementos arquitectónicos del equipamiento urbano que la zona demanda, los cuales se pretenden concentrar en un CENTRO DE BARRIO para ser congruente nuestro Trabajo, con lo que consigna EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DE LA DELEGACION DE TLALPAM.

Con el fin de dar un nombre al Equipo de Trabajo y a la presente Tesis profesional, hemos optado por denominarla "CENTRO DE BARRIO LOS HORNOS", esto es debido a que en la zona de estudio existe un área en la que se explota el barro, para la fabricación de tabique rojo recocido y para lo cual se requiere de "HORNOS" especiales, los cuales son representativos de su contexto urbano además, es en esta misma área que se propone la construcción de dicho "CENTRO DE BARRIO LOS HORNOS", ya que los predios son los óptimos según los estudios arrojados por EL P.P.D.U.Z.S.D.T., tanto por su ubicación con respecto a la zona que pretende cubrir, como a que éstos cuentan con la superficie requerida para ello, en base al análisis de áreas de cada uno de los elementos arquitectónicos que componen este "CENTRO DE BARRIO LOS HORNOS" y a que éstos también cuentan con toda la infraestructura necesaria para lograr un óptimo funcionamiento del mismo.

Para la elaboración del "LOGOTIPO" de nuestro Trabajo de Tesis, se retomó la forma de uno de estos "HORNOS", pues éstos elementos resultan representativos de la zona y con lo que se trató de dar identidad al "CENTRO DE BARRIO" con sus usuarios y con otras zonas apegadas a ésta.

El contenido del presente Trabajo constará de DOS CAPITULOS; en el PRIMER CAPITULO, se incluirán los antecedentes, estudios y análisis, tanto de la Delegación Política de Tlalpam, como de la propia Zona de Estudio.

Es en este PRIMER CAPITULO donde se analizan los siguientes aspectos: Antecedentes Históricos, Geográficos, del Medio Físico

INDICE.

- PROLOGO. - - - - -	1	2.11 ASPECTOS SOCIO-ECONOMICOS - - - - -	29
- JUSTIFICACION DEL TEMA DE TESIS "CENTRO DE BARRIO LOS HORNOS" DE LA ZONA SUROESTE DE LA DELEGACION DE TLALPAN. - - - - -	2	2.12 ESTRUCTURA URBANA - - - - -	29
		2.13 APTITUD TERRITORIAL - - - - -	38
CAPITULO I. - - - - -	5	2.14 DIAGNOSTICO PROMOSTICO INTEGRADO - - - - -	38
I . - ANTECEDENTES BASICOS DE LA DELEGACION DE TLALPAN - - - - -	7	II . - NIVEL NORMATIVO - - - - -	38
1.1.- MARCO GEOGRAFICO - - - - -	13	II.1.- CONDICIONANTES SECTORIALES - - - - -	38
1.2.- NIVEL DIAGNOSTICO (Area de Estudio) - - - - -	16	II.2.- OBJETIVOS DEL ESTUDIO - - - - -	41
2.1 DEFINICION DEL AREA DE ESTUDIO - - - - -	16	II.3.- NORMAS Y CRITERIOS - - - - -	43
2.2 MEDIO FISICO NATURAL - - - - -	19	II.4.- DOSIFICACION Y CRITERIOS DE ORDENAMIENTOS - - - - -	44
2.3 VIVIENDA - - - - -	19	III. - NIVEL ESTRATEGICO - - - - -	44
2.4 INFRAESTRUCTURA - - - - -	20	III.1- OPCIONES DE DESARROLLO - - - - -	44
2.5 VIALIDAD Y TRANSPORTE - - - - -	20	III.2- POLITICAS DE DESARROLLO - - - - -	48
2.6 EQUIPAMIENTO URBANO - - - - -	20	III.3- ESTRUCTURA URBANA; USOS, DESTINOS Y RESERVAS; ETAPAS DE DESARROLLO - - - - -	48
2.7 IMAGEN URBANA - - - - -	25		
2.8 MEDIO AMBIENTE - - - - -	25		
2.9 RIESGOS Y VULNERABILIDAD - - - - -	25		
2.10 SUELO - - - - -	29		

CAPITULO II	56
IV . -- MARCO TEORICO DEL PROYECTO	57
V . - DESCRIPCION DEL PROYECTO	59
VI . -- PROGRAMA ARQUITECTONICO-	62
VI.1.- ZONA SOCIO CULTURAL-	78
1.1 ESCUELA DE CAPACITACION TECNICA-	78
1.2 BIBLIOTECA	78
1.3 ADMINISTRACION GENERAL DE LA ZONA SOCIOCULTURAL-	85
1.4 CENTRO SOCIAL (salón usos múltiples)	85
1.5 AUDITORIO (teatros y cine)	90
1.6 CLINICA (tipo B)	94
VI.2.- ZONA DE ABASTOS Y SERVICIOS-	99
2.1 MERCADO-	99
2.2 CONASUPER-	104
2.3 GUARDERIA-	108

2.4 OFICINA DE TELEGRAFOS-	113
2.5 OFICINA DE CORREOS	113
2.6 CRITERIOS ESTRUCTURALES : DE INSTALACIONES HIDRAULICAS; SANITARIAS Y ELECTRICAS	119
VII.- BIBLIOGRAFIA	141



## PROLOGO.

Considerando los principios del AUTOGBIERNO, de vinculación con las demandas populares, surge la posibilidad de desarrollar el presente TRABAJO DE TESIS, en el que se conjuga la investigación tanto de gabinete, como de campo a los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera, para elaborar el PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO DE LA ZONA SUROESTE DE LA DELEGACION DE TLALPAM. (P.P.D.U.Z.S.D.T.) en la ciudad de México D.F., con el que nos proponemos coadyuvar a la superación de la problemática urbana que presenta dicha zona y de la cual, una de ellas, es la de carecer del equipamiento urbano necesario, para conseguir un desarrollo social y económico equilibrado y con ello lograr un mejor nivel de vida de sus habitantes.

Es por ello que nuestro Trabajo de Tesis, se avocará a satisfacer los requerimientos en cuanto a equipamiento se refiere, mismos que serán definidos por el PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO DE LA ZONA SUROESTE DE LA DELEGACION DE TLALPAM, el cual será elaborado como parte integral de este Trabajo de Tesis, con el que abarcaremos las dos áreas de que se compone la producción social del espacio, que son : El Urbano y El Arquitectónico, este último se desarrollará al solucionar cada uno de los elementos arquitectónicos del equipamiento urbano que la zona demanda, los cuales se pretenden concentrar en un CENTRO DE BARRIO para ser congruente nuestro Trabajo, con lo que consigna EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DE LA DELEGACION DE TLALPAM.

Con el fin de dar un nombre al Equipo de Trabajo y a la presente Tesis profesional, hemos optado por denominarla "CENTRO DE BARRIO LOS HORNOS", esto es debido a que en la zona de estudio existe un área en la que se explota el barro, para la fabricación de tabique rojo recocido y para lo cual se requiere de "HORNOS" especiales, los cuales son representativos de su contexto urbano además, es en esta misma área que se propone la construcción de dicho "CENTRO DE BARRIO LOS HORNOS", ya que los predios son los óptimos según los estudios arrojados por EL P.P.D.U.Z.S.D.T., tanto por su ubicación con respecto a la zona que pretende cubrir, como a que éstos cuentan con la superficie requerida para ello, en base al análisis de áreas de cada uno de los elementos arquitectónicos que compondrán este "CENTRO DE BARRIO LOS HORNOS" y a que éstos también cuentan con toda la infraestructura necesaria para lograr un óptimo funcionamiento del mismo.

Para la elaboración del "LOGO TIPO" de nuestro Trabajo de Tesis, se retomó la forma de uno de estos "HORNOS", pues éstos elementos resultan representativos de la zona y con lo que se trata de dar identidad al "CENTRO DE BARRIO" con sus usuarios y con otras zonas adyacentes a ésta.

El contenido del presente Trabajo constará de DOS CAPITULOS; en el PRIMER CAPITULO, se incluirán los antecedentes, estudios y análisis, tanto de la Delegación Política de Tlalpam, como de la propia Zona de Estudio.

Es en este PRIMER CAPITULO donde se analizan los siguientes aspectos: Antecedentes Históricos, Geográficos, del Medio Físico

Natural, Vivienda, Infraestructura, Vialidad y Transporte, Equipamiento urbano, Imagen Urbana, Medio Ambiente, Riesgos y Vulnerabilidad, Suelo, Aspectos Socio-Economicos, Aptitud Territorial, entre los más importantes que engloba dicho Estudio, los cuales una vez analizados cada uno de ellos, por medio del DIAGNOSTICO-PRONOSTICO INTEGRADO, nos delinearán los Objetivos, que Políticas de Desarrollo y por último los que rijan las estrategias Plazos en que habrán de llevarse cada una de las acciones definidas en este NIVEL ESTRATEGICO.

En el SEGUNDO CAPITULO, se contempla el desarrollo del PROYECTO ARQUITECTONICO del "CENTRO DE BARRIO LOS HORNOS", el cual es una de las propuestas concretas que se desprenden del P.F.D.U.2.S.D.T. y en el que se vertieron, los resultados de las investigaciones y analisis de otros elementos analogos, así como de los requerimientos de sus propios usuarios.

En este capítulo, se describen los Objetivos Particulares del "CENTRO DE BARRIO LOS HORNOS", el MARCO TEORICO (su Delimitación Conceptual del Centro de Barrio), se hace la descripción del tema de tesis, de el Programa Arquitectónico del Centro de Barrio el desglase de los Proyectos Arquitectonicos, partiendo de la Planta, Cortes y Criterios del Conjunto, posteriormente se describen y desarrollan cada uno de los Elementos Arquitectonicos (Fachadas, Plantas y Cortes ) que conforman las dos grandes zonas en que se divide este "CENTRO DE BARRIO LOS HORNOS" y las cuales son: LA ZONA SOCIO-CULTURAL Y LA ZONA DE ABASTOS Y SERVICIOS y por último la BIBLIOGRAFIA consultada para el desarrollo del presente Trabajo.

## JUSTIFICACION DEL TEMA

Se decidió estudiar la Zona Suroeste de Delegación de Tlalpan, (mismo que en adelante llamaremos zona de estudio), debido a la petición que hicieron a la Facultad de Arquitectura, algunos representantes del Barrio de TEPECHIMILPA, mismo que se ubica dentro de esta Zona Suroeste de esta Delegación, quienes solicitaban el Proyecto Urbano (trazo y lotificación) para reacomodar a un 40% del total de su población; petición a la que nos avocamos a dar solución, como Trabajo de tesis, para lo que se realizó la visita a la zona y también se iniciaron las primeras investigaciones de gabinete en los aspectos estadísticos (Socio-Economicos) de la Delegación de Tlalpan, en documentos existentes en el Banco de Datos del Autogobierno de la Facultad de Arquitectura y también se consultó a la propia Delegación Política de Tlalpan, donde nos percetamos que dicho Proyecto solicitado ya había sido concluido, pero debido a la visita y las investigaciones iniciadas en la Zona, en las cuales se observaron que la demanda hecha por los colonos no era el único problema que presentaba la Zona, ya que se observó la carencia de Equipamiento Urbano, Irregularidad en la Tenencia de la Tierra y en algunos Asentamientos Humanos, necesidades de Vivienda, déficit en su Infraestructura Básica y algunas Incompatibilidades en el Uso del Suelo.

Y a raíz de esto último, es que se prosiguió con el Estudio y Analisis de la Delegación de Tlalpan, con el fin de tener un panorama global del cual partir para determinar el área de trabajo y el ámbito físico y legal en el que se

propone el PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO DE LA ZONA SUROESTE DE LA DELEGACION DE TLALPÁN, con lo que se pretende establecer, las bases, para la ordenación y la regulación del Desarrollo Urbano de esta zona ; determinar la ubicación de un Centro de Barrio, en el cual se concentrará el Equipamiento Urbano que a primera vista se observa se requiere y el que demanda la población en esta zona, una vez concluido el Estudio y el Análisis de cada uno de los componentes del Desarrollo Urbano de la misma, para lo que se considerará alguno de los Objetivos, tanto del Plan de Desarrollo del Distrito Federal, así como del propio Plan de Desarrollo Urbano de la Delegación, por ser estos congruentes con los objetivos que se plantean en el Plan Parcial de Desarrollo Urbano de la zona suroeste de la delegación de Tlalpán y los cuales se enumeran en el Nivel Normativo.

CAPITULO I

## I. ANTECEDENTES BASICOS DE LA DELEGACION DE TLALPAN

Situada al sur de Distrito Federal, linda al norte con Alvaro Obregón y Coyoacán, al oriente con Xochimilco y Milpa Alta, al sur el Estado de Morelos y al poniente con el Estado de México y La Magdalena Contreras: (cuadro No. 1). La Delegación se encuentra a 23 kilómetros hacia el sur del Zócalo de la Ciudad: Se localiza geográficamente a los 19 grados, 17 minutos y 22 segundos de latitud norte y a los 99 grados, 10 minutos y 54 segundos de longitud oeste del meridiano de Greenwich y a una altura de 2,393 metros sobre el nivel del mar; por su extensión territorial, ocupa el primer lugar entre las Delegaciones Políticas en que se divide el Distrito Federal, cuenta con una superficie de 312 kilómetros cuadrados (20.8 % de la Entidad), de los cuales 241.5 corresponden a terrenos con pendientes pronunciadas. El 70 % pertenece a Comunes, el 17 % a particulares, el 10 % al Gobierno Federal y el 3 % a Ejidatarios. La población pasó de 32,767 habitantes en 1950, a 61,195 en 1960, 130,719 en 1970 y 368,474 en 1980. Para 1984 se calculó en 500,000 personas, de manera que creció 15 veces y cuarto en 34 años. La densidad demográfica es de 16,025 personas por kilómetro cuadrado. De la Población Económicamente Activa, el 58 % se dedica al Comercio y Servicios, el 18 % a la Industria, el 10 % a la Agricultura y Ganadería y el resto a actividades no especificadas. La Delegación comprende la Cabecera, 8 pueblos (La Magdalena Tetlascalco, Pannes, San Andrés Totoltepec, San Miguel Xicalco, San Pedro Mártir y Santo Tomás Ajusco), 7 Barrios, 51 Colonias, 22 Unidades Habitacionales y 13 Fraccionamientos, algunas

zonas urbanas ya saturadas, entre ellas las de Padierna y Miguel Hidalgo, carecen de Infraestructura y Equipamiento urbano adecuado. Igual ocurre en las áreas rurales de La Magdalena Tetlascalco y Santo Tomás Ajusco. El gran número de viviendas 108,000 aproximadamente se debe a la demanda de Suelo Urbano que generan los inmigrantes en el Valle de México.

Existe una distribución desequilibrada de los Usos del Suelo y hay insuficiencia de Áreas Verdes en la zona Urbana; la mayor parte de la superficie no urbanizada es de Suelos Agrícolas, Pecuarios y Áreas Escoscosas que se constituyen como Áreas de Conservación Ecológica o de Recarga Acuífera no aptas para el desarrollo urbano, en parte por sus fuertes pendientes.

Tlalpan cuenta con 51 Jardines de Niños, 134 Primarias, 31 Secundarias, 3 Escuelas de nivel Medio Superior y varias Instituciones de formación profesional: Las Escuelas de Enfermería y Obstetricia y de Antropología e Historia, El H. Colegio Militar, El Colegio de México, El Centro de Investigaciones y Estudio Superiores en Antropología Social, La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, El Seminario Conciliar de México y La Universidad Intercontinental, Pedagógica y Del Valle de México, Funcionan 5 Clínicas del IMSS, 3 del ISSSTE y 1 de la Secretaría de Salud, Los Institutos de Cardiología y de La Nutrición y los Hospitales Psiquiátrico e Infantil del DIF., estos últimos nosocómos atienden enfermos de toda la República. En materia de Cultura y Recreación, hay 7 Bibliotecas Públicas, 6 Salas de Espectáculos y 17 Centros Deportivos.

Debido a su situación geográfica, Tlalpan es territorio de tránsito carretero y ferroviario hacia los Estados de Morelos y Guerrero. La vialidad primaria la constituyen las Avenidas de Los Insurgentes, San Fernando y Picacho, El Anillo Periférico, Las Calzadas de Tlalpan, Tenorios, Acoapa y México-Xochimilco y los Circuitos Radiales 2,000 y Bosque del Pedregal. La zona poniente de la Delegación carece de una adecuada Estructura Vial, debido a las dificultades que presenta la topografía. El 85 % de la población dispone de los servicios de Agua Potable y Drenaje.

Existen corrientes pluviales intermitentes (ríos), los cuales corren en dirección oeste y de sur a norte, entre los más importantes se hallaban el de San Buenaventura y el de San Juan de Dios y su fuente se encontraba en el Pedregal de Xitle y otro más que sirvió de límite entre la Delegación de Tlalpan y la de Magdalena Contreras que es el Río Es lava.

La Vegetación de la Delegación se divide en: Vegetación del Pedregal, Vegetación de la Región Montañosa y Tierras de Cultivo (casi todas de temporal); la primera se puede restringir al "palo loco", variedad más extendida y característica de la zona, se encuentra constituido por un material muy heterogéneo, presentando grandes diferencias en su composición floral; la segunda se encuentra constituida por un bosque de coníferas y oyamel, existiendo también pequeñas áreas con cedro; así como pequeñas áreas de hule, madroño, encino a la cachara y alhujote, en las partes más altas.

Junto con el pino y el oyamel se encuentra el helecho y el musgo, la cubierta herbácea defiende a el suelo de la erosión. Y por último las zonas de cultivo están ubicadas dentro de una franja que abarca desde el poblado de Tlalpan hacia el este y al sur; ensanchándose hacia las regiones en donde están los cerros de Malacatepec y Mesotepec, extendiéndose hasta las faldas del Ajusco.

El cultivo más importante, en toda la Delegación es el maíz; las mejores tierras se encuentran en los límites de Cospa y Xochimilco. En los ejidos próximos a Santa Úrsula Xitle y Huipúlico no solo producen maíz, sino también otros productos como la papa y la avena.

Las tierras de San Pedro Martín y San Andrés Totoltepec están dedicadas en mayor proporción a la floricultura; cultivan rosas, claveles, gladiolos y nubes. Para la fruticultura también se utiliza un buen número de hectáreas, donde se cultiva: ciruelo español, perón, chabacano, higo, membrillo y zapote blanco.

En cuanto a su fauna, es en el Pedregal donde se ofrecen las mejores condiciones de vida para la fauna, entre las rocas llenas de zacatón y palo loco, abundan los tlacuaches, ratones, conejillos, ardillas y armadillos. También se encuentran roedores dafinos.

Entre los reptiles, podemos mencionar a la tortuga de pantano, lagartija, falso escorpión, culebra de agua, coralillo y víboras que abundan en las cañadas del Ajusco.

Las aves también son variadas, en las que se encuentran las calandrias, el gorrión, la alondra y el pájaro carpintero.

Según el censo General de Población de 1980 (últimos datos disponibles para los aspectos que enseguida se mencionan), 3.404 habitantes de la Delegación son extranjeros y 7.097 aparte del español, hablan alguna lengua indígena, son católicos el 92.8 % de los vecinos; protestantes, el 2.66 %; practicantes de otras creencias, el 1.13 %; y el resto no tiene ninguna religión.

#### ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA DELEGACIÓN

Hacia 700 a 500 años A.C. debió asentarse en las faldas de la sierra del Ajusco un grupo olmeco en trance de abandonar el nomadismo y empezar a practicar con regularidad la agricultura. Esta comunidad fundó Cuicuilco, cuya gran pirámide de planta circular evidencia su carácter de centro político y religioso. A juzgar por los restos arqueológicos, la ciudad llegó a tener una extensión de 400 hectáreas y una población de 20,000 habitantes. Estos pobladores utilizaron el riego, según lo evidencian los diques encontrados en el cerro Zacatepetl y en el cauce de un arroyo seco; cultivaron en terrazas, elaboraron cerámica e invocaban a los dioses de la fertilidad. Poco antes de la era cristiana hizo erupción el volcán Xitle y sepultó bajo un manto de lavas de 8 a 10 metros de espesor, los campos y las habitaciones, quedando solo aparentes las partes altas de los basamentos piramidales. Los sobrevivientes se dispersaron y acaso hayan emigrado a teotihuacán. En el siglo XII un grupo de origen Xochimilca pobló Topilejo y otra de

linaje Tecpaneca, procedente de Coyoacán, fundó el actual San Miguel Ajusco. En la base del cerro Mesotepec existen las ruinas de la pirámide de Tecuapala y la zona habitacional llamada Las Calaveras. Al consumarse la conquista de México, el área que actualmente corresponde a la Delegación fue asignada al vasto Marquesado del Valle de México, cuyo titular era Hernán Cortés. El territorio de este título tuvo varios Corregimientos, uno de ellos el de Coyoacán, al que quedó sujeto administrativamente el partido de San Agustín de las Cuevas, nombre colonial de la región de Tlalpan, la cual fue fundada, el 20 de noviembre de 1537, cuando el virrey Don Antonio de Mendoza dando cumplimiento a la Cédula Real, otorgada por Carlos V, en Valladolid España, hace el primer deslinde de tierras entre los naturales radicados en Techichuill, Peñe Peñe, Coscomate, Tlapimco y actual Barrio del Niño Jesús.) Con el objeto de regular el uso del agua.

Tlalpan (del nahuatl tialli, tierra; y pan, sobre: "en la tierra"). A esta comarca pertenecieron las Haciendas de Loapa y San Juan de Dios y los Pueblos de San Andrés Totoltepec, San Isidro del Arrenal, Santa Ursula Techico, Santo Tomás Ajusco, La Magdalena, San Lorenzo Huipúlico, La Asunción, San Marcos, San Pedro, La Trinidad, Resurrección Calvario y Xicilco, aunque varias de estas localidades estuvieron por mucho tiempo en disputa entre Xochimilco y Coyoacán. Lo que se peleaba no eran propiamente las tierras sino el derecho a percibir los tributos que pagaban los indios.

En 1705 se comprobó que el Corregidor de Coyoacán no había entregado al Marquesado el

tributo de San Agustín, por cuyo motivo fué apesadado y murió en la cárcel. Estas contribuciones forzosas fueron siendo menores en la medida en que disminuía la población indígena. En 1760 ya solo quedaban en San Agustín 518 tributarios "enteros" y 135 medios.

Al igual que otras poblaciones del sur del Valle, aun eran desde fines del siglo XVII un sitio de recreo para los vecinos de la Ciudad de México. La gente de posibilidades modestas organizaba días de campo y los ricos construían suntuosas fincas con patios, jardines y huertas. Una de las más características, que aun perdura, es la Casa Chata, atribuida a un próspero eclesiástico. La demanda local de servicios la cubrían una panadería, tres pequeñas tiendas y una sastrería. Ya en el siglo XVIII, San Agustín de las Cuevas era Cabecera de doctrina, aunque la iglesia y el Hospicio de los Dominicos se habían erigido desde 1637. Anexas a este templo se dispusieron varias capillas, entre ellas la de la Virgen del Rosario, notable por la belleza de su retablo. A fines de la época virreinal se mencionan las siguientes Haciendas en la jurisdicción de Ilalpan: Peña Pobre, San Nicolás Huipúlico, Santa Ursula y Cuautla; y los Ranchos Dño de Agua, Carrasco y Arenal. La principal actividad económica era el cultivo de la tierra y la explotación de los bosques.

La Constitución de los Estados Unidos Mexicanos del 4 de octubre de 1824 estableció la división territorial del país en Entidades Federativas, una de ellas el Estado de México, dentro del cual quedó comprendido el Partido de San Agustín de las Cuevas. El 18 noviembre de aquel año se promulgó la Ley que creó el

Distrito Federal como residencia de los supremos poderes. A causa de que la sede del gobierno local estaba en la Ciudad de México, el propio ordenamiento previno que debería mudarse, aunque disponiendo de todo el tiempo que fuera necesario para verificar el traslado. En el lapso de la discusión a que esto dió motivo, Carlos María de Bustamante se dedicó a preparar un libro sobre Texcoco, reproduciendo textos de Fernando de Alva Ixtlixochitl y de Mariano Fernández de Echeverría y Veytia, pues pensando que reactualizando la historia de ese reino podía inclinar la opinión oficial en favor de la antigua metrópoli Acchiua. Con ese antecedente y gracias a la intervención del Doctor José María Luis Mora, que era Diputado, el 10 de enero de 1827 el Congreso acordó el cambio a Texcoco. La audiencia del archiducado se hizo en canoas y el 1 de febrero todas las oficinas estaban funcionando. Allí se promulgaron, el día 14 la Constitución Política del Estado de México y la Ley de Elecciones, en cuya virtud se celebraron los comicios de suerte que el 6 de marzo se instaló la legislatura y el día 12 Lorenzo de Zavala prestó juramento como primer Gobernador Constitucional. A instancia de éste, el 27 de abril siguiente se decretó que los poderes se trasladaran provisionalmente a San Agustín de las Cuevas, cosa que ocurrió el 15 de junio. Tampoco en Ilalpan arraigaron los Poderes del Estado de México, pues solo estuvieron allí hasta el 24 de julio de 1830, fecha en que se cambiaron a Toluca.

Durante esos tres años y tres meses ocurrieron acontecimientos que ha recogido la historia. El 25 de septiembre de 1827 el Congreso local expidió el Decreto número 68,



por el cual se concedió al pueblo de San Agustín de las Cuevas el título de Ciudad con la denominación de TLALPAN. Ese año el gobernador Zavala vendió al gobierno del Estado la finca llamada Casa de la Cadena para que en ella se instalara la Casa de Moneda que empezó a trabajar el 23 de febrero de 1828. Las piezas que llevan la inscripción Ep Mo fueron troqueladas en esta ceca. Sin embargo, al cabo de dos años la operación resultó incosteable y se dispuso la extinción de la planta. Junto con las oficinas de gobierno, llegó también a Tlalpan la imprenta, a cargo de Juan Matute y González. Se instaló en la calle de Buen Rostro, en lo que fue el Hospicio de San Antonio, donde se alojaban los Frailes Dieguinos que iban de paso a las Filipinas. Esta imprenta se llevó a Toluca en 1830.

El 16 de febrero de 1854 el presidente Antonio López de Santa Anna, quien desde el 16 de Diciembre anterior gobernaba con facultades omnímodas, amplió los límites del Distrito de México, que en esa época no era Federal sino sede del poder centralista. En virtud de esta disposición Tlalpan fue absorbida por la Metrópoli. En octubre del año siguiente, al triunfo de la Revolución de Ayutla, se reimplantó el régimen Federalista y el antiguo San Agustín de las Cuevas debió volver a la jurisdicción del Estado de México, pero sus vecinos, solicitaron que se mantuviera la agregación impuesta por Santa Anna, aunque hubiera sido por Decreto de la dictadura, en atención a las razones que adujeron, el 25 de noviembre de 1855 el General Juan Alvarez, Presidente Interino de la República, ordenó que Tlalpan quedara incorporada al Distrito Federal.

En 1896 la municipalidad tenía 7,194 habitantes y la cabecera 4,000. Aparte la Ciudad de Tlalpan, y su Barrio de Huipulco, pertenecían a esta circunscripción los pueblos de Climacooc, San Pedro Martín, Ocoatepec, San Andrés Totoltepec, La Magdalena, Petlavaco, San Miguel Ajusco, San Miguel Topilejo y El Guardado; las Haciendas de San Juan de Dios, Peña Pobre, Arenal y Xoco; los Ranchos de Sacayuca, Techihuitle, Curamequey, La Merced, Cernusco, San Isidro, La Virgen, Venta de Ajusco, Cuautla y Cieneguillas, Fraile, Flojo, Viborillas, Ojo de Agua, Zorrillo y Cocinas; y las Fábricas de San Fernando, La Fama y Peña Pobre. La ciudad tenía 52 calles, Plaza Pública sembrada por altos fresnos, la cual se construyó en 1824, junto con el mercado público; y un templo parroquial de 3 naves. Se distinguía por esta rodeada de bosques y de huertas. Se producía una variedad de frutas y de flores. Sus alrededores eran muy pintorescos, especialmente Las Fuentes Chimalpa y el paraje llamado Sillón de Mendoza, donde daba principio el pedregal. El caserío de la cabecera estaba dividida en 5 partes: El Centro y los Barrios de la Santísima, San Pedro Apóstol, Niffo Jesús y el Calvario.

La fábrica de hilados y tejidos de la Fama Montañesa se fundó en 1831 y aún trabaja. La de San Fernando produjo originamente casimires, alfombras y otros artículos de lana, pero en 1853 se recondicionó para elaborar telas de algodón y a fines del siglo había suspendido sus actividades. Las fábricas de papel de Loreto y Peña Pobre tienen una larga historia de traslaciones de dominio, hasta 1929 en que Alberto Lenz fusionó las dos empresas. En 1830 instaló calderas modernas de alta presión; en 1932 se amplió la planta de pasta de madera con

un molino de funcionamiento continuo impulsado por una turbina de vapor, útil para fabricar sacos, para envasar cemento, yeso y otros materiales.

En 1910 la municipalidad tenía 13,136 habitantes y la cabecera 5,954. Para entoces ya contaba con medios modernos de comunicación: el tren de vapor llegó en 1869; el teléfono se instaló en 1876; el tranvía de tracción animal, empezó a operar en 1891 y el eléctrico en 1900 y los automotores empezaron a dar servicio hacia 1918.

El 29 de enero de 1903 se fundó la escuela militar de aspirantes. Este plantel quedó establecido en el edificio de la antigua fábrica de San Fernando. Complemento del Colegio Militar, tuvo un notable impulso y buenos resultados, pero el 9 de febrero de 1913 sus alumnos se sublevaron en contra del presidente Fco. I Madero y en apoyo del levantamiento que ese mismo día encabezaron los generales Mondragón y Ruiz en Tacubaya. Los aspirantes llegaron a la Plaza de la Constitución por la calle de Flamencos (Pino Suárez) y se apoderaron sin resistencia del Palacio Nacional, pues el Teniente Zurita que mandaba la guardia estaba previamente comprometido. El general Lauró Villar, comandante de la plaza, se movilizó a la vez con una fracción del 24o. batallón, que estaba acuartelado en San Pedro y San Pablo; recuperó el palacio y desarmó a los aspirantes y se previno a la defensa. De éste modo se inició la Decena trágica. Ese día Ruiz y los aspirantes prisioneros fueron fusilados. La escuela fue clausurada el 3 de julio siguiente, ya bajo el gobierno del usurpador Victoriano Huerta.

Durante la revolución de 1911 hasta 1919, Tlalpan fue una zona de frecuente contacto entre zapatistas, que a menudo desbordaban la frontera del Estado de Morelos y las fuerzas federales, primero y los constitucionalistas, después que penetraban hacia aquella entidad en persecución de los sublevados. El Ferrocarril México-Cuernavaca, inaugurado el primero de diciembre de 1897, fue el medio para el transporte a través del territorio de Tlalpan, de tropas y pertrechos, aunque la mayor actividad correspondió en esa época a las querrillas. Recobrada la paz, el desarrollo de Tlalpan ha seguido el ritmo del crecimiento del D.F., especialmente a partir de 1950, lapso durante el cual, en términos generales, la población se ha venido duplicando cada 10 años.

Su acervo cultural lo conforma una serie de zonas recreativas, arqueológicas y edificios de valor arquitectónico, cultural e histórico como: el Bosque de Tlalpan, al que antiguamente se le conocía como bosque del pedregal; Fuentes Brotantes, con entrada en la esquina de las calles de Las Fuentes y Morelos. Paseo público tradicional; su principal atractivo son los manantiales que allí brotan rodeados de árboles; la zona arqueológica de Cuicuilco. Av. de los Insurgentes y Periférico Sur, frente a la Villa Olímpica; a ésta lista se agrega la casa de Antonio López de Santa Anna, en la esquina de la avenida San Fernando y la calle Madero; la Casa Chata, en Matamoros e Hidalgo; La Casa de Moneda en la Calle de Moneda y Juárez; la Casa de la Prisión de Morelos, en la Avenida San Fernando #3; el ex-Palacio Municipal, en la calle Congreso #5, Plaza Juárez y por último la Parroquia ubicada en la Calle Madero, al este de la plaza Juárez.

## I.1 .-MARCO GEOGRAFICO

La zona de estudio, en la que se desarrolla la presente Tesis denominada "Centro de Barrio los Hornos" se encuentra en la zona suroeste de la Delegación Tlalpa, se encuentra ubicada dentro de una de las dieciséis delegaciones políticas en que divide el Distrito Federal del 27 de diciembre de 1978. En la que reitera que los límites del Distrito Federal de acuerdo con sus características geográficas, sociales y económicas, en las siguientes Delegaciones: Alvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa de Morelos, Cuauhtémoc, IZALPA, Venustiano Carranza y Xochimilco (cuadro No. 1).

La Ciudad de México o Distrito Federal, se encuentra en la cuenca de México, misma que se localiza en el extremo sur del Altiplano, sobre el paralelo de 19 grados de Latitud Norte, que coincide con el Eje Neovolcánico. Su forma es de un rectángulo irregular inclinado en sentido noroeste-suroeste, con una longitud mayor de 120 kilómetros y menor de 80 y una superficie de 9,600 kilómetros cuadrados del Área total, el 40% es llano y el 60% es accidentado, a causa de los lomeríos y vertientes de las sierras, que lo delimitan. Bordeado por cadenas de montañas que no se interrumpen en ningún punto por lo que no es propiamente un valle, ya que no tiene una línea de drenaje general que la modele. Su denominación, sin embargo, es la de Valle de México. La elevación de la parte plana es en promedio de 2,250 metros sobre el nivel del mar. Sus límites naturales son: al Norte la Sierra de Pachuca, con una altura máxima de 3 mil metros; al noroeste, las sierras de Chichucutlan y del Tepozán, que se derivan de la Sierra Madre

Oriental: al este y al suroeste, la Sierra Nevada, donde destacan en su porción septentrional los cerros Tlaloc, Tlalpa y el Papayo, que sobrepasan los 3,500 metros de altitud y en la meridional el Iztaccihuatl, de 5,286 metros de altitud, y el Popocatepetl, de 5,452; al suroeste, la Sierra de las Cruces; al oeste, las Sierras de Monte Alto y Monte Bajo; y al noreste, la Sierra Tezontliapan o Teicavuca, que al conectarse con la de Pachuca completa el circuito. Tienen jurisdicción política en esta área el Distrito Federal (14%), y los Estados de: México (50) Hidalgo (20), Tlaxcala (9) y Puebla (1). Del Distrito Federal, solo algunas porciones de Milpa Alta, Tlalpa, La Magdalena Contreras y Villa Alvaro Obregón se localizan fuera de los límites del valle. En el interior de éste se encuentran otras formaciones orográficas: al norte la Sierra de Guadalupe, cuya mayor altura, el Cerro del Sombrero (3 mil metros), marca el extremo septentrional de la ciudad de México; al este, la Sierra de Santa Catarina y la Caldera, el volcán Xico y el Cerro del Pino, en jurisdicción de Chalco; dentro del polígono urbano, el Peñon de los Baños, el Peñon del Márquez y el Cerro de la Estrella.

Su formación geológica, se debió al rellenamiento de los sedimentos marinos del cretácico en el cual emergió gran parte del actual territorio mexicano, en el periodo llamado terciario, de intensos volcánismos, pues al levantarse la corteza, que acusa un espesor de 40 o más kilómetros, ocurrieron fracturas por donde salió la roca líquida a la superficie. Este fenómeno fue especialmente notable en la Cuenca de México y en los valles próximos de Puebla y de Toluca. El Nevado, el Popocatepetl, el Iztaccihuatl y la Malinche, con sus grandes

alturas son testimonio de la actividad ígnea. A la aparición de los volcanes siguió, ya en el Cuaternario, la extraordinaria efusión, de lavas que formó la Sierra de Chichinautzin, represó los ríos que antes iban al sur y produjo la Cuenca Cerrada de México, son los siguientes: la erupción de Xitla, apenas 200 años antes de Cristo, cuyas lavas destruyeron la población de Copilco y dieron origen al Pedregal de San Ángel; la veneración de los antiguos Mexicanos a Xiutecushitli; las aguas termales de Peñon de los Baños y del Peñon del Hierquez.

Su clima, debido a las diferencias de relieve y altitud, presenta grandes variaciones de clima: templado-húmedo al sur, templado seco al centro y en el norte, y nieves, persistentes en las altas montañas. Los cambios estacionales de la temperatura son de poca consideración: en la parte baja, la media anual es de 16 grados con extremos de 33 y 7 grados. Los vientos dominantes son del nor-noreste durante la estación seca de invierno y del noroeste en la cálida-húmeda. Su velocidad es por lo común de 10 km/hora, de junio a octubre se concentra el 75% de la precipitación anual, con 747 milímetros en promedio, las mayores precipitaciones se registran en los macizos montañosos, aumentando gradualmente hasta los bosques de oyamei. En la Ciudad de México el clima es suave y benigno, técnicamente se le llama subtropical de altura. La temperatura suele variar en 24 horas, de modo que a una mañana o una tarde calurosa puede seguir una noche fría. Las tolvaneras seguirán en las áreas lacustres emergidas de Texcoco, Chalco y Xochimilco cuando al elevarse la temperatura de las superficies cubiertas de polvo surgen corrientes convectivas que elevan esas

partículas a gran altura, que luego son lanzadas a la ciudad por los vientos alisios.

El crecimiento de la ciudad, el hundimiento del terreno y el peligro de inundaciones obligó primero a bordear y luego a entubar los ríos que pasaban a cielo abierto por la Zona urbanizada. Esto ocurrió con los de Churubusco, que recoge los aportes del Esliava, el Magdalena y el Mixcoac, entre otros más que hubo de entubarse.

El perímetro de la Delegación de Tlalpan es el siguiente: a partir del puente de San Bernardino, situado sobre el Canal Nacional, en su cruce con la Calzada del Hueso, se dirige al sur por el eje del Canal Nacional, hasta el Anillo Periférico Sur, sobre cuyo eje continúa al suroeste hasta su cruce con la línea de transmisión eléctrica Magdalena-Querravaca, por lo que sigue al sur hasta su intersección con la línea de transmisión de energía eléctrica Roma Sur, de 220 kv., en la proximidad de la torre número 56; del cruzamiento de las líneas, se encamina al sureste a la cima del cerro Xochitlpetli; de esta sigue en línea recta al Suroeste hasta la cima del cerro de la Caneva, donde cambia su dirección al suroeste, hasta la cima del cerro Chichinautzin que es uno de los vértices de la línea limitante entre el Distrito Federal y el Estado de Morelos; a partir de este punto se dirige hacia el poniente, pasando por las mojoneras de los kilómetros 16, 15, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8 y 7 hasta el cerro Tezoyo; continúa al noroeste y pasa por las mojoneras kilómetro 6, 5, 4, 3, 2 y 1 hasta las mojoneras Tuxtepec; de esta última, sobre la línea limitrofe entre el Distrito Federal y el Estado de México, se dirigen en sus distintas inflexiones con rumbo al Noroeste, pasando por

**CIUDAD DE MEXICO**  
**DISTRITO FEDERAL**  
ÁREA CONURBADA

**DELEGACION**  
**TLALPÁN**

**ZONA DE ESTUDIO**

NORTE

CUADRO  
Nº  
1



CUADRO  
Nº  
2

DELEGACIONES

1. Azcapotzalco, 2. Gustavo A. Madero, 3. Miguel Hidalgo, 4. Cuauhtémoc, 5. Venustiano Carranza, 6. Cuajimalpa, 7. Álvaro Obregón, 8. Benito Juárez, 9. Iztacalco, 10. Magdalena Contreras, 11. Coyoacán, 12. Iztapalapa, 13. Tlalpán, 14. Xochimilco, 15. Tláhuac y 16. Milpa Alta.

**GENITOR**

zona suroeste de Tlalpán, Méx. D. F.  
**DE BARRIO LOS HORNOS**



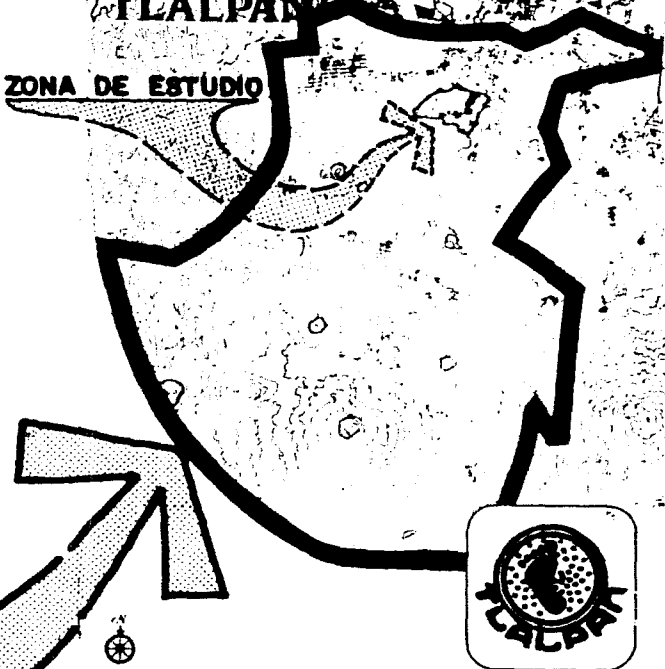
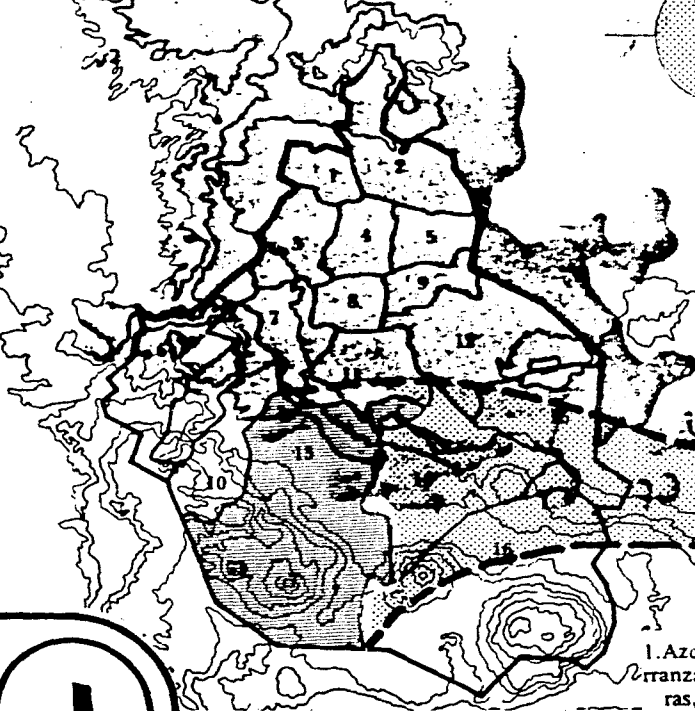
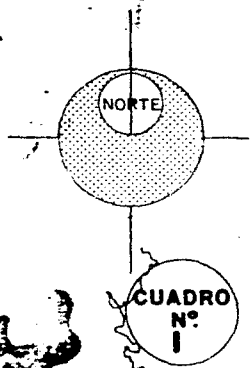
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA



**CIUDAD DE MEXICO**  
**DISTRITO FEDERAL**  
ÁREA CONURBADA

**DELEGACION**  
**TLALPÁN**

**ZONA DE ESTUDIO**



**CUADRO**  
**N°**  
**2**

**DELEGACIONES**

- 1. Azcapotzalco, 2. Gustavo A. Madero, 3. Miguel Hidalgo, 4. Cuauhtémoc, 5. Venustiano Carranza, 6. Cuajimalpa, 7. Álvaro Obregón, 8. Benito Juárez, 9. Iztacalco, 10. Magdalena Contreras, 11. Coyoacán, 12. Iztapalapa, 13. Tlalpán, 14. Xochimilco, 15. Tláhuac y 16. Milpa Alta.

**GEN**  
**TRO**

**zona suroeste de Tlalpán, Méx. D. F.**  
**DE BARRIO LOS HORNOS**



las mojoneras, tlecuiles, tras el Quepil, Agua de Lobos, Punto 11, Horno Viejo, Puntos 9, 8, 7, 6, 5, 4. La Lubres Segundo Picacho y Cruz de Morillo; continúa al noroeste por el eje de la Cañada Viborillos por la que prosigue sobre su eje hacia el Norte, hasta su confluencia con la Barranca de los Frailes o Río Eslava, por cuyo eje continúa en la misma dirección atravesando cuatro veces la vía del Ferrocarril a Cuernavaca; entronca con el Río de Magdalena y sobre su eje sigue hasta el Noroeste hasta el puente de San Balandrán, situado sobre este río, desde donde por el eje del camino a Santa Teresa, se dirige al oriente; llega al Anillo Periférico Sur sobre cuyo eje prosigue en todas sus inflexiones con rumbo al oriente; llega al cruzamiento de la Calzada del Fedregal y sigue por el eje de ésta en dirección noroeste hasta la calzada de Tlapan, y por su eje continúa al noroeste hasta la calzada Acoxpa; sobre su eje va al suroeste, a la altura de la Calle Bordo, antiguo cauce del río de San Juan de Dios; da vuelta por su eje al noroeste, hasta el de la Calzada del Hueso, el que sigue en sus diversas variaciones a el Oriente, hasta el puente de San Bernardino, punto de partida. ( Cuadro No. 2)

## I.2 NIVEL DIAGNOSTICO (Área de Estudio).

La fuente de información en la cual se apoyó este trabajo fue las encuestas realizadas por compañeros del taller I, las que abarcaron la totalidad de los barrios que conformaron nuestra zona de estudio y las cuales se realizaron en brigadas de servicio social. Y los resultados quedaron a disposición de quien lo solicite en el Banco de datos de dicho taller.

mismas que aparecen a lo largo del documento y al cual se hace referencia en cada uno de los aspectos del nivel de diagnóstico del área de estudio.

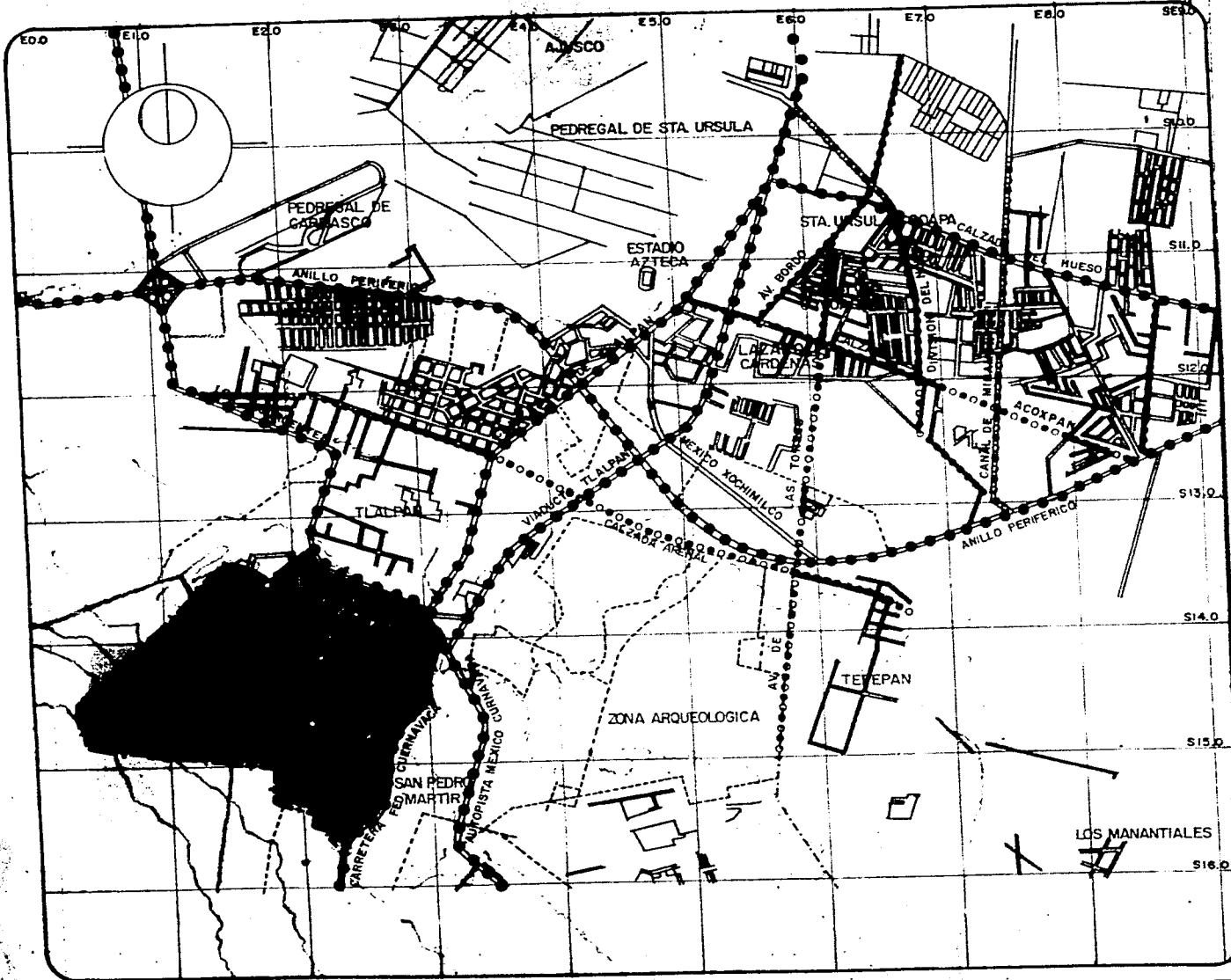
Las encuestas se llevaron de casa en casa cubriendo totalmente la zona de estudio. Las cuales se analizaron para sacar las siguientes conclusiones, cuadros y pirámides de edades, etc. Que aparecen más adelante. Dichas encuestas se realizaron en el año de 1982.

### 2.1 Definición del Área de estudio.

Se siguió el criterio de abarcar la mancha urbana actual y las áreas aptas para el desarrollo urbano, quedando de la siguiente manera: al sur colindando los Barrios de San Pedro Martín, El Mirador y Tepaltongo, en línea quebrada con los terrenos propiedad del ISSSTE.; al este Tepechimilpa y su nuevo reacomodo, así como Santa Trinidad, Los Hornos y el pueblo de Santa Ursula Xitle, en línea quebrada con terrenos de propiedad privada, área de amortiguamiento y con la zona recreativa de Las Fuentes Brotantes; y por el este también: el pueblo de Santa Ursula Xitle, Tlalcoligía y San Pedro Martín, en línea quebrada con la Avenida de Los Insurgentes y Carretera Federal a Cuernavaca. Dicha zona de estudio se encuentra dividida en 12 Barrios, los cuales cuenta con una superficie de 2,441 Km<sup>2</sup>; 2,543 viviendas; 152 manzanas y 28,790 habitantes con una densidad de 104 habitantes por hectáreas. (plano D-1 y DT-1)

# PLAN PARCIAL

## Zona suroeste TLALPAN

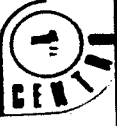


**SIMBOLOGIA**

- ZONA DE ESTUDIO
- ACCESO A ZONA DE ESTUDIO
- LIMITE DE LA ZONA DE ESTUDIO
- VIALIDAD PRIMARIA
- VIALIDAD SECUNDARIA

**DT-1**

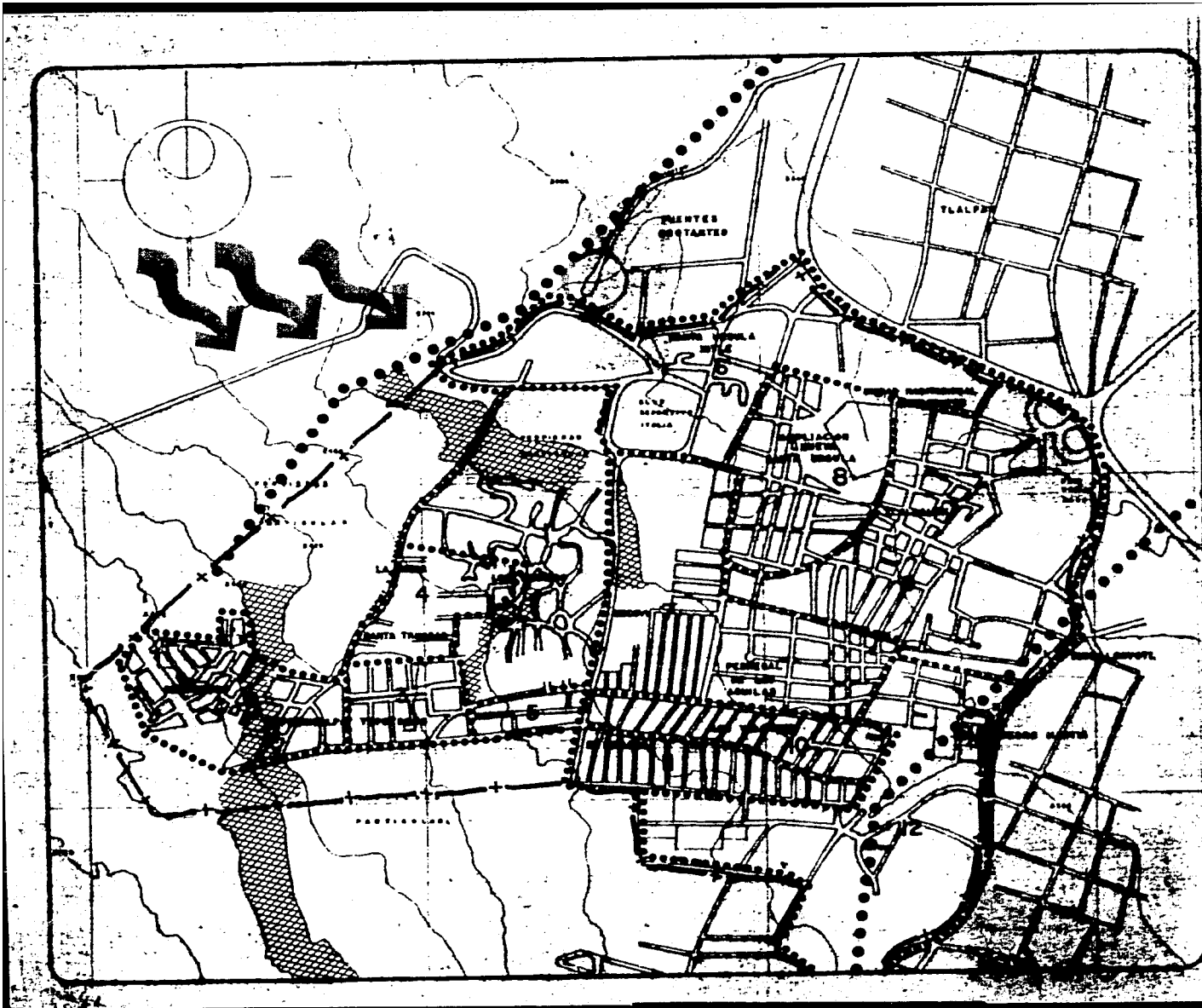
**LOCALIZACION DE LA ZONA DE ESTUDIO DIAGNOSTICO**



CENTRO DE BARRIO LOS HERNANDEZ



# PLAN PARCIAL Zona suroeste TLALPAN



## SIMBOLOGIA

- LIMITE DE LA ZONA DE ESTUDIO
  - BARRANCAS
  - PENDIENTES MAYORES DE 30 %
  - LIMITE DE BARRIOS
  - DENOMINACION DE LOS BARRIOS
- 1 LOS HOROS
  - 2 TEPECHIMILPA
  - 3 TEPECOMBO
  - 4 SANTA TRINIDAD
  - 5
  - 6 PUEBLO STA. URSULA X.
  - 7 USCOVI - PEDERNAI DE LAS AGUILAS
  - 8 COLONIA STA. URSULA X.
  - 9 TLALCOLIGIA
  - 10 LOS VOLCANES
  - 11 EL MIRADOR
  - 12 SAN PEDRO MARTIR
- VIENTOS DOMINANTES

D-1

• MEDIO FISICO  
NATURAL

DIAGNOSTICO



INSTITUTO DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA  
 SERVICIO DE AGUAS Y SANEAMIENTO

## 2.2 Medio Físico Natural.

- \* Características geológicas
- \* Régimen hidrológico
- \* Clima
- \* Vientos
- \* Vegetación y Fauna
- \* Topografía

La zona se haya ubicada parcialmente dentro del área cubierta por la lava del volcán de Xitle como son las colonias de las Águilas y el mirador principalmente.

Sur régimen hidrológico se da los meses de julio a octubre, en la que se concentra el 75% de las precipitaciones anuales, con un promedio de 690 mm y los meses más secos son de enero a marzo.

El clima es generalmente templado benigno con variaciones entre 30 y 15 grados centígrados.

Los vientos dominantes son del noreste en la estación seca de invierno y del noroeste del país en la cálida húmeda.

La topografía es accidentada por encontrarse al pie del Ajusco, encontrándose en ella pendientes desde 15 a 40 grados de pendiente en el área urbana y mayores de éstas en la destinada a preservación ecológica. (plano No. D-1)

## 2.3. Vivienda.

Para iniciar, describiremos los rangos en que calificaremos a la vivienda.

### Buena

Será aquella vivienda construida con materiales resistentes a la intemperie (tabique, block, madera, o prefabricada de concreto), completos y con un buen mantenimiento y que cumple esencialmente los requerimientos mínimos de habitabilidad, en óptima apariencia.

### Regular

Son aquellas, que están construidas con materiales resistentes a la intemperie: en muros (block, tabique, madera o prefabricada de concreto) en techos (losa de concreto, lámina galvanizada y de asbesto, o madera) en la cual no se trasmite el agua, y en cuanto a piso mosaico y cemento; que algunos de sus elementos no estén completos o en malas condiciones, (ventanas, puertas, bndado) y además de un mantenimiento adecuado y por lo que no presente una apariencia agradable.

### Mala

Es aquella vivienda construida con materiales no adecuados y de poca resistencia a la intemperie como los siguientes: en muro, madera de desperdicio, cartón, fibrecell, recortes de lámina; en techos: Lámina galvanizada, de asbesto y madera. Todos los materiales anteriores que acusen un deterioro notable. En piso: tierra y la ausencia de algunos elementos como puertas y ventanas, ya que regularmente son espacios cerrados faltos de iluminación, ventilación y toda ella con una falta completa de mantenimiento y por lo tanto de una no grata apariencia.

Una vez descritos estos rangos procedemos a dar un panorama general de la situación actual de la vivienda, la cual podemos decir que en un 85% es regular en los barrios de Tepetongo y Tlalcololita, Sta. Ursula Xitla colonia y pueblo del mismo nombre así como San Pedro Martir y destacando que es mala en un 90% en los barrios de Los Hornos y Tepechimilpa. No sin ello hacer mención que en la zona se encuentra también vivienda en buen estado del orden del 40 al 5% del total existente. (plano B-2 y cuadro No. 3)

#### 2.4 Infraestructura.

En cuanto a infraestructura diremos que a causa de la ausencia del servicio de agua potable en dos de los barrios (Los Hornos, Tepechimilpa) se cuenta con un 80% de la zona servida en cuanto a drenaje podemos decir que la zona cuenta con el 80 %, con excepción de los barrios anteriormente mencionados que carecen del servicio. En cuanto a energía eléctrica la zona cuenta con un 95% de su zona servida, quedando el 8% del déficit localizado en los barrios de Los Hornos y Tepechimilpa. En cuanto al servicio telefónico la zona cuenta solo con un 20% del servicio. (plano B-3).

#### 2.5 Vialidad y Transporte.

La zona cuenta con 3 accesos únicos de los cuales 2 de ellos son por la carretera federal a Cuernavaca y el otro por la avenida de Los Insurgentes, por lo que se considera la zona con una accesibilidad deficiente ya que son las únicas entradas a todos los barrios que la conforman y aunado a ello estas en promedio cuentan con una sección de 9 m. y es a través de ellas que circulan los escasos servicios de

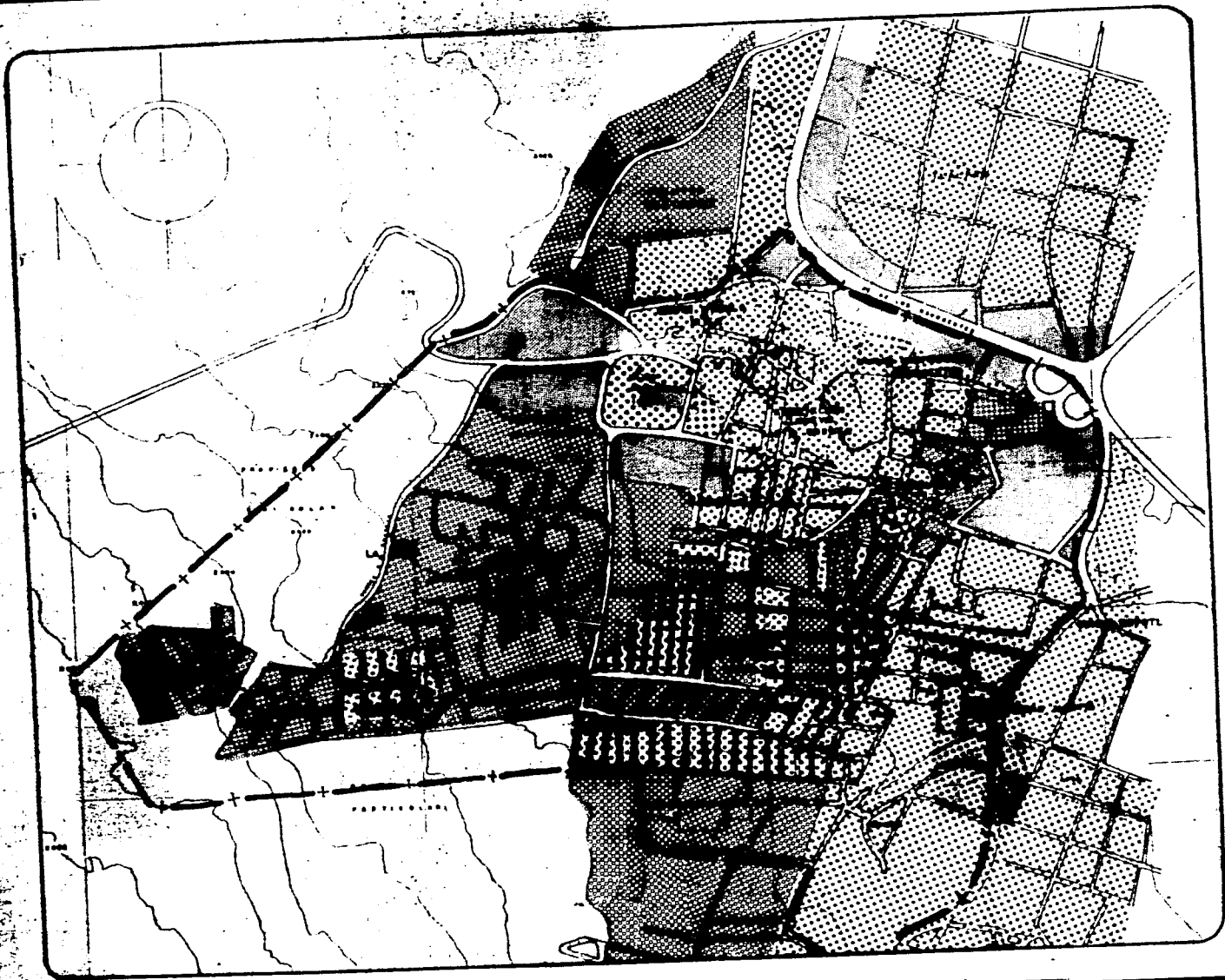
transporte urbano, que brindan servicio a esta zona, entre los que podemos mencionar la ruta 100, taxis, colectivos y vehículos particulares de la localidad en términos generales la vialidad pavimentada de la zona es del orden del 30% la cual se encuentra en regular estado y el 75% restante es de terracería, de los cuales un 60% se conserva en regular estado y el resto se hace inaccesible a causa de las lluvias. Se cuenta con una vialidad de penetración y distribución local en la zona que forma un circuito mismo que no cubre las necesidades del lugar. (plano B-4).

#### 2.6 Equipamiento Urbano.





En cuanto al equipamiento educativo se cuenta en la zona con 4 jardines de niños (38 aulas) 5 escuelas primarias (38 aulas) y 1 secundaria (48 aulas) por lo que podemos decir que en la actualidad la zona se encuentra servida en este aspecto. En lo que respecta a abasto se cuenta en la zona con un mercado específicamente en Tlalcololita, el cual cuenta con 70 puestos fijos los que operan en un edificio inadecuado e insuficiente ya que carece de los mínimos requerimientos de normas de higiene y espacio para su funcionamiento. También cuenta con el abasto de dos mercados sobre ruedas (tianguis) ubicados éstos en los barrios de los Hornos y Tepetongo ofreciendo el servicio una vez a la semana, mismos que coadyuvan al abasto de la zona sin cubrir la demanda total. Además se cuenta con pequeños comercios, como misceláneas (55) dispersos en cada uno de los barrios, expendios de alimentos preparados (41) expendios de bebidas alcohólicas (4) y un comercio tipo

# PLAN PARCIAL

Zona suroeste  
TLALPAN



## SIMBOLOGIA

-  ZONA DE BUEN ESTADO
-  ZONA DE REGULAR ESTADO
-  ZONA DE MAL ESTADO
-  LIMITE DE LA ZONA DE ESTUDIO.

● VIVIENDA

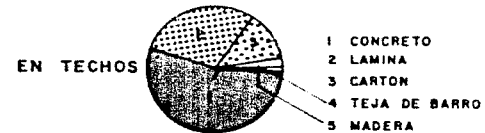
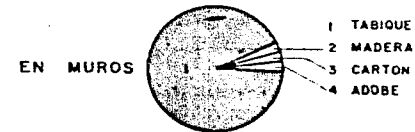
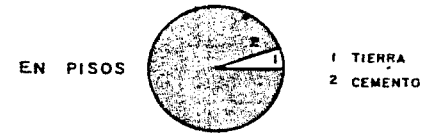
D-2

DIAGNOSTICO

GEN

# CARACTERISTICAS GENERALES DE VIVIENDA

CARACTERISTICAS GRALES DE LA VIVIENDA			
CONCEPTO		NUMERO	%
VIVIENDA SEGUN EL MATERIAL PREDOMINANTE EN PISOS	TIERRA	242	8.5
	CEMENTO	2589	91.5
VIVIENDA SEGUN EL MATERIAL PREDOMINANTE EN MUROS	TABIQUE	2701	95.4
	ADOBE	30	1.1
	MADERA	45	1.6
	CARTON	35	1.2
	OTRAS	20	0.2
VIVIENDA SEGUN EL MATERIAL PREDOMINANTE EN TECHOS	CONCRETO	1630	58.8
	TEJA DE BARRO	35	1.3
	LAMINA	916	30.2
	MADERA	15	1.3
	CARTON	234	8.4
	OTROS	1	1
VIVIENDA SEGUN NUMERO DE CUARTOS	UNO	297	4.1
	DOS	570	7.8
	TRES O MAS	1964	26.8
	COCINA SEPARADA	2070	28.8
	BANO SEPARADO	2427	33.1
VIVIENDA CON DISPONIBILIDAD DE AGUA	CON AGUA INTERIOR	558	19.4
	ENTUBADA EXTERIOR	2070	73.5
	HIDRANTE PUBLICO	30	1.1
	SIN AGUA ENTUBADA	169	6.9



CUADRO  
Nº  
3

Fuente: Investigación de campo (encuesta).

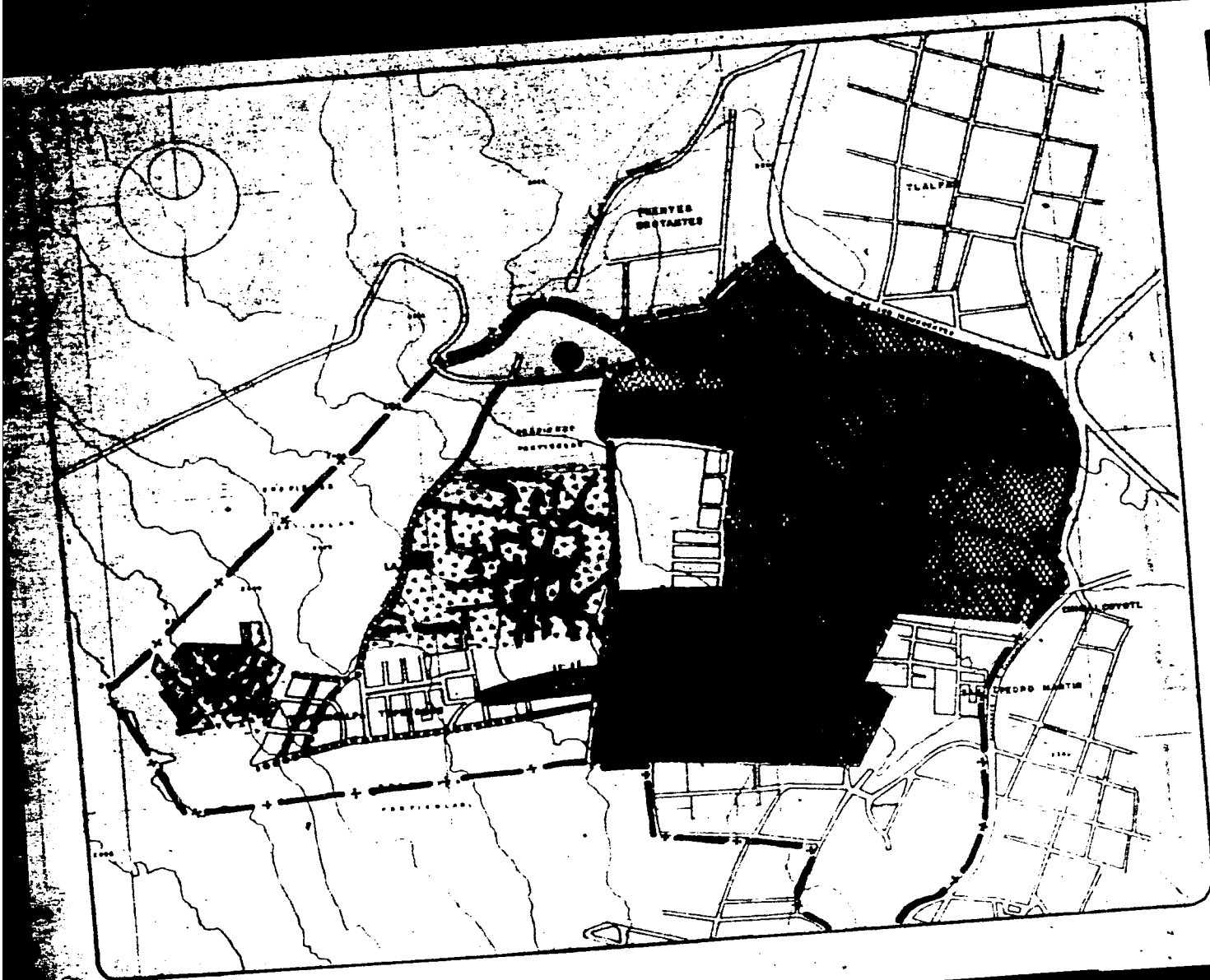
GEN  
TRO

zona suroeste de Tlalpan, M  
DE BARRIO LOS H



# PLAN PARCIAL

## Zona suroeste TLALPAN



### SIMBOLOGIA :

- AGUA POTABLE
- ENERGIA ELECTRICA
- ALUMBRADO PUBLICO
- PAVIMENTO
- DRENAJE
- BOMBA DE AGUA
- SIN SERVICIO DE AGUA

D-3

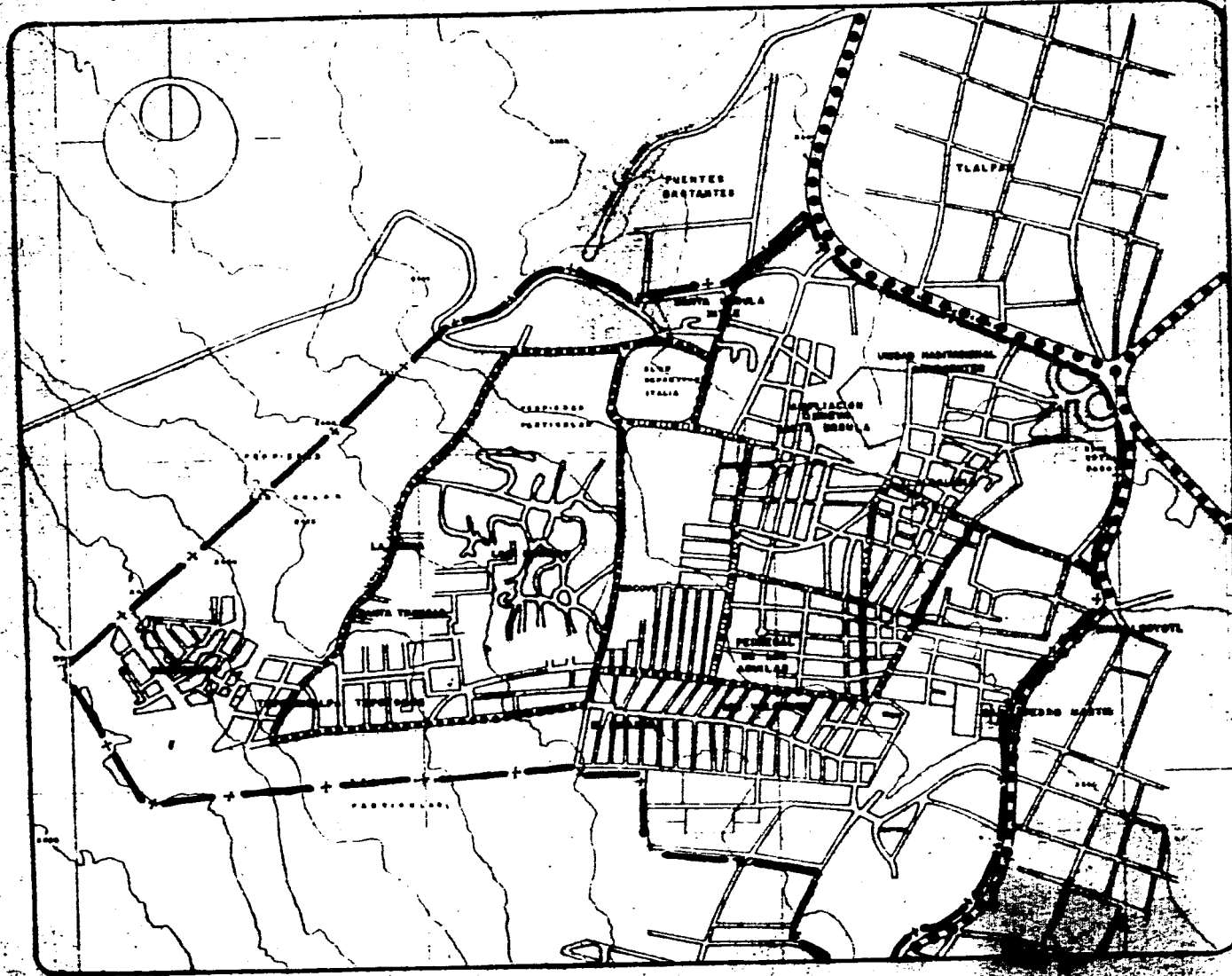
● INFRAESTRUTURA

DIAGNOSTICO

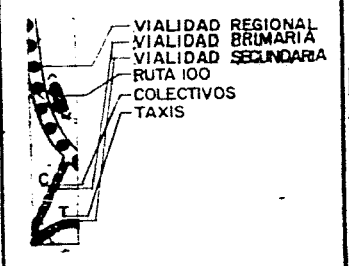


# PLAN PARCIAL

## Zona suroeste TLALPÁN



### SIMBOLOGIA :



D-4

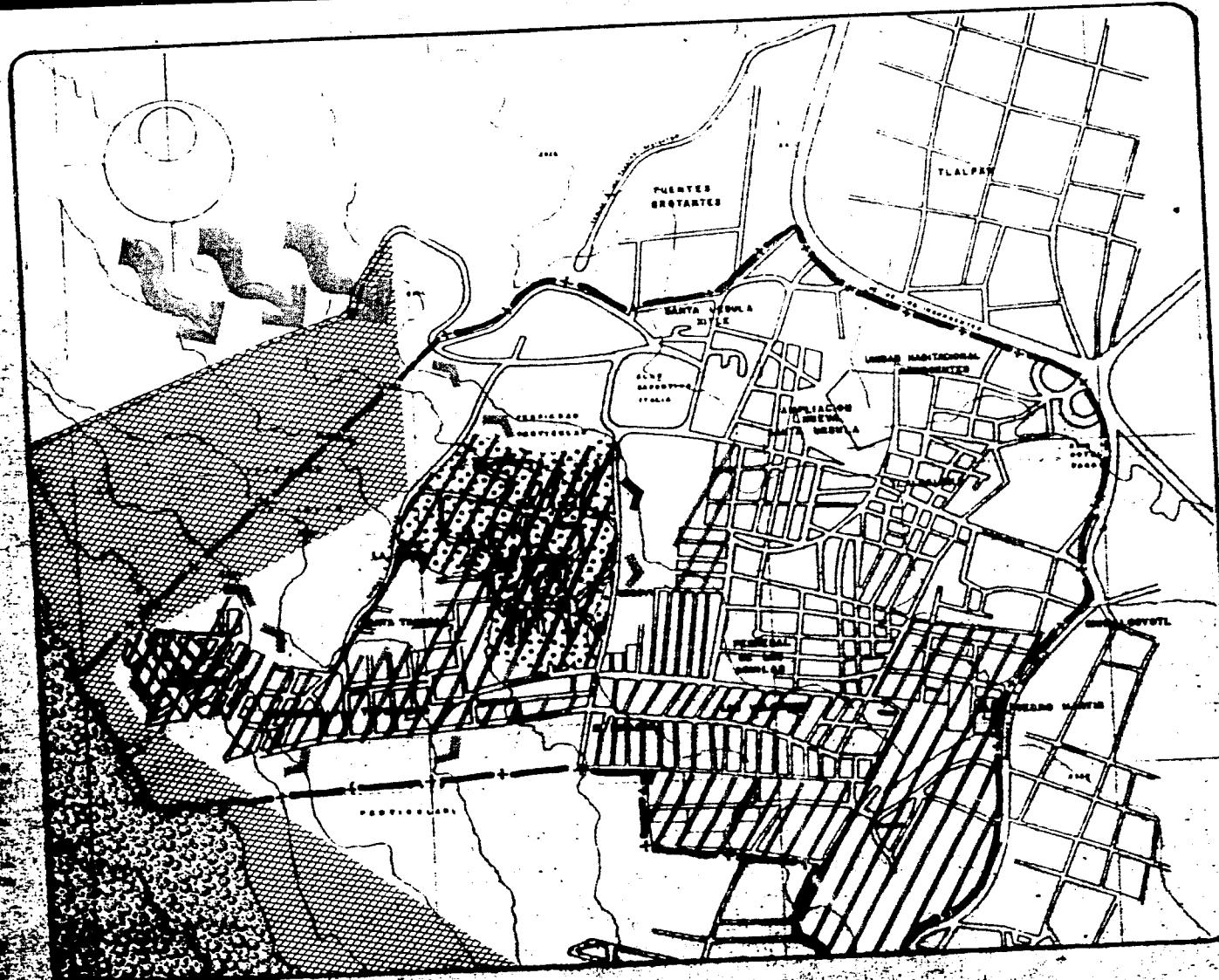
VIALIDAD Y TRANSPORTE

DIGNOSTICO



# PLAN PARCIAL

## Zona suroeste TLALPAN



### SIMBOLOGIA

-  LIMITE DE LA ZONA DE ESTUDIO
-  RESERVA ECOLOGICA
-  AREA DE AMORTIGUAMIENTO
-  AREA CONTAMINADA POR HUMOS
-  AREA CONTAMINADA POR EXCRETAS
-  VIENTOS DOMINANTES
-  VISTAS INTERURBANAS
-  DETERIORIO URBANO
-  DESFORESTACION

**D-6**

MEDIO AMBIENTE  
IMAGEN URBANA  
DIAGNOSTICO



CENTRO DE DIAGNOSTICO DEL MEDIO AMBIENTE DE BARRIDO LOS HORNOS

CENTRO DE DIAGNOSTICO DEL MEDIO AMBIENTE DE BARRIDO LOS HORNOS



# DISPOSICION DE EXCRETAS, RECOLECCION DE BASURA Y LA CONTAMINACION AMBIENTAL DE LA ZONA DE ESTUDIO

SISTEMA	VIVIENDAS	
	Num.	%
AL EXTERIOR	109	3.9
POZO NEGRO	98	3.5
LETRINAS	177	6.3
EXCUSADO TIPO INGLES FOSA SEPTICA	1 589	56.0
EXCUSADO TIPO INGLES ALCANTARILLA	858	30.3
<b>T O T A L</b>	<b>2831</b>	<b>100.0</b>

CUADRO  
Nº  
4

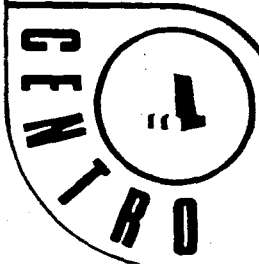
DESPERDICIOS	
MEDIO DE RECOLECCION	Por número de viviendas
VEHICULO PORTADOR	116
CAMION	2030
TIRADERO A CIELO ABIERTO	633
SIN CONTROL	168
DESTINO FINAL	TIRADEROS DEL DEPTO DEL D.F.

CUADRO  
Nº  
5

CONTAMINACION AMBIENTAL	
PROBLEMAS	FUENTE
REPRODUCCION DE FAUNA NOCIVA	TIRADEROS DE BASURA A CIELO ABIERTO
INFECCIONES GASTRO INTESTINALES	MAL MANEJO DEL AGUA POTABLE
PARASITOSIS	FECALISMO AL EXTERIOR
CONTAMINACION POR HUMOS	HORNOS TABIQUEROS

CUADRO  
Nº  
6

Fuente: Investigación de campo (encuesta).



zona suroeste de Tlalpan, Méx. D. F.  
**DE BARRIO LOS HORNOS**



general está resuelta de manera satisfactoria con respecto al terreno evitando con ello la posibilidad de inundaciones aún con la falta de drenaje necesario en algunas de sus áreas.

#### 2.10 Suelo.

Predomina en la zona la pequeña propiedad en un 60% de tipo ejidal un 20% y el restante 20% tenencia irregular como son en este último caso algunas áreas de la colonia y pueblos de Sta. Ursula Yitla y del caso de la propiedad ejidal la ubicamos en el barrio conocido como Los Hornos, podemos decir también que el uso del suelo de la zona es un 90% habitacional y en un 10% de uso mixto destacando en este último que los dos usos (habitacional e industrial) son incompatibles. (plano D-7).

#### 2.11 Aspectos Socioeconómicos.

En el aspecto demográfico podemos decir, que en base a las encuestas y estudios realizados la zona, ésta cuenta con una población de 28,790 habitantes que ocupan una superficie de 274 hectáreas según los límites de nuestro estudio para la zona (plano D-8 y cuadro No. 7) con la que se obtiene una densidad bruta promedio de 105 habitantes (cuadro No. 8). En base también al estudio realizado se determinó una población que no cuenta con los servicios de salud institucionales. Llegando a sumar un total de 12,000 habitantes que se desglosan en 6,250 mujeres y 5,750 hombres, que van de 0-4 años a más de 65 años como se puede observar en el (cuadro No. 9). En cuanto al nivel escolar podemos decir que la zona tiene 587 analfabetas, y que sus habitantes de 10 años en

adelante saben leer y escribir solo 17,225, para observar los diferentes niveles escolares, desglosados en primaria, secundaria preparatoria etc. (cuadro No. 10).

Como principales organizaciones encontramos cuatro (cuadro No. 11).

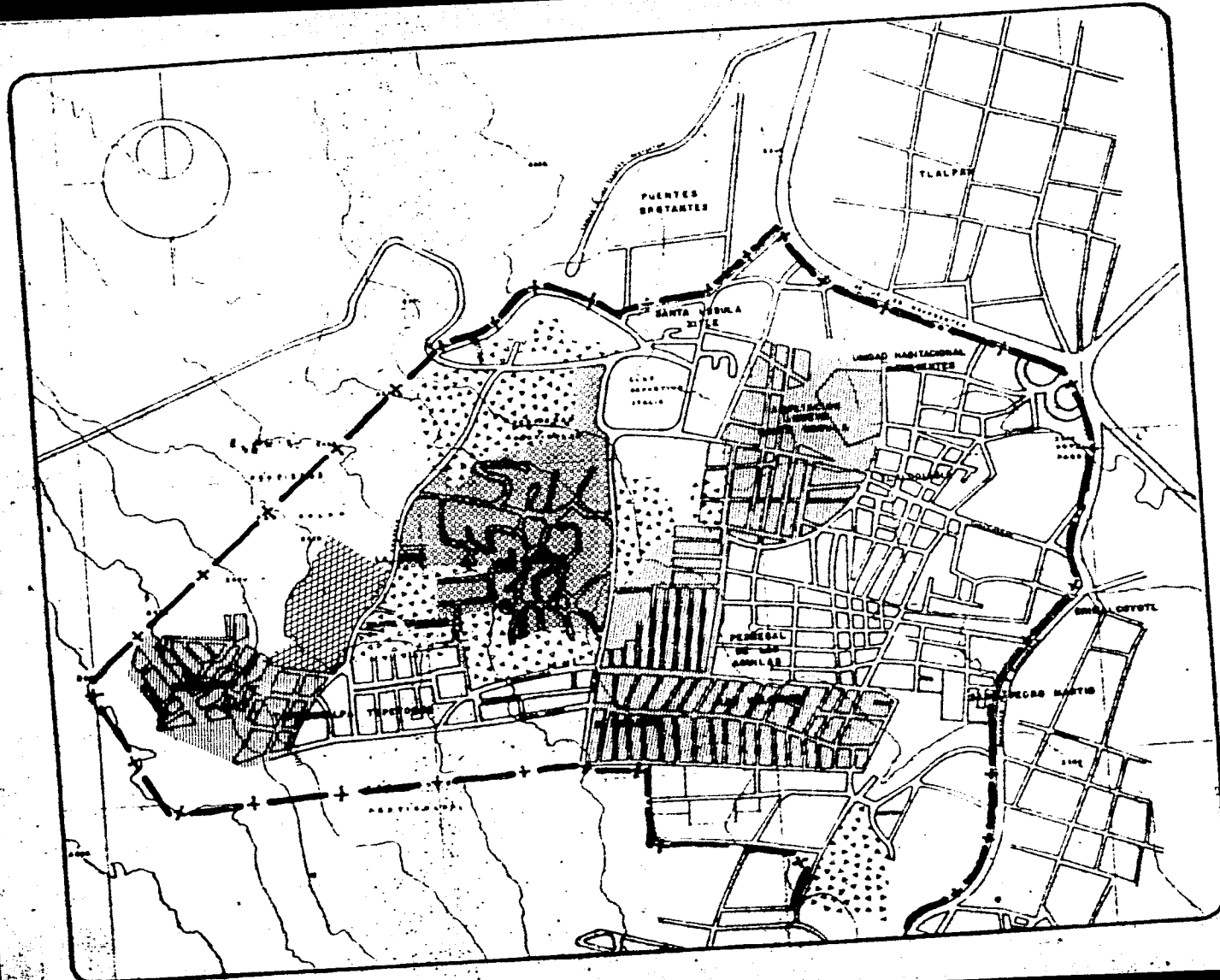
En el aspecto económico se encontró una población económicamente activa de 1,694 con empleo fijo o permanente y 1966 con empleo eventual y que sumados dan un total de 3,660 los cuales se engloban en 10 actividades principales (cuadro No. 12). Así como también el porcentaje de la población potencialmente activa y la cantidad en porcentajes de empleos eventuales y permanentes, también se logró determinar un promedio mensual por familia de 10,400 pesos, mismos que se distribuyen de la siguiente forma (ver cuadro No. 13), el promedio de percepción por número de veces el salario mínimo recibido por número de familias (cuadro No. 14).

#### 2.12 Estructura Urbana.

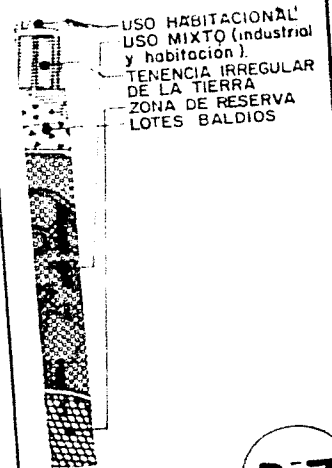
En cuanto a su estructura Urbana, podemos decir que se encuentra incompleta, pues carece de una zonificación de sus elementos y además de la falta de mucho equipamiento urbano que demanda su población así como de una estructura real definida, que permita comunicar cada de estas zonas, con cada una de los barrios que conforma la Zona de Estudio. Sólo se puede observar, en un 85% del total de la zona solamente una retícula regular y en el resto no se encuentra una determinación en su trazo ya que éste es anárquico y no mantiene ninguna continuidad en el resto de su entorno con el cual debe tener relación.

# PLAN PARCIAL

## Zona suroeste TLALPAN



### SIMBOLOGIA :



D-7

USOS Y  
DESTINOS  
DEL SUELO  
DIAGNOSTICO



# PLAN PARCIAL Zona suroeste TLALPAN

## SIMBOLOGIA

- LIMITE DE ZONA DE ESTUDIO
- LIMITE DE BARRIOS
- AREA DE ALTOS INGRESOS
- AREA DE MEDIOS INGRESOS
- AREA DE BAJOS INGRESOS
- ORGANIZACIONES SOCIALES
- DENOMINACION DEL BARRIO

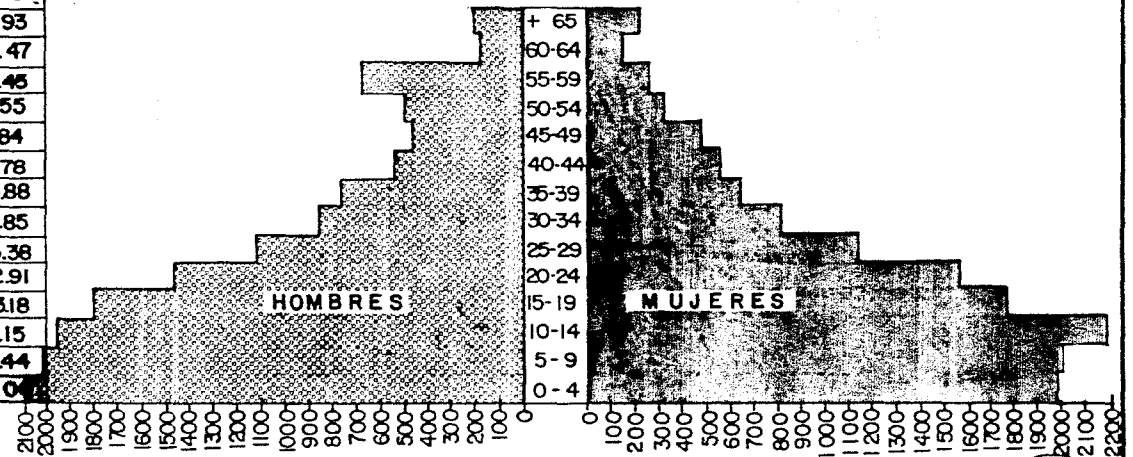
D-8

ASPECTOS  
SOCIO-ECONOMICOS  
DIAGNOSTICO



# PIRAMIDE DE EDADES GENERAL

GRUPOS DE EDAD	MASCULINO		FEMENINO		TOTAL	
	Numero	%	Numero	%	Numero	%
0-4	2,100	7.31	1,980	6.88	4,080	14.19
5-9	2,010	6.98	2,002	6.95	4,013	13.93
10-14	1,986	6.89	2,184	7.58	4,170	14.47
15-19	1,800	6.25	1,786	6.20	3,586	12.45
20-24	1,476	5.12	1,556	5.43	3,032	10.55
25-29	1,120	3.91	1,130	3.93	2,250	7.84
30-34	856	3.00	802	2.78	1,658	5.78
35-39	758	2.63	647	2.25	1,405	4.88
40-44	545	1.89	560	1.97	1,105	3.85
45-49	470	1.65	495	1.73	965	3.38
50-54	500	1.73	338	1.17	838	2.91
55-59	687	2.30	258	0.89	945	3.18
60-64	171	0.60	160	0.55	331	1.15
65+	190	0.66	223	0.78	413	1.44
<b>TOTAL</b>	<b>14,669</b>	<b>50.01</b>	<b>14,121</b>	<b>49.09</b>	<b>28,790</b>	<b>100.00</b>



CUADRO N° 7

Fuente: Investigación de campo (censo).



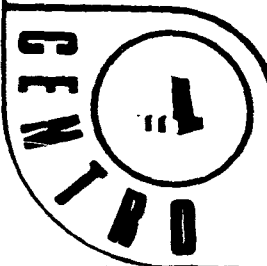
zona suroeste de Tlalpan, Mex. D. F.  
**DE BARRIO LOS HORNOS**



# SUPERFICIE, POBLACION, DENSIDAD E INGRESOS MINIMOS POR BARRIOS DE LA ZONA DE ESTUDIO

BARRIO	SUP.	POP.	DENSIDAD	INGRESOS
TLALCOLIGIA	70 Hs	5000	72	de 1 a 2 el salario min.
EL MIRADOR	18 Hs	3046	170	"
STA. URSULA X.	40 Hs	8000	200	"
LOS VOLCANES	10 Hs	2150	215	"
LAS AGUILAS	17 Hs	2308	136	"
TEPETONGO	11 Hs	1323	120	"
SAN P. MARTIR	56 Hs	3000	57	1 salario mínimo
STA. URSULA X.	14 Hs	1456	104	"
TEPECHIMILPA	4 Hs	600	154	"
LOS HORNO	34 Hs	1907	56	"
<b>TOTAL</b>	<b>274 Hs</b>	<b>28790</b>	<b>104</b>	

CUADRO  
Nº  
8



Fuente: Investigación de campo (encuesta).

zona suroeste de Tlalpan, Méx. D. F.  
DE BARRIO LOS HORNO



UNIVERSIDAD  
NACIONAL



# POBLACION NO ASEGURADA Y NIVEL ESCOLAR

POBLACION NO ASEGURADA						
EDAD	MASCULINO		FEMENINO		TOTAL	
	años	número	%	número	%	núm. %
0-4	730	6.08	703	5.86	290	2.41
5-9	791	6.59	786	6.55	1143	9.53
10-14	698	5.82	722	6.01	1577	13.14
15-19	659	5.49	735	6.13	1420	11.83
20-24	643	5.36	703	5.86	1394	11.62
25-29	508	4.24	540	4.49	1048	8.73
30-34	382	3.18	416	3.47	798	6.65
35-39	293	2.44	333	2.87	626	5.22
40-44	246	2.05	272	2.26	517	4.31
45-49	196	1.63	233	1.94	429	3.57
50-54	170	1.42	213	1.77	383	3.19
55-59	134	1.12	169	1.41	303	2.53
60-64	96	0.8	125	1.04	221	1.84
+65	205	1.71	300	2.50	505	4.21
<b>TOTAL</b>	<b>5750</b>	<b>47.93</b>	<b>6250</b>	<b>52.07</b>	<b>12000</b>	<b>100.0</b>

NIVEL ESCOLAR		
ANALFABETOS		587
SIN GRADO ESCOLAR (saben leer y escribir)		461
PRIMARIA	MENOS DE TRES AÑOS CURSADOS	1159
	TRES a CINCO AÑOS CURSADOS	2243
	TERMINADA	2177
SECUNDARIA		2218
PREPARATORIA O EQUIVALENTE		663
NORMAL		50
TECNICA		440
ESPECIAL		34
PROFESIONAL		262

\* PERSONAS DE 10 AÑOS Y MAS QUE SABEN LEER y ESCRIBIR 17,225

CUADRO N°

Fuente: Investigación de campo (encuesta).

CUADRO N° 10



zona suroeste de Tlalpan, Méx. D. F.  
**DE BARRIO LOS HORNOS**



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



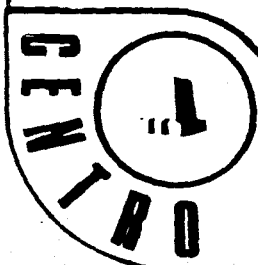
# ORGANIZACIONES Y AGRUPACIONES SOCIALES

COLONIA		NOMBRE DEL ORGAN.	DIRECCION
STA. URSULA XITLA	4	ASOCIACION DE COLONOS	STA. URSULA XITLA
TLALCOLIGIA	4	ASOCIACION DE COLONOS EL TRUENITO	AZTECAS 15
TLALCOLIGIA	4	CENTRO SOCIAL BARRIO	NAHOAS 18
TLALCOLIGIA	4	IGLESIA	NAVAJOS Y HUICHOL
MIRADOR	4	ASOCIACION DE COLONOS EL MIRADOR	SUR 128 MN L10
TEPETONGO	4	ASOCIACION DE COLONOS DE TEPETONGO	TEPETONGO
TLALCOLIGIA	1	OF. DEL PRI SECC. 55	AZTECAS 8

PRIMER TIPO MAS DE 100 MIEMBROS  
CUARTO TIPO MAS DE 500 MIEMBROS

CUADRO  
Nº  
11

Fuente: Investigación de campo (encuesta).



zona suroeste de Tlalpan, Méx. D. F.  
**DE BARRIO LOS HORNOS**



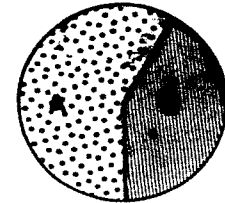


# LAS DIEZ PRINCIPALES OCUPACIONES DE LA POBLACION DE LA ZONA DE ESTUDIO

## OCUPACION DE LA POBLACION

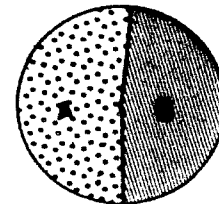
OCUPACION	CONDICION DE EMPLEO					
	EVENTUAL		PERMANENTE		SUMA	
	NUM.	%	NUM.	%	NUM.	%
EMPLEADOS	357	9.8	1060	29	1417	38.7
ALBAÑILES	314	8.6	2	0.1	316	8.2
OBREROS	296	8.1	351	9.6	647	17.4
CHOFERES	290	7.9	26	0.7	316	8.6
COMERCIANTE	227	6.2	24	0.7	251	7.
CARPINTEROS	66	1.8	1		67	1.8
T. DOMESTICAS	63	1.7			63	1.7
MECANICOS	58	1.6	2	0.1	60	1.6
PLOMEROS	13	0.4			13	0.4
SECRETARIAS	12	0.3	44	1.	56	1.5
OTRAS	270	7.4	184	5.	454	12.4
<b>TOTAL</b>	<b>1986</b>	<b>53.8</b>	<b>1694</b>	<b>46.2</b>	<b>3680</b>	<b>100</b>

POBLACION DE MAS DE 12 AÑOS



- A 61.6 % Potencialmente activa.
- B 38.4 % Economicamente activa

CONDICION DE EMPLEO



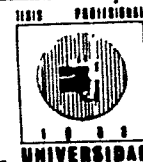
- A 46.2 % Eventual
- B 53.8 % Permanente

CUADRO N° 12

Fuente: Investigación de campo (encuesta).

GENITRO

zona suroeste de Tlalpan, Méx. D. F.  
DE BARRIO LOS HORNOS



# INGRESO PROMEDIO Y DISTRIBUCION MENSUAL POR FAMILIA Y CANTIDAD

## DISTRIBUCION MENSUAL DEL INGRESO

VIVIENDA, ROPA, LUZ	46 %
ALIMENTACION	20 %
VESTIDO	7 %
TRANSPORTE	10 %
DIVERSION	8 %

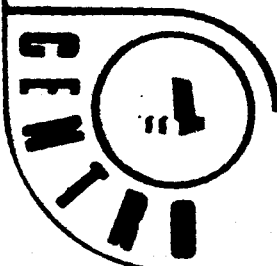
CUADRO N° 13

INGRESO MENSUAL PROMEDIO POR FAMILIA \$ 10,400.00

## PROMEDIO DE PERCEPCION

PERCIBEN MENOS DEL SALARIO MINIMO	500
PERCIBEN SALARIO MINIMO	700
PERCIBEN MAS DE UN SALARIO MINIMO	1000
PERCIBEN DOS O MAS, SALARIO MINIMO	000

CUADRO N° 14



Punto: Investigación de campo (censito).

zona suroeste de Tlalpan, Méx. D. F.  
**DE BARRIO LOS HORNOS**



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS



### 2.13 Aptitud Territorial:

La aptitud territorial con que cuenta la zona no permite un amplio crecimiento de la mancha urbana, más allá de lo que esta tiene actualmente, debido a que sus pendientes son más fuertes y a que esta es propiedad particular y de instituciones federales como es el ISSSTE y además que a partir de este límite donde se ubican las áreas verdes que dan inicio a las áreas de bosque, que deben conservarse.

En cuanto a lo que se respecta al área urbana se considera dentro del margen de aptitud para el desarrollo urbano, con el consabido costo que deberán de aportar los pobladores debido al incremento que representa introducir la infraestructura básica, debido al tipo de suelo y sobre todo a sus pendientes que en algunas áreas alcanzan el de orden de 40%.

La zona no se encuentra afectada por ningún tipo de restricción en cuanto al uso exclusivamente agrícola ya que no tiene esta aptitud. (plano D-9)

### 2.14 Diagnóstico Pronóstico Integrado.

Son las conclusiones plasmadas ya sea por medio de un plano o a través de un escrito, en el cual se resumen todos los conflictos o problemas más importantes y que de la misma manera requieren de una solución prioritario. (plano D-10).

## II.-NIVEL NORMATIVO

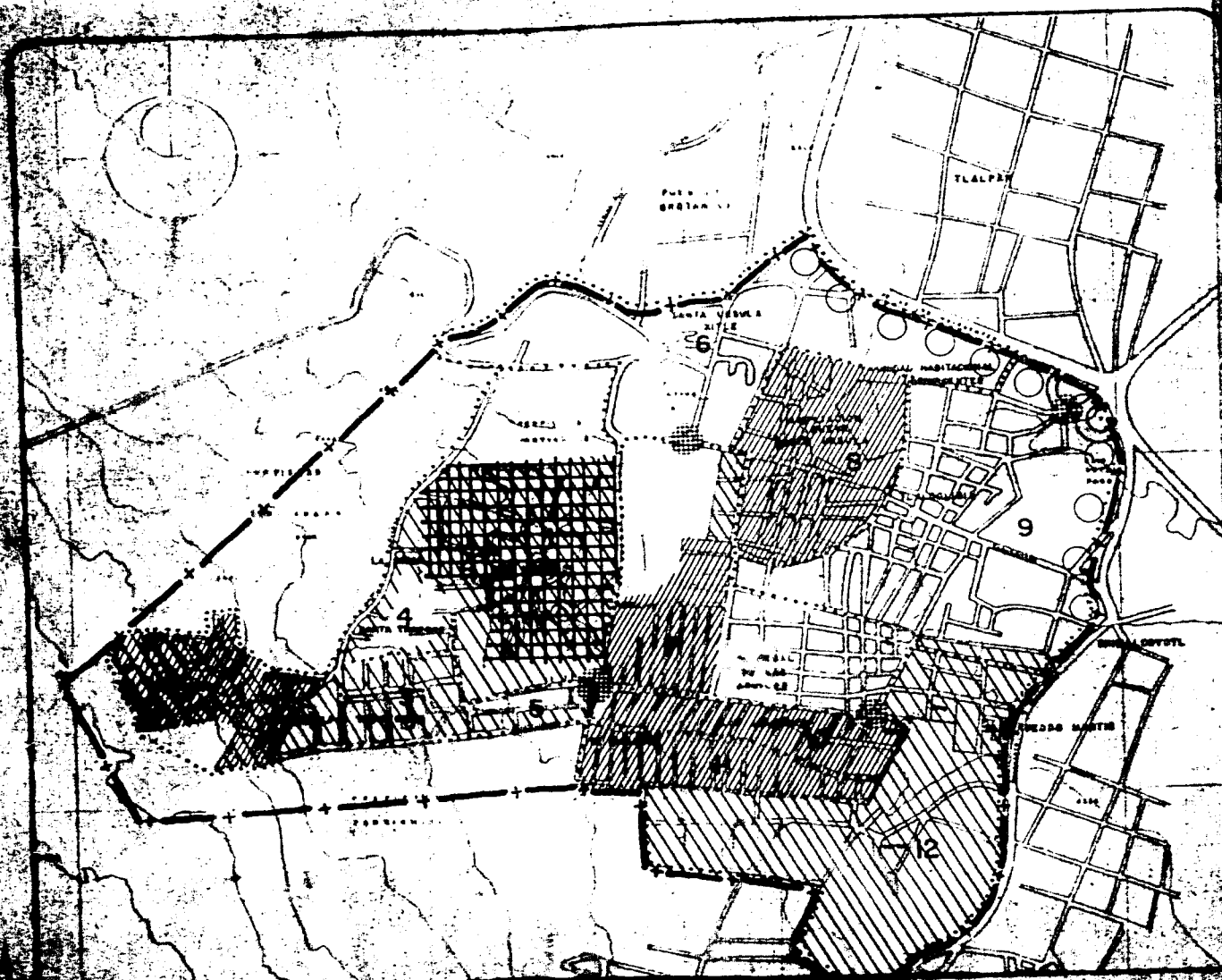
### II.1.- CONDICIONANTES Y CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL

Una vez concluido el estudio y el análisis de cada uno de los componentes del desarrollo urbano de la zona, se procedió a analizar el contenido de otros niveles de planeación, para retomar los puntos, en que se coinciden con los propuestos en el presente P.F.U.D.F.I.D.U.I.

Dichos niveles de planeación que se analizaron son: El Plan de Desarrollo Urbano del Distrito Federal (P.D.U.D.F.) y del propio P.F.U.D.F.I., en los que se establece en su nivel estratégico, las acciones de desarrollo urbano en atención a la estructura urbana general de la delegación, los problemas y definiciones que se estudiaron en el nivel normativo y los plazos en que se requiere llevar dichas acciones. En esta estrategia para conducir el desarrollo urbano de la delegación, en la que se propone conseguir mínimos de bienestar para toda la población, la cual para el año 2,000 se estima que será de 750,000 habitantes, una densidad promedio de 150 habitantes por hectárea; dicha estrategia se funda en la estructuración y ordenación del uso del suelo, a partir de cuatro elementos que son: El Centro Urbano que en este caso es el de Coape y que servirá al ámbito urbano de la Delegación de Tlalpan; los segundos son el Subcentro Urbano que en Tlalpan tendrá variedad de usos complementarios del suelo y el cual se ubicará en terrenos próximos al Canal 13 y los Centros de Barrio, de los cuales se propone la



# PLAN PARCIAL Zona suroeste TLALPAN



## SIMBOLOGIA

-  LIMITE DE LA ZONA DE ESTUDIO
-  LIMITE DE BARRIO
-  DENOMINACION DE LOS BARRIOS
-  PUNTOS DE CONFLICTOS VIALES
-  BARRIOS SIN DRENAJE
-  BARRIOS CON TENENCIA IRREGULAR DEL SUELO
-  USO INCOMPATIBLE DE SUELO
-  CONTAMINACION DE HUMO
-  CONTAMINACION POR RUIDO

NOTA: Los Barrios 1, 2, 3, 4, 5 y 12 Cuentan con un alto deficit en serv. de agua potable y drenaje

**D-10**

- DIAGNOSTICO PRONOSTICO INTEGRADO
- DIAGNOSTICO



conformación de 15 centros de este tipo. Cada uno servirá a una población promedio de 50.000 habitantes, alojarán servicios básicos de uso cotidiano tales como: El mercado o centro de juegos, áreas de estacionamiento, oficinas y talleres de servicio; con lo que se acortará los recorridos peatonales, propiciando la identificación de los vecinos con su barrio, dentro de los 15 centros que se proponen en esta delegación, destacamos el de Tlalcochitla, el cual se ubica dentro de nuestra área de estudio mismo que en base al trabajo expuesto, lo proponemos reubicar en el "Barrio de los Hornos" y el tercer elemento lo constituye los corredores urbanos y por último el elemento vivienda y transporte.

En lo que toca al equipamiento a corto plazo propone localizar los establecimientos con el objeto de contribuir a conformar la estructura urbana de la Delegación, especialmente industriales, administrativas, educativas y de salud; y en su mediano plazo se contempla la integración de la estructura urbana de la delegación con cuatro obras y acciones, de entre las que destacamos - la consolidación de los centros de barrio de Padierna, Miguel Hidalgo, Tlalcochitla y otro más.

El nivel de corresponsabilidad constituye una eslabón, entre la estrategia de desarrollo urbano y la instrumentación del plan, que permitirá las metas anuales y de esta manera alcanzar progresivamente los objetivos planteados

## II.2.- OBJETIVOS DEL ESTUDIO.

Son coadyuvar la superación de la problemática urbana que presenta dicha zona de la Delegación de Tlalpan, en la ciudad de México D.F. como es el proponer una estructura urbana adecuada a las necesidades de la población, así como una estructura vial que permita lidar y resolver los conflictos existentes y que además se obtenga la identidad de los pobladores con sus barrios, así como el de dar una solución a las demandas y carencias que la zona tiene en cuando a equipamiento urbano se refiere y proponer algunas alternativas en sus políticas y etapas de desarrollo urbano, dentro de su nivel estratégico.

Y como Objetivo Principal, se plantea el satisfacer las carencias que presenta la Zona en lo referente a: Salud, Cultura, Educación, Recreación, Deporte, Abastos y Servicios. Debido a que en la actualidad la población, tiene la necesidad de desplazarse varios kilómetros, hasta la Villa Olímpica, para abastecerse de alimentos en la DONASUPER que ahí se ubica; así como el que juegan, los jóvenes y niños en las calles, consecuencia de que NO cuenta con un Centro de Reunión, donde practiquen algún deporte, provocando ello que se reúnan en las esquinas con los consabidos problemas que esto ocasiona; carecen también de un Centro de Capacitación Técnica, donde los jóvenes eleven su preparación y conocimientos, para obtener un mejor trabajo y por ende de ingresos económicos, éstos se ven obligados a ingresar a trabajos, que van desde aseadores de calzado, hasta vendedores ambulantes, sin

tener así una perspectiva, que les permita conseguir un mejor nivel de vida.

Una vez que se han definido las carencias en forma concreta, en base al estudio de la Zona, nos propusimos, considerando cada uno de los Sectores contemplados lo siguiente:

En el Sector Salud, que la población cuente con una Clínica de salud tipo "B" con los servicios de Medicina General, Medicina Preventiva, Medicina Dental y servicios de Urgencias.

En el Sector Cultura, se pretende que la población cuente con un desarrollo integral, por medio de actividades como son: Clases de Danza, Economía Doméstica, Audición Musical y Teatro.

En el Sector Educación, se pretende que la población Económicamente Activa, se capacite en un nivel técnico, a corto plazo, para satisfacer las necesidades técnicas que se requieren, para el desarrollo del País y se obtenga así un mejor nivel de vida, cuando se integren, a los sectores de la producción, en un corto plazo.

En el Sector Deporte, se desea que los jóvenes, adultos y niños, desarrollen sus aptitudes físicas, impartidosles por parte del Centro de Barrio, clases de voleibol, basquetbol, gimnasia olímpica y rítmica; en lo Recreativo se pretende, que la población cuente con zonas al aire libre, donde puedan efectuarse relaciones de convivencia y así lograr su identidad con la Zona que habitan.

En el Sector de Abastos, se pretende, que este lugar cuente con una Zona de Abastos, que les permita adquirir los alimentos de primera necesidad, de una manera más cercana, a más bajos costos y en mejores condiciones de higiene y de conservación; en lo que respecta a Servicios, contará con un área de estacionamiento público, el cual permitirá hacer más accesible el Centro de Barrio a los usuarios; en este sentido también se propone una Guardería que brindará servicio principalmente, a las madres que trabajan en el Mercado y las que laboran en el Centro de Barrio y resto de su capacidad, se destinará a absorber las demandas de los pobladores de la Zona.

Se planteará también en este Sector, la ubicación de una Conasuper tipo "A", con el objeto de lograr, además los precios, de los productos básicos, en la Zona y de que los estratos de bajos recursos, cuenten con un Abasto, el cual este al alcance de su poder adquisitivo.

En el Sector Comunicaciones, se recibiera cuente con una oficina para una administración de Correos y Oficina de Telégrafos; el local que dotaría de los Teléfonos Públicos, dispuestos en forma estratégica en todo el Centro de Barrio.

Otro Objetivo indirecto sería, la creación de una Fuente de Empleo, que redundará en un ingreso extra para la Zona, ya que se pretende, que los obreros y empleados, sean originarios del lugar.

Los usuarios de este Conjunto, serán los habitantes de toda la Zona Sureste de la Delegación de Tlalpan, que se compone en su

mayor porcentaje, tanto de gente de bajos y medianos estratos económicos, los cuales se pretende encausar por medio de campañas, a asistir a este tipo de Centro Socio-Cultural: a este Centro podrán concurrir personas de ambos sexos, de todas las edades, ya que contará con actividades de acuerdo a sus posibilidades físicas.

### II.3 .-NORMAS Y CRITERIOS DE CONTROL

El propósito fundamental de los instrumentos de control es restringir y de limitar de manera específica y concreta a los distintos agentes públicos y privados, así como los usos del suelo y a la comunidad en general para que cumplan con las disposiciones contenidas en el plan parcial y a las declaratorias respectivas con el objeto de fomentar o restringir el desarrollo urbano.

Se propiciará el establecimiento y desarrollo de los usos y destinos preferentes en la zona, y los permitidos en la misma para complementar a los anteriores.

Los usos y destinos condicionados se sujetarán por 3 usos de control administrativo: Temporal, Impositivo y Técnico-Funcional. Mediante estos criterios se permitirá aravar el desarrollo de acuerdo a los costos sociales que este imponga a la zona o a la Delegación en general.

#### CRITERIOS DE FOMENTO

Los criterios de fomento son todos aquellos, destinados a promover el desarrollo urbano de la Delegación con los que sigan los cauces y las

pautas trazadas tanto en la estrategia general del Plan Parcial y el de la Delegación.

Siendo la asignación de recursos económicos del sector público, el elemento determinante para la obtención de los objetivos y metas consideradas en el Plan Parcial, es importante considerar los recursos que a través de convenios y programas se establezcan con organismos o instituciones financieras de los sectores, resulte de gran importancia impulsar las acciones de promoción e información sobre el contenido, proceso y efectos del Plan y debe canalizarse de manera que se impulse el desarrollo y consolidación de los centros y subcentros, cuya dinámica es aún insuficiente. Así mismo, se requiere canalizar inversiones en vivienda y servicios complementarios en los corredores de desarrollo indicados en las zonas eledeñas, para densificar y mejoramiento o regeneración urbana.

#### Lineamientos programáticos

- Suelo y Reservas
- .Impedir el crecimiento del área urbana más allá del área susceptible del desarrollo urbano.
- .Acelerar los procesos de regularización de la tenencia de la tierra dentro de los espacios urbanizados de amortiguamiento y de conservación.
- .Medio Ambiente
- Apoyar la reforestación en todo el territorio de la zona de estudio.
- Instrumentar la rehabilitación y conservación del sistema de parques existentes en la zona de estudio.



#### -Centros de Barrio

.Consolidar los Centros de Barrio mediante acciones de agrupamiento restringido de servicios compatibles y de concentraciones de actividades sociales.

#### -Infraestructura Hidráulica

.Aplicar proyectos de recarga y saneamiento de los acuíferos.  
.Ampliar, conservar y operar la captación de agua potable, en fuentes propias.  
.Ampliar la dotación de servicio de agua potable.  
.Ampliar, conservar y operar el sistema de drenaje que capta y evita aguas residuales y pluviales.

#### -Vialidad

. Completar la vialidad primaria de la zona.

#### -Transporte

.Regularizar el sistema de transporte colectivo suburbano entre los poblados de Delegación

#### -Planeación

.Realizar los planes sectoriales de la zona

encuanto a vivienda.

.Instrumentar el sistema de evaluación y retroalimentación del Plan Parcial.

#### -Participación de la Comunidad

.Capacitar a la población para la evaluación y el enriquecimiento de los Planes Parciales.

### II.4.DOSIFICACION Y CRITERIOS DE ORDENAMIENTO

Del Cuadro No.15) se sólo concentrar en el Centro de Barrio, las siguientes demandas: Clínica, Escuela de Capacitación técnica para trabajadores, Biblioteca, Centro social, Auditorio, Administración General de la Zona S.C., Guardería, Oficinas de Correos y Telégrafo, Mercado Público y Conservar tipo "A", considerando para ello las dimensiones requeridas, así como los plazos en que se demandan.

Los Criterios de Ordenamiento, los encontramos en el Cuadro No.16) y Cuadro No.17) tomados ellos de las Normas de Equipamiento Urbano y otros específicos de la S.A.H.O.P. (SEDUE.).

### III.-NIVEL ESTRATEGICO

#### III.1.- OPCIONES DE DESARROLLO

Encuanto a opciones de desarrollo urbano la zona solo cuenta con una sola opción de

# DOSIFICACION DE EQUIPAMIENTO URBANO

CENTRO DE SALUD	5 CONSULTORIOS (1,284 m <sup>2</sup> )	1,284 m <sup>2</sup>	1,655 m <sup>2</sup>	1,776 m <sup>2</sup>	
JARDIN DE NIÑOS	39 AULAS 8,086	5,194 m <sup>2</sup>	6,687 m <sup>2</sup>	7,184 m <sup>2</sup>	
ESCUELA PRIMARIA	36 AULAS 14,820	23,392 m <sup>2</sup>	30,112 m <sup>2</sup>	31,620 m <sup>2</sup>	
ESCUELA SECUNDARIA	48 AULAS 24,000	6,204 m <sup>2</sup>	7,992 m <sup>2</sup>	8,408 m <sup>2</sup>	
ESC. SEC. TECNOLÓGICA		6,039 m <sup>2</sup>	1,772 m <sup>2</sup>	8,353 m <sup>2</sup>	
ESC. DE CAP PARA EL T. PREPARATORIA		1,343 m <sup>2</sup>	741 m <sup>2</sup>	796 m <sup>2</sup>	
		6,627 m <sup>2</sup>	4,178 m <sup>2</sup>	4,568 m <sup>2</sup>	
	(3 CANCHAS, 2 BEIS y 1 FOOT)				
JUEGOS INFANTILES	200 m <sup>2</sup>	14,395 m <sup>2</sup>	18,531 m <sup>2</sup>	18,055 m <sup>2</sup>	
PLAZA CIVICA		5,000 m <sup>2</sup>	5,500 m <sup>2</sup>	6,752 m <sup>2</sup>	
PARQUE DE BARRIO		33,150 m <sup>2</sup>	37,609 m <sup>2</sup>	45,410 m <sup>2</sup>	
CINE		1,377 m <sup>2</sup>			
BIBLIOTECA		1,026 m <sup>2</sup>	1,323 m <sup>2</sup>	1,422 m <sup>2</sup>	
AUDITORIO		1,439 m <sup>2</sup>	1,853 m <sup>2</sup>	1,990 m <sup>2</sup>	
CASA DE LA CULTURA		822 m <sup>2</sup>	1,056 m <sup>2</sup>	1,157 m <sup>2</sup>	
CENTRO SOCIAL POPULAR		2,879 m <sup>2</sup>	3,706 m <sup>2</sup>	3,961 m <sup>2</sup>	
CONASUPER TIPO "A"		1,150 m <sup>2</sup>	1,482 m <sup>2</sup>	1,592 m <sup>2</sup>	
MERCADO PUBLICO	2,980 m <sup>2</sup>	5,182 m <sup>2</sup>	6,674 m <sup>2</sup>	7,005 m <sup>2</sup>	
PLAZA PARA TIANGUIS	400 m <sup>2</sup>	3,100 m <sup>2</sup>	3,991 m <sup>2</sup>	4,288 m <sup>2</sup>	
TEPEPAN		370 m <sup>2</sup>	476 m <sup>2</sup>	511 m <sup>2</sup>	
GUARDERIA		987 m <sup>2</sup>	1,270 m <sup>2</sup>	1,365 m <sup>2</sup>	
ASILO DE ANCIANOS		4,604 m <sup>2</sup>	5,930 m <sup>2</sup>	6,370 m <sup>2</sup>	
CORREOS Y TELEGRAFOS		318 m <sup>2</sup>	410 m <sup>2</sup>	440 m <sup>2</sup>	

Fuente: Investigación de campo (encuesta).

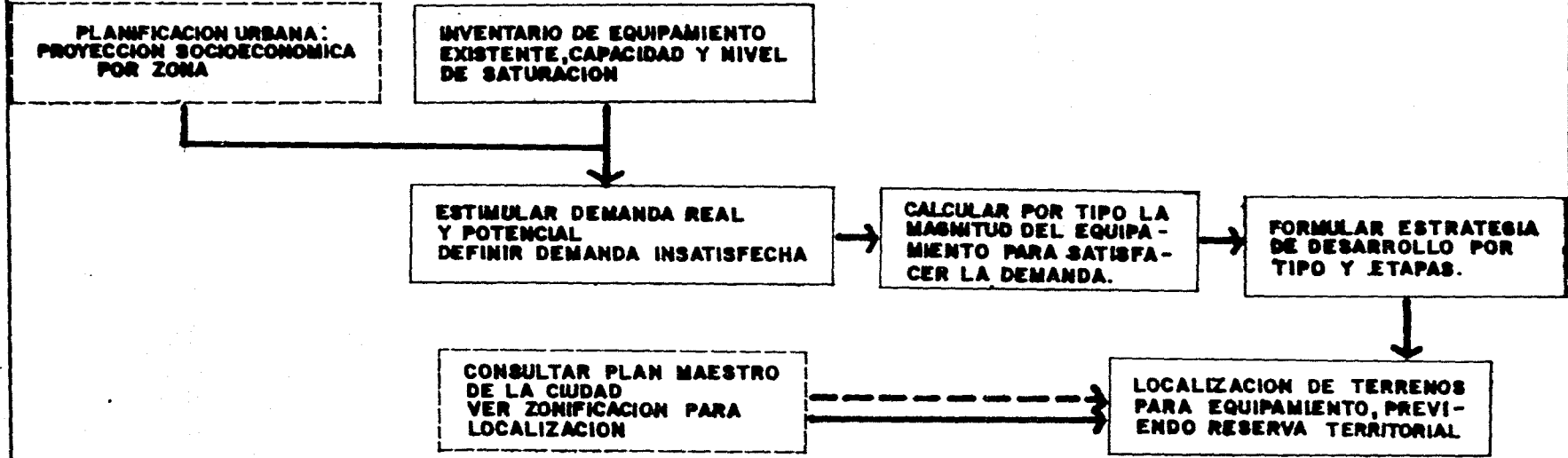
CUADRO  
Nº  
15

CENTRO

zona suroeste de Tlalpan, Méx. D. F.  
DE BARRIO LOS HORNOS

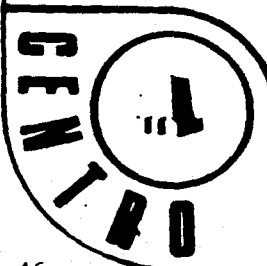


# METODOLOGIA DE DISEÑO : EQUIPAMIENTO URBANO



HASTA AQUI SE CUMPLE CON LA METODOLOGIA, EXCEPTO LAS POSIBILIDADES DE INVERSION, QUE DEBERIA REALIZAR LAS AUTORIDADES COMPETENTES DE LA DELEGACION DE TLALPAN U ORGANISMOS INTERESADOS.

CUADRO N° 16



zona suroeste de Tlalpan, Méx. D. F.  
**DE BARRIO LOS HORNOS**





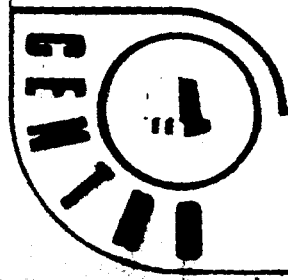
Subsistemas sectoriales de equipamiento		Elementos												
Elementos		Educación	Cultura	Salud	Asistencia Pública	Comercio	Albergo	Comunicaciones	Transporte	Recreación	Deporte	Serv. Urbanos	Administración Pública	
Sistema urbano	1. Equipamiento de nivel de especialidad	Escuelas primarias, secundarias, preparatorias, universidades, etc.	Teatro, cine, museos, etc.	Hospitales, clínicas, etc.	Oficinas de registro, etc.	Comercios, etc.	Hoteles, etc.	Teléfono, etc.	Autobuses, etc.	Parques, etc.	Estadios, etc.	Alcantarillas, etc.	Oficinas de gobierno, etc.	
	2. Equipamiento de nivel de especialidad	Escuelas primarias, secundarias, preparatorias, universidades, etc.	Teatro, cine, museos, etc.	Hospitales, clínicas, etc.	Oficinas de registro, etc.	Comercios, etc.	Hoteles, etc.	Teléfono, etc.	Autobuses, etc.	Parques, etc.	Estadios, etc.	Alcantarillas, etc.	Oficinas de gobierno, etc.	
	3. Equipamiento de nivel de especialidad	Escuelas primarias, secundarias, preparatorias, universidades, etc.	Teatro, cine, museos, etc.	Hospitales, clínicas, etc.	Oficinas de registro, etc.	Comercios, etc.	Hoteles, etc.	Teléfono, etc.	Autobuses, etc.	Parques, etc.	Estadios, etc.	Alcantarillas, etc.	Oficinas de gobierno, etc.	
	4. Equipamiento de nivel de especialidad	Escuelas primarias, secundarias, preparatorias, universidades, etc.	Teatro, cine, museos, etc.	Hospitales, clínicas, etc.	Oficinas de registro, etc.	Comercios, etc.	Hoteles, etc.	Teléfono, etc.	Autobuses, etc.	Parques, etc.	Estadios, etc.	Alcantarillas, etc.	Oficinas de gobierno, etc.	
	5. Equipamiento de nivel de especialidad	Escuelas primarias, secundarias, preparatorias, universidades, etc.	Teatro, cine, museos, etc.	Hospitales, clínicas, etc.	Oficinas de registro, etc.	Comercios, etc.	Hoteles, etc.	Teléfono, etc.	Autobuses, etc.	Parques, etc.	Estadios, etc.	Alcantarillas, etc.	Oficinas de gobierno, etc.	
	6. Equipamiento de nivel de especialidad	Escuelas primarias, secundarias, preparatorias, universidades, etc.	Teatro, cine, museos, etc.	Hospitales, clínicas, etc.	Oficinas de registro, etc.	Comercios, etc.	Hoteles, etc.	Teléfono, etc.	Autobuses, etc.	Parques, etc.	Estadios, etc.	Alcantarillas, etc.	Oficinas de gobierno, etc.	

SIMBOLOGIA: ■ elemento indispensable  
◦ elemento condicionado

\* NOTA: Este cuadro es de carácter informativo y no debe utilizarse como base para la elaboración de proyectos de urbanización.

1983

CUADRO  
Nº  
17



zona suroeste de Tlalpan, Méx. D. F.  
DE BARRIO LOS HORROS



REGISTRADO  
NACIONAL



del desarrollo Urbano tal como se describe en

### III.2.- POLITICAS DE DESARROLLO

Las politicas generales que se plantean a orientar y dirigir la formación del carácter futuro de Desarrollo Urbano de la Delegación de acuerdo a los objetivos del Plan Parcial.

- De crecimiento
- De conservación
- De mejoramiento.

Con forma a esta clasificación este plan parcial adopta las siguientes politicas particulares:

#### POLITICAS DE CRECIMIENTO.

- Controlar la expansión urbana de la zona suroeste de la Delegación de Ixtaplan.
- Densificar los barrios de Tepetango, junto con el de Trinidad que es un área baldía y la cual se considera un solo barrio, así como el área sur del Barrio de San Pedro Mártir, el Barrio de "Los Hornos" y el área norte con la que colinda Los Hornos, la parte poniente de Barrios considerado Colonia de Santa Ursula Xitle y el área que circunda las Bombas de agua, al Norte de la zona de Estudio, dentro de la jurisdicción del Barrio o pueblo de Santa Ursula Xitle.

#### POLITICAS DE CONSERVACION.

48.

-Preservar y aprovechar los espacios abiertos de uso forestal, a fin de conformar el cinturón verde de la ciudad.

-Preservar y reforestar las zonas de transición de los usos de bosques y desarrollo urbano de la zona.

-Mantener y aprovechar las áreas de explotación de la floricultura en forma intensiva y combinada con la agroindustrial que den apoyo al incremento de producción y comercialización de las flores.

-Establecer y mantener áreas de transición entre los espacios propios de los asentamientos humanos y su entorno natural.

-Conservar el patrimonio natural, cultural e histórico de interés nacional que caracteriza a la zona.

#### POLITICAS DE MEJORAMIENTO

-Promover una distribución equilibrada de los usos del suelo a través de la localización de establecimientos administrativos, comerciales y recreativos.

-Incrementar las acciones de mejoramiento y renovación de la vivienda popular.





### III.3.- ESTRUCTURA URBANA; USOS, DESTINOS Y RESERVAS; ETAPAS DE DESARROLLO.

Se propone concentrar en el Centro de Barrio como se contempla en el PDUOT, el equipamiento que sea determinado en base

# PLAN PARCIAL

## Zona suroeste TLALPAN

### SIMBOLOGIA

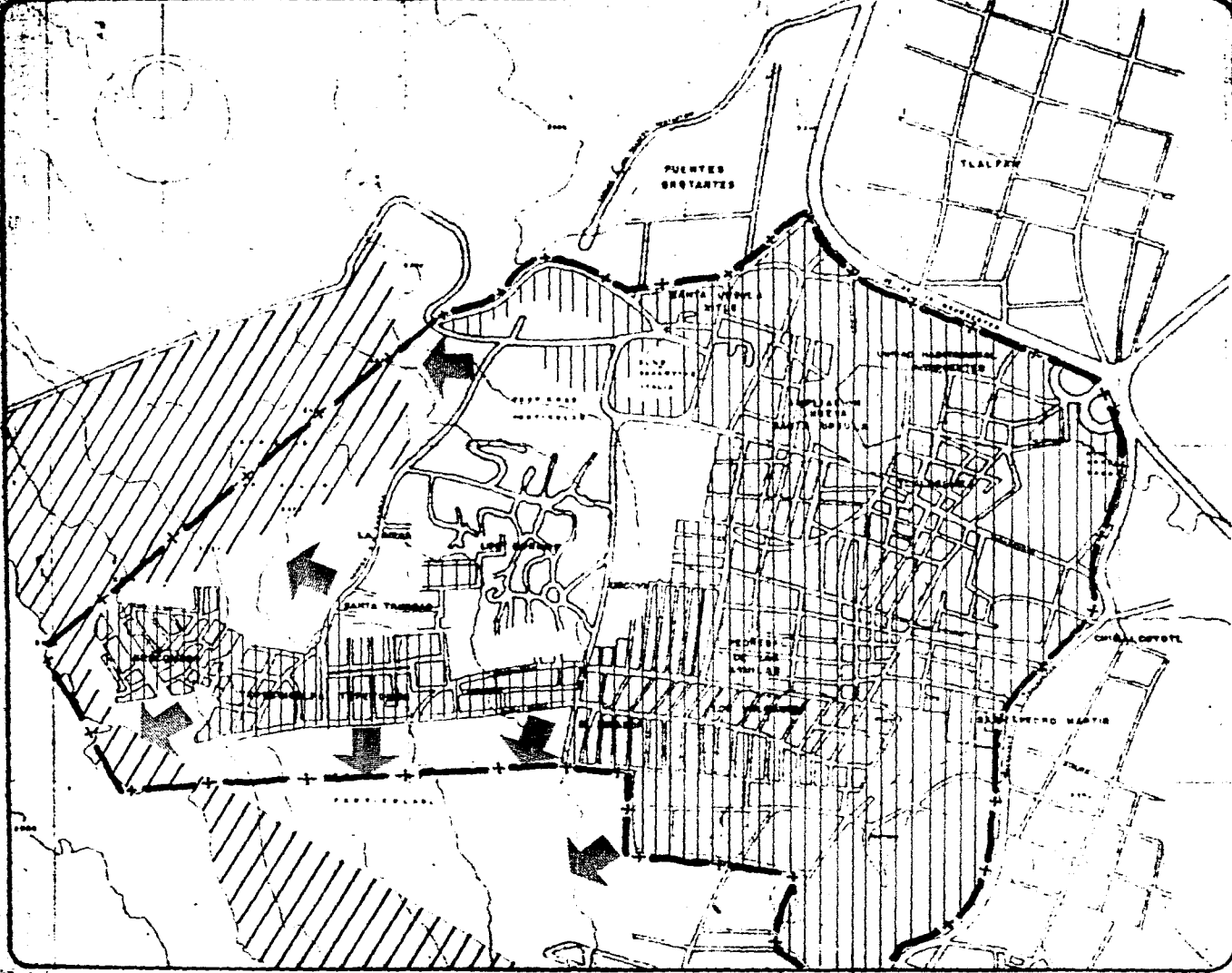
-  LIMITE DE LA ZONA DE ESTUDIO
-  AREA URBANA ACTUAL
-  CRECIMIENTO DEL DESARROLLO URBANO
-  LIMITE ADMISIBLE DEL CRECIMIENTO O AREA DE AMORTIGUAMIENTO

• OPCIONES DE DESARROLLO

ESTRATEGIA

E-1

GEN



El estudio de este "Plan Parcelar" que estara constituido por:

- \* Un programa
- \* Buzconeria
- \* Construcción
- \* Unidades de Loteo y Vialidad
- \* Escuela de Capacitacion Técnica
- \* Biblioteca
- \* Huerto
- \* Clinica "B"
- \* Centro Social

El mismo Centro de estudio se plantea para servir a poblacion de la zona, que para el año 2000 se estima alcance una poblacion de 40,000 habitantes, según proyecciones realizadas en base a la poblacion actual de 1981 que es de 20,000 habitantes. Este centro quedara ubicado en la parte central y cubriera un promedio de 2.5 km. de radio con lo que reduciria los recorridos para cubrir las necesidades básicas, y que se hace por las necesidades por la estructura vieja que se plantea, con la creacion de un circulo con una distancia no menor de 500 metros entre cada uno de sus ejes paralelos. Los ejes serán considerados como vialidad primaria y las calles serán parte fundamental de un estudio a urbanizarse por las calles se plantea también las calles de transporte público en la zona. Así como concentrar las viviendas concentraciones de comercio y servicios esenciales. Así se propone mediante los recursos locales comprar las tierras de taboas por ser estas incompatibles con el uso habitacional que predomina en la zona, también se plantea las zonas destinadas a reservas territoriales conforme a la Ley del E.M.T., al igual que las etapas de desarrollo.

#### ANTECEDENTES DE COLOMBIACION DEL AREA DE ESTUDIO

El primer asentamiento que se registro en la zona fue por el año de 1967 donde la saturacion del centro de la Ciudad de Mexico y la especulacion de la tierra obligaron a que el crecimiento de la mancha urbana invadiera las zonas más lejanas, lo que a las condiciones de un terreno que tiene "trazo de campo" es que se conoce como "trazado irregular", que no se está la invasión de grandes terrenos que sus dueños venden en el momento, cada una forma de especular con la tierra.

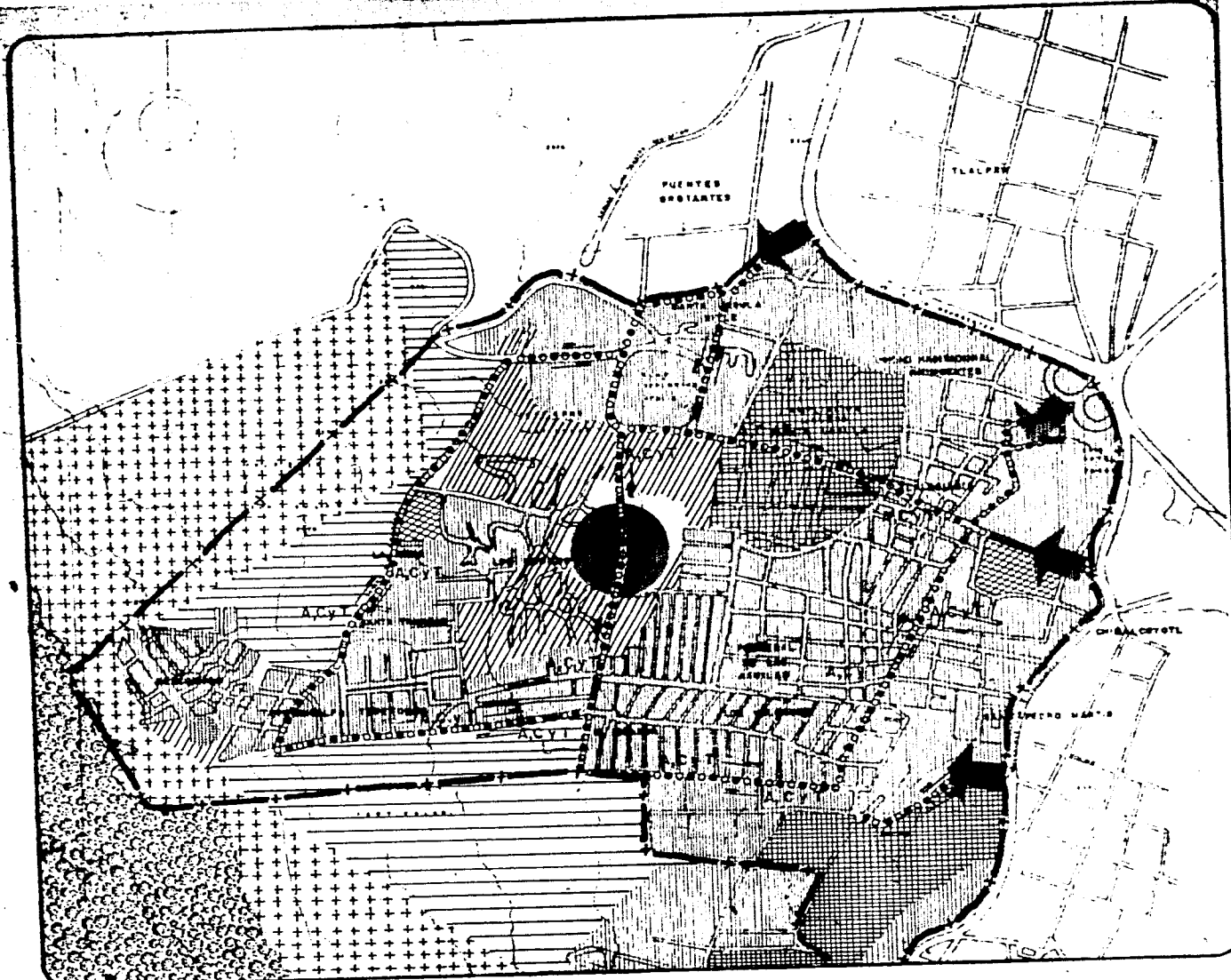
La zona propuesta de la delegacion de Tlalmanolico no se entro a ser rebaseada que se realizó dando en el Distrito Federal.

Y encontrando que hubo a la poblacion de Tlalmanolico una gran invasion que se dio a la poblacion anterior con esas viviendas en los alrededores de grandes terrenos en la zona se dedicaron a vender secciones de sus lotes en zonas clandestinas ya que no proporcionaban los servicios básicos necesarios y para producir asentamientos irregulares con el perjuicio de todos los habitantes, lo que dio lugar a que la gente se organizara politicamente para que las autoridades les dotara a la infraestructura y equipamiento urbano necesarios, y a lo que las autoridades se negaban cuando las pobladores no se habian organizado politicamente ya que esta forma de representación muestra fuerza.

Todo este tipo de situaciones que habian sido detectados en todo el Distrito Federal durante

# PLAN PARCIAL

## Zona suroeste TLALPAN



### SÍMBOLOGIA

-  LIMITE DE LA ZONA DE ESTUDIO
-  AREA DE PRESERVACION
-  AREA DE AMORTIGUAMIENTO
-  CONCENTRACION DE (T.O. SERVICIOS)
-  AREA URBANA ACTUAL
-  CRECIMIENTO A CORTO PLAZO (redensificación 88)
-  CRECIMIENTO A MEDIANO PLAZO (redensificación 90)
-  UBICACION DEL "CENTRO DE BARRIO LOS HORNOS"
-  DIRECCION DEL SENTIDO VEHICULAR (circuitos)
-  AREA RECREATIVA
-  ACCESOS A LA ZONA

- A — RUTA 100
- C — COLECTIVOS
- T — TAXIS

**E-2**

• ESTRUCTURA URBANA

ESTRATEGIA





un ordenamiento legal en contra de la subdivisión de terrenos, que no cumplieran con el reglamento de fraccionamientos y para regularizar la tenencia de la tierra se publicó una expropiación de todos los asentamientos irregulares en el Distrito Federal durante el Gobierno del Presidente Luis Echeverría Álvarez, creando un organismo que se avocará a dar una tenencia regular de la tierra proporcionándoles títulos de Propiedad, a la vez que se comenzó a proporcionar la infraestructura y el equipamiento urbano; cabe señalar que esta estrategia gubernamental fracasó, lográndose únicamente la regularización de las primeras acciones emprendidas por este programa. (cuadro No. 18)

# CRONOLOGIA DE LOS ASENTAMIENTOS Y SUS T I P O S

CRONOLOGIA DE LOS ASENTAMIENTOS				
B A R R I O	AÑO	A S E N T A M I E N T O		
		INVACION	DELEGACION	SUBDIVISION
SAN PEDRO MARTIR	1925	6.4	3.6	
SANTA URSULA XITLA (PUEBLO)	1930			10
TLALCOLIGIA	1939	3.0		7
SANTA URSULA XITLA (COLONIA)	1950	3.0		7
LOS HORNOS	1956	6.5		3.5
TEPECHIMILPA	1970	2.8	7.2	
PEDREGAL DE LAS AGUILAS y USCOVI	1973		8.5	1.5
LOS VOLCANES	1975	2.0		8
EL MIRADOR	1977	2.5	7.5	
TEPETONGO	1978			10
<b>T O T A L</b>		<b>26.2 %</b>	<b>19.3 %</b>	<b>44.5 %</b>

CUADRO  
Nº  
18

Fuente: Investigación de campo (encuesta).

CENTRO

zona suroeste de Tlalpan, Méx. D. F.  
DE BARRIO LOS HORNOS



CAPITULO I I

#### IV. MARCO TEORICO DEL PROYECTO

El Centro de Barrio que se propone, se fundamenta a partir de las demandas y carencias de la zona de estudio. Su ubicación se determinó en función de consideraciones de orden físico, como la equidistancia entre el Centro de Barrio y las colonias a las que servirá. La continuación del suelo es accidentada y tratamos de respetar como principio, teniendo en cuenta que el terreno está dividido por una avenida.

Considerando dicha división, procedimos a zonificar las áreas en el terreno, partiendo de la interrelación y los requerimientos de espacios, circulaciones y accesos, que entre sí deben tener los edificios en el conjunto, de tal manera que se cumplan las condiciones de homogeneidad en el uso del espacio común.

Finalmente concluimos que este centro de Barrio, contará con los servicios de uso cotidiano, tales como:

##### A) COMERCIO

- \* Mercado
- \* Conasuper

##### C) SALUD

- \* Clínica tipo B

##### B) CULTURAL

- \* Centro Social
- \* Auditorio
- \* Escuela de Capacitación
- \* Biblioteca
- \* Admon. (zona Socio-Cultural)

##### D) SERVICIOS

- \* Guardería
- \* Correos
- \* Telégrafos

Cada uno de los componentes del centro de Barrio, se pretende que opere de la siguiente forma:

**EL MERCADO**, funcionará los siete días de la semana con un horario de 7:00 am. a 17:00 pm., los productos y mercancías que se expendrán, llegarán principalmente de dos lugares, uno es la central de Abastos del Distrito Federal y el otro será de los agricultores de la zona de Xochimilco, Tlahuac, Milpa Alta, sin descartar la posibilidad de otros lugares. Los locatarios que ocuparán estas nuevas instalaciones, serán preferentemente, los que se encuentran establecidos en el actual mercado provisional, así como a los comerciantes dispersos en la zona, para lo cual se plantea el presente proyecto, para los 76 locatarios del mercado de Tlalcochán, más treinta comerciantes en el Barrio de los Águiles catorce, más del Barrio de la Trinidad y cuarenta y cinco más del mercado sobre ruedas que existen tres veces por semana en diferentes partes de la zona.

Los productos que se podrán adquirir serán: Ropa, Utiles Escolares, Artículos para el Hogar, Productos Alimenticios de todas clases, Artículos Deportivos, Talleres pequeños de reparación (varios), Artículos Farmacéuticos, Artículos para Piel, lelas, Zapaterías, entre otros, además de contar con una área de comidas preparadas, donde se considerará un precio especial a las personas que laboren en el Centro de Barrio, éste contará con el mismo horario.

**LA CONASUPER**, tendrá de todo tipo de artículos, que actualmente se encuentran en un supermercado, como son carnes, verduras, legumbres, frutas, carnes frías, abarrotes,

artículos para el hogar, calzado, ropa, perfumería, artículos escolares y lácteos. Su horario será de 7:00 AM. a 20:00 PM.

**LA GUARDERIA.** brindará servicio principalmente, a las madres que trabajan en el mercado y en general a todas las madres que laboran en el CENTRO DE BARRIO y los espacios disponibles después de satisfacer a las demandas anteriores, serán otorgados a las madres vecinas que lo soliciten.

Su horario será de 8.00 A.M. a 5.00 P.M., para permitir que las madres que laboran hasta esta hora, puedan recogerlos. Su financiamiento se resolverá con las aportaciones económicas y en especie, que se acuerde por medio de cuotas, previo estudio socioeconómico, realizado por la propia Dirección de esta.

**LAS OFICINAS DE CORREOS Y TELEGRAFOS.** quedarán operadas por la Secretaría de Comunicaciones Transportes, quienes dispondrán los horarios de labores, según su normatividad.

**EL AUDITORIO, LA BIBLIOTECA, LA ESCUELA DE CAPACITACION Y EL CENTRO SOCIAL.** funcionará a través de Socios, los cuales aportarán una cuota anual según lo determine un estudio socioeconómico, para así tener acceso a todas las actividades que en ellos se desarrollen, además se solicitará la cooperación de otro tipo de usuarios, para hacer operable estos servicios, siempre tratando que estas aportaciones estén por debajo de los precios convencionales, que otros Centros con fin de lucro tienen.

Para ello se establecen los siguientes horarios y actividades para cada uno de ellos: el auditorio, permitirá efectuar funciones de teatro y de cinematografía ya que éste contará con los equipos mínimos necesarios para tales funciones, el auditorio que se les proporcionará a los grupos políticos de la Zona, siempre que estos cuenten con comité ejecutivo, solicitándose con quince días de anticipación. También será usado para reuniones del personal del CENTRO DE BARRIO, con los mismos días de anticipación para su solicitud; además para llevar a cabo ciclo de conferencias, encaminadas a la orientación familiar, enfoque a planificación familiar y programas culturales.

En su operación como teatro, se realizarán representaciones de obras clásicas, sociales y políticas; esta brindará funciones de cine de las 18.00 P.M. a las 21.00 P.M., donde se exhibirán películas de estreno; su funcionamiento será igual al de cualquiera de los cines de la iniciativa privada, suspendiéndose las proyecciones, cuando existan compromisos previos.

**LA BIBLIOTECA.** dará servicio a toda la población, con el único requisito de solicitar una credencial al CENTRO DE SOCIO-CULTURAL, previa inscripción, o en su caso presentando una credencial de identificación de validez oficial; esta brindará a los usuarios un nivel de :BASICO, MEDIO Y TECNICO, esta tendrá un horario de 8.00 A.M. a las 18.00 P.M..

**LA CLINICA,** brindará servicio de Medicina General, Preventiva, Odontología y Urgencias, mediante campañas de salud, así como a la

noblección que lo solicite, brindandosele un registro, para abrirle un expediente y conocer su evolución e historial clínico. Este servicio será auspiciado por la SECRETARIA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA, pero sin dejar de tener dependencia directa del CENTRO DE BARRIO.

Se contará con los estacionamientos públicos necesarios, mismos que permanecerán abiertos las 24 hrs. del día, en forma gratuita.

#### V. - DESCRIPCIÓN DEL TEMA.

Fue propósito del planteamiento del Conjunto, que sus dos grandes Zonas: la Socio-Cultural y la de Abastos y Servicios, se generaran en torno a una Plaza Principal, por medio de las cuales se dará acceso a cada uno de los Edificios o Elementos Arquitectónicos.

Se planteó también en el Conjunto, un paso a desnivel exclusivamente peatonal, con el que se ligan las dos Zonas en que se divide el conjunto, tanto por el aspecto físico del terreno, como por la Zonificación de actividades homogéneas que se propuso. (Cuadro No. 10).

Esta continuidad se logra, haciendo posible el que se tenga acceso de una plaza a otra; y es en este recorrido que nos encontramos con una serie de escalineras cortas, pequeñas plazoletas de encuentro vecinal y andadores arbolados, logrando así un recorrido descansado y agradable.

Dadas las necesidades de acceso de Servicio y Areas de estacionamiento vehicular público que requiere cada uno de los Edificios y en su conjunto, se propuso una Vialidad Secundaria circundante, de un solo sentido, la cual delimita al Centro de Barrio de su contexto urbano.

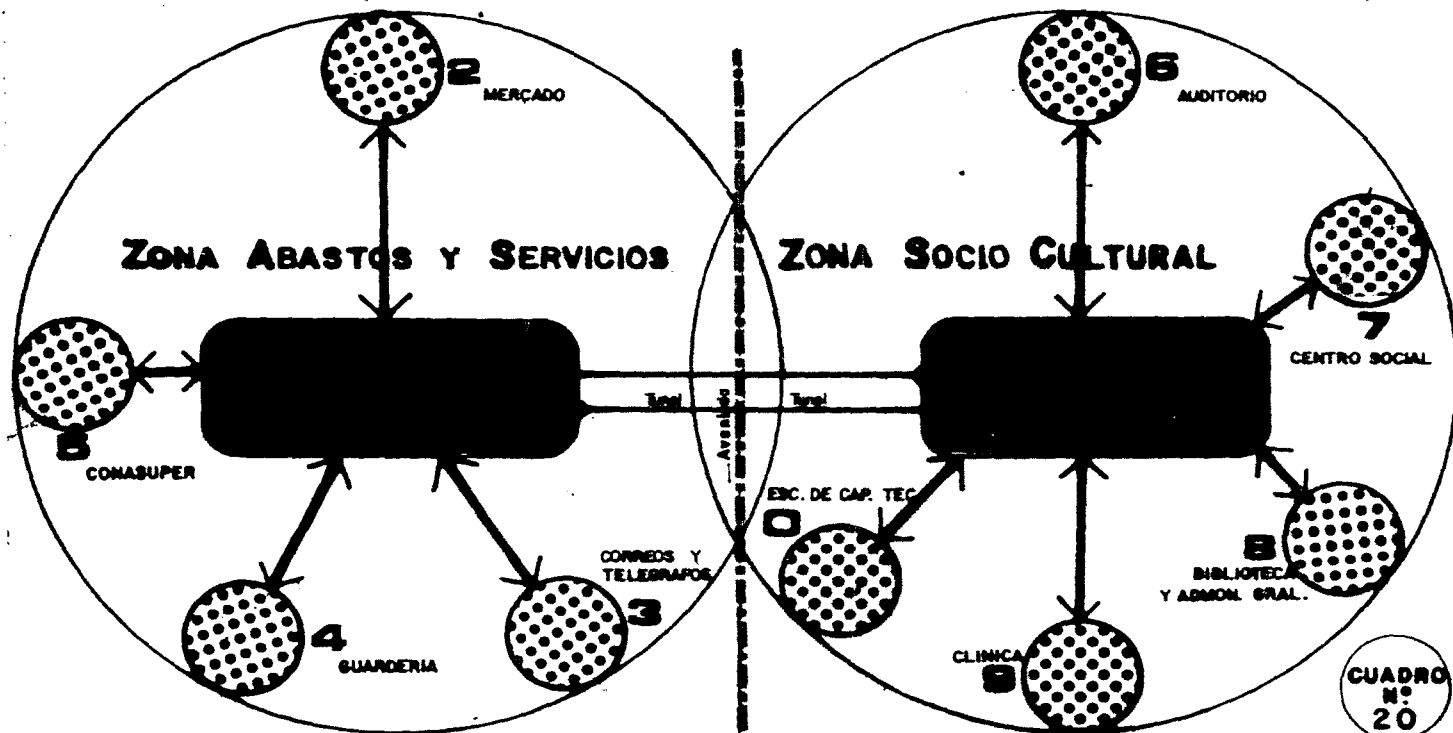
#### CRITERIOS DE DISEÑO

A partir de un trazo diagonal de 45 grados, con respecto a la avenida principal, se emplazaron sobre el terreno los elementos arquitectónicos del conjunto, dispuestas de manera perpendicular entre sí generando un espacio rectangular abierto (plaza) hacia el interior del terreno dirigido hacia el punto de liga (paso a desnivel) y que diese la posibilidad a la vez de acceso directo a los edificios.

Dichos trazos se propusieron a partir de la orientación más adecuada para cada uno de los edificios componentes. Respetando estos ejes, se dispusieron andadores, plazas y áreas de encuentro. (Cuadro No. 11).

Con la intención de conciliar los espacios homogéneos del conjunto, se diseñaron volúmenes regulares en todos los elementos respondiendo a una modulación tanto horizontal como vertical, siguiendo un patron modular de 1.22 mts. X 2.44 mts. del panel que se propone utilizar en todas las fachadas, con la ventaja de que no requieren de mantenimiento, son de fácil instalación y además de un acabado final de concreto aparente, con que se logra abatir con esto los costos de edificación.

# DIAGRAMA DE INTERRELACION DEL "CENTRO DE BARRIOS LOS HORNOS"



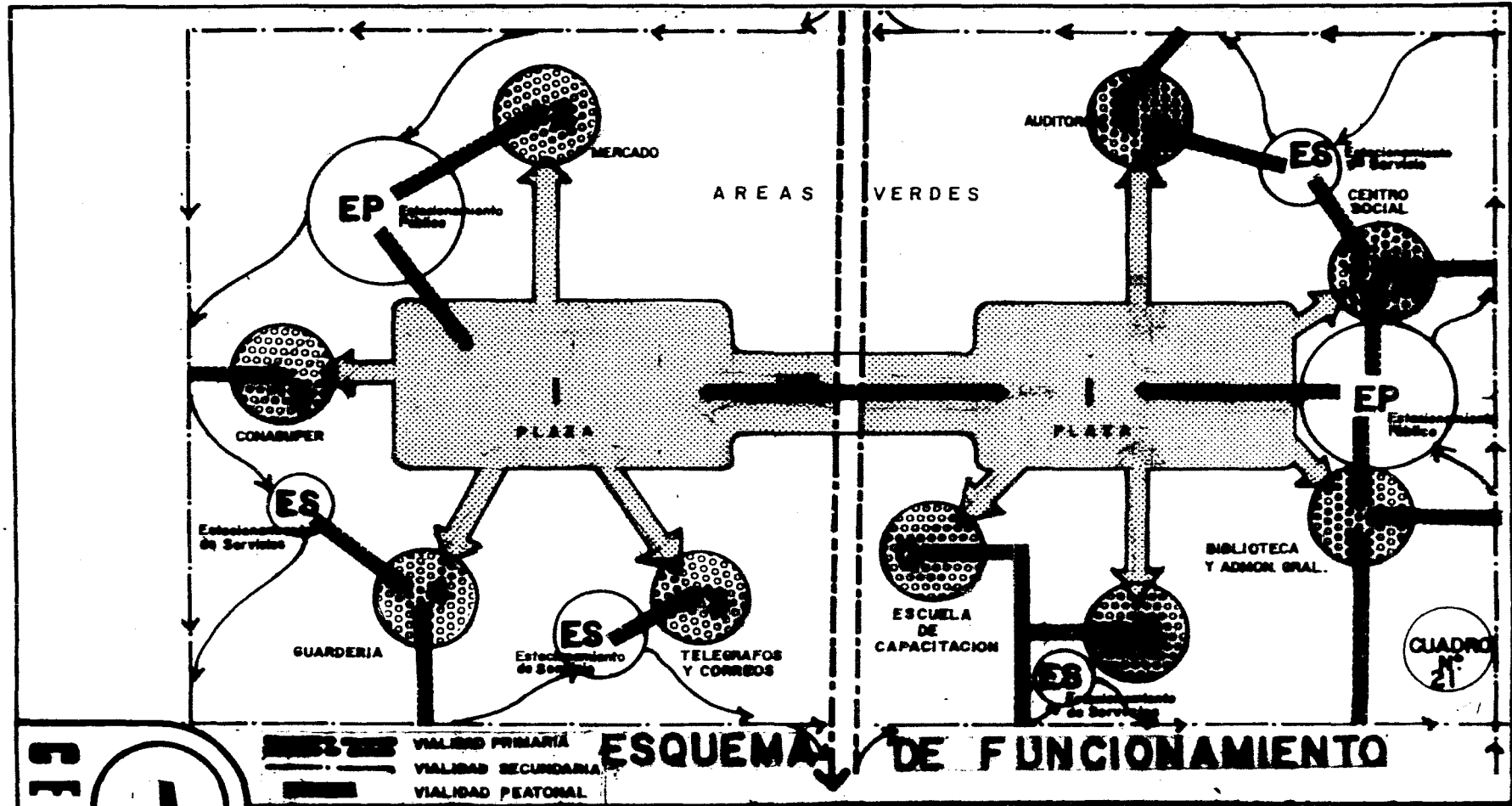
CUADRO N° 20

SENTIDO

zona suroeste de Tlalpan, Mex. D. F.  
**DE BARRIO LOS HORNOS**



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

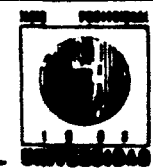


**SENTIDO**

**—** VALIEDAD PRIMARIA  
**—** VALIEDAD SECUNDARIA  
**—** VALIEDAD PEATONAL

**ESQUEMA DE FUNCIONAMIENTO**

zona suroeste de Tlalpan, Mex. D. F.  
**DE BARRIO LOS HORNOS**



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS



Con la serie de columnas y vanos manejado como elementos armonicos en los edificios se logra dar uniformidad y movimiento al conjunto, evitando así la rigidez y la monotonía que produce los paramentos ciegos de la modulación con paneles.

#### COMPONENTES DE LA ZONA SOCIO-CULTURAL

- \* Escuela de Capacitación Técnica.
- \* Biblioteca.
- \* Centro Social.
- \* Clínica
- \* Auditorio.

#### COMPONENTES DE LA ZONA DE ABASTOS Y SERVICIOS

- \* Mercado.
- \* Guardería.
- \* Concesuper tipo "A".
- \* Oficinas de Correos y Telégrafos.

Las áreas exteriores entrelazan las zonas de abasto y servicio así como de la Zona Socio-Cultural y son área de encuentro, contando con áreas verdes, las que envuelven los edificios que componen el Centro de Barrio.

Dentro de estas áreas exteriores se encuentran los estacionamientos públicos, contando con una capacidad de 77 automóviles en la ZONA DE ABASTOS Y SERVICIOS; en el de la ZONA SOCIO-CULTURAL se cuenta con una capacidad de 63 automóviles, que en total suman 140 espacios públicos, además que cuenta con

20 espacios exclusivos para carga y descarga en en total en las dos ZONAS. (cuadro No.19)

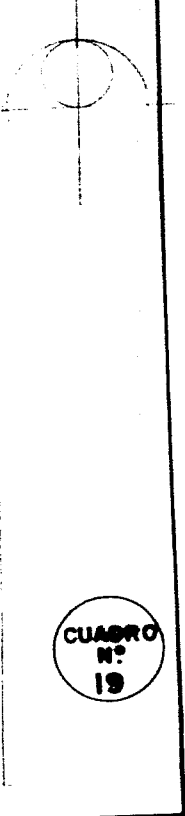
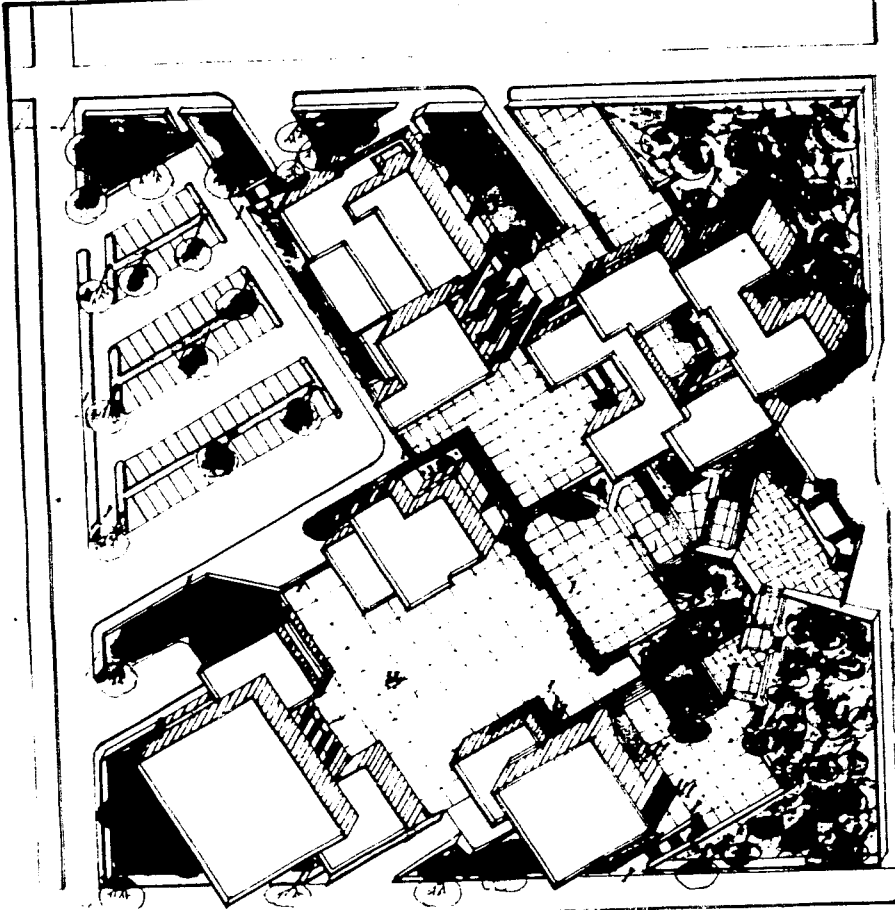
#### VI.- PROGRAMA ARQUITECTÓNICO.

Antes de entrar concretamente al Programa Arquitectónico, mencionaremos que, para llegar a determinarlo, se realizaron una serie de visitas a edificios análogos, como Centros Sociales, Cines, Teatros y Auditorios; Mercados, Guarderías, Oficinas de Correos y Telégrafos, así como algunas Clínicas y Concesuperes.

Y de estas visitas se realizó un documento, en el que se puntualiza a nivel de cada uno de los elementos arquitectónicos, su mobiliario, instalaciones, dimensiones (largo, ancho y alto), características en cuanto a necesidades de luz, ventilación y materiales idóneos, así como las relaciones óptimas con el resto de los espacios, de los que conforman un todo. Dicho documento será donado al Banco de Datos del Autogobierno, no como una Norma a seguir, sino a manera de Guía para realizar este paso del Proceso en el quehacer Arquitectónico, mismo que deberá de ser superado, en cuanto a su contenido y formato para conseguir cada vez mejores y más rápidas conclusiones.

El "CENTRO DE BARRIO LOS HORNOS" contará con una superficie de 20,500.00 M<sup>2</sup> y una área construida de 9,956.00 M<sup>2</sup>, este Centro de barrio dará servicio al 100% de la población, la cual se estimará sea de 50,000 habitantes, según las proyecciones realizadas.

Partiendo de la Zonificación de las dos grandes ZONAS, las cuales se hacen mención en



CUADRO  
Nº  
19

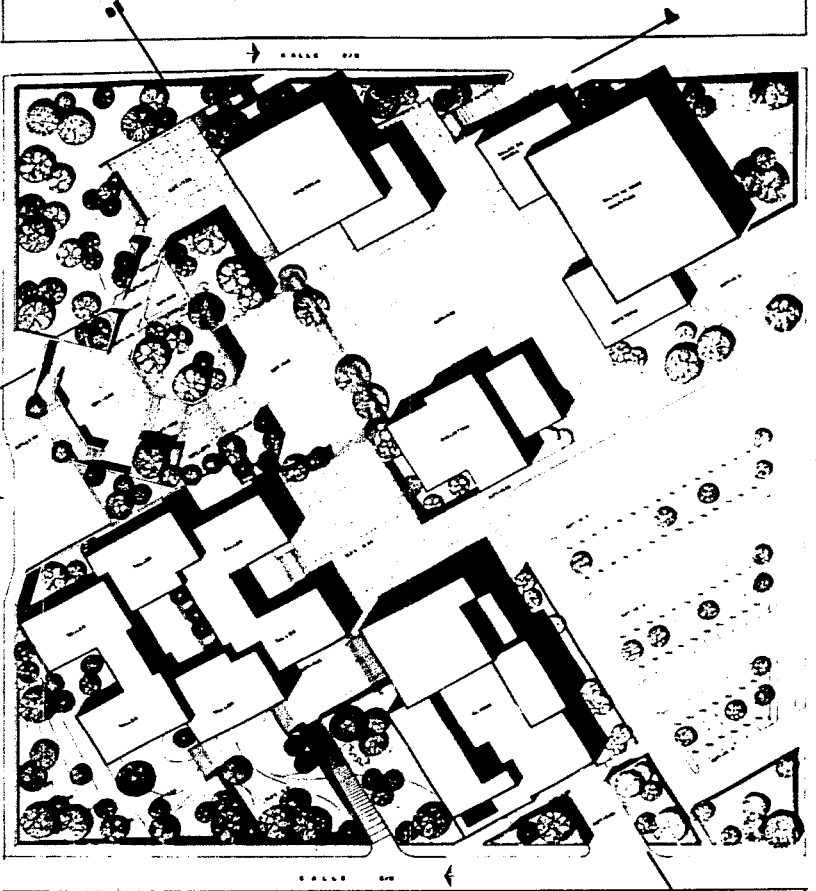
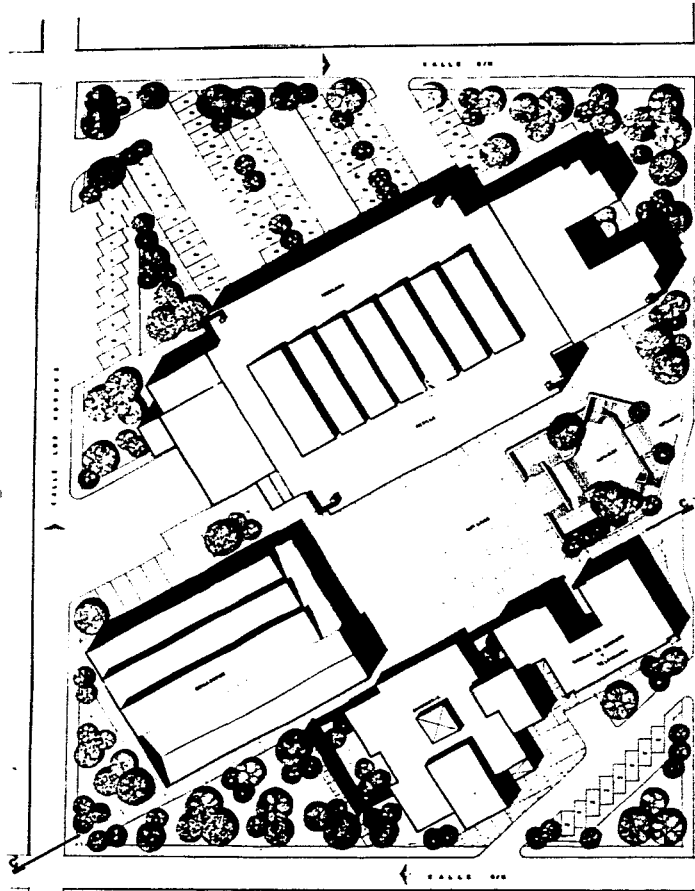



zona suroeste de Tlalpan, Mex. D. F.  
**DE BARRIO LOS HORNOS**

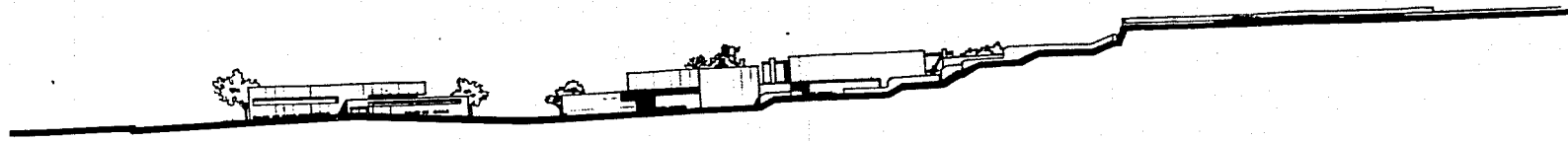


FACULTAD DE  
ARQUITECTURA  
NACIONAL

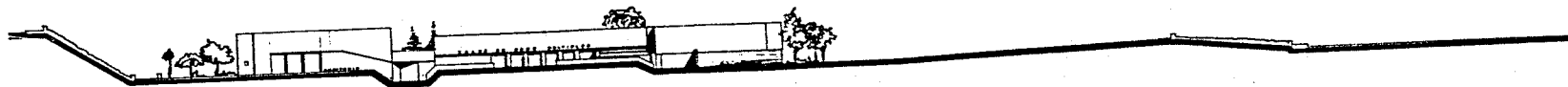




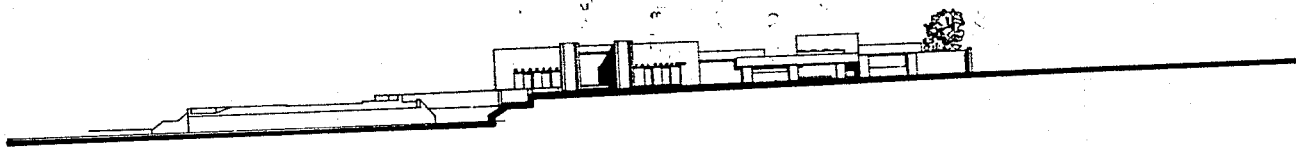

**PLANTA DE CONJUNTO**  
**DE BARRIO LOS HORNOS**



CORTE A-A'



CORTE B-B'



CORTE C-C'

**CENTRO DE BARRIO LOS HORROS**

**CORTES DEL CONJUNTO**

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANEACIÓN Y CONSTRUCCIÓN URBANA

el inciso anterior, se elaborarán los Programas Arquitectónicos para cada uno de ellos.

Se contemplaron los siguientes espacios con las siguientes interrelaciones funcionales (A), los siguientes requerimientos (B) y con las siguientes dimensiones aproximadas (C).

### Escuela de Capacitación Técnica

- \* Plazoleta de acceso
  - A. Debe encontrarse ligando el Vestibulo y la Plaza Principal.
  - B. Iluminación exterior/Área arbolada con bancas/Inst. Sanitaria.
  - C. 20.00 x 15.00 Mts.
- \* Vestibulo
  - A. Debe ubicarse entre la Plazoleta de acceso y la Plaza Cívica, Pasillos interiores.
  - B. Será cubierto/Contará con zaguán.
  - C. 8.00 x 8.00 Mts.
- \* Plaza Cívica
  - A. Debe localizarse al centro de los talleres/tener acceso directo.
  - B. Descubierta/Iluminación exterior/Áreas verdes.
  - C. 25.00 x 35.00 Mts.
- \* Taller de corte y confección
  - A. Se encontrará en el área no ruidosa/ Acceso directo por pasillos o por Plaza Cívica.
  - B. Bodega.
  - C. 10.00 x 15.00 Mts.
- \* Taller de cultura de belleza

- A. Se ubicará en el Área no ruidosa/ Acceso directo por pasillos o Plaza Cívica.
- B. Los mismos que el anterior.
- C. Las mismas " " "

- \* Taller de Mecanografía
  - A. Se localizará al igual que los anteriores
  - B. Los mismos que los anteriores.
  - C. Las mismas " " "
- \* Taller de electrónica
  - A. Se hallará en el Área ruidosa/ Acceso directo por los pasillos o Plaza Cívica.
  - B. Los mismos que los anteriores/Inst. hidráulica/Inst. sanitaria.
  - C. Las mismas que las anteriores.
- \* Taller de carpintería
  - A. Se encontrará al igual que el anterior.
  - B. Los mismos que los anteriores.
  - C. Las mismas " " "
- \* Taller de mecánica automotriz
  - A. Se ubicará al igual que los anteriores/ contará con un patio con acceso de la calle.
  - B. Los mismos que los anteriores/Una fosa/ Inst. hidráulica y Inst. Sanitaria.
  - C. Las mismas que las anteriores.
- \* Bodega de servicio
  - A. Se localizará junto al Núcleo de Sanitarios/ Acceso por los pasillos o por Plaza Cívica.
  - B. Inst. eléctrica.
  - C. 3.00 x 3.00 Mts.

- \* Núcleo de sanitarios
  - A. Se hallará en el área en que se encuentre el mayor número de columnas/ Acceso próximo a todos los Talleres, por pasillos o por la Plaza cívica.
  - B. Inst. hidráulica/Inst. sanitaria/ Recubrimiento de azulejo o impermeable.
  - C. 4.00 x 3.00 Mts.

#### Biblioteca

##### \* Vestibulo

- A. Debe ubicarse como liga de la Plaza Principal y cada uno de los espacios que la componen.
- B. Piso resistente a la abrasión.
- C. 4.00 x 3.00 Mts.

##### \* Desambulatorio

- A. Se hallará entre el Vestibulo y el área de Control y Entrega/Permitira el acceso al Núcleo de sanitarios y a la P.A.
- B. Piso resistente a la abrasión.
- C. 9.00 x 4.00 Mts.

##### \* Acervo

- A. Tendrá una relación directa con Control y Entrega, lo mismo que con el Taller de encuadernación.
- B. Cerrado a la iluminación natural.
- C. 2.00 x 14.00 Mts.

##### \* Copiadora

- A. Tendrá relación con el Vestibulo y Control y Entrega.
- B.
- C. 3.00 x 2.50 Mts.

##### \* Control y Entrega

- A. Tendrá relación directa con Desambulatorio, Acervo y Copiadora.
- B.
- C. 6.00 x 3.00 Mts.

##### \* Cuarto de Limpieza

- A. Tendrá relación directa con Núcleo de Sanitarios/Secundaria con el resto de los espacios.
- B. Inst. hidráulica/Inst. sanitaria/ Recubrimiento de azulejo o impermeable.
- C. 2.00 x 2.00 Mts.

##### \* Núcleo de Sanitarios

- A. Tendrá una relación directa con Sala de Lectura y Planta Alta/Secundaria con el resto de los espacios.
- B. Inst. hidráulica/Inst. sanitaria/ Recubrimiento de azulejo o impermeable.
- C. 2.50 x 2.00 Mts. C/U

##### \* Taller de Encuadernación

- A. Se ubicará con relación directa a Acervo
- B.
- C. 3.00 x 3.00 Mts.

##### \* Sala de Lectura Interior

- A. Se localizará con relación directa al Vestibulo y a la Sala Exterior.
- B. Colores claros en muros y techos/Altura.
- C. 18.00 x 10.00 Mts.

##### \* Sala de Lectura Exterior

- A. Se hallará en relación directa con la Sala de Lectura Interior
- B. Areas verdes
- C. 12.00 x 6.00 Mts.

## ADMINISTRACION GENERAL DEL ARE SOCIOCULTURAL

### \* Escalera

- A. Se ubicará en el núcleo de servicio con relación directa al deambulatorio en PB y en la PA con una relación directa a la sala de espera y Área de secretaría.
- B. Piso antiderrapante
- C. 2.50 x 2.50 Mts.

### \* Sala de espera y Área de secretaría

- A. Tendrán una relación directa con la escalera administrador y sala de juntas.
- B.
- C. 8.00 x 3.00 Mts.

### \* Administración

- A. Se localizarán con una relación directa con sala de espera y Área de secretaría, sala de juntas.
- B.
- C. 4.00 x 4.50 Mts.

### \* Sala de Juntas

- A. Se encontrará con una relación directa a la Administración/ Secundaria con el resto de los espacios.
- B.
- C. 3.50 x 5.50 Mts.

## CENTRO SOCIAL

### \* Plazoleta de acceso

- A. Se encontrará ligando la Plaza Principal y el Vestíbulo.
- B. Iluminación exterior/Int. Sanitaria
- C. 14.00 x 7.00 Mts

### \* Vestíbulo

- A. Se hallará en relación directa a la Plazoleta de Acceso, N. Sanitarios, Salón de Danza y de Usos Múltiples
- B.
- C. 15.00 x 8.00 Mts.

### \* Salón de Danza

- A. Se hallará en relación directa al Vestíbulo y Núcleo de sanitarios.
- B.
- C. 7.00 x 3.00 Mts. C/U

### \* Núcleo de Vestidores

- A. Se encuentra dentro del Salón de Danza
- B.
- C. 3.50 x 4.00 Mts. C/U

### \* Salón de Usos Múltiples

- A. Se encontrará en relación directa con Vestíbulo, N. Sanitarios, Bar y Bodega
- B.
- C. 15.00 x 30.00 Mts.

### \* Bodega

- A. Se hallará en relación directa al Andén de Servicio y Salón de Usos Múltiples.
- B.
- C. 5.00 x 8.00 Mts.

### \* Cafetería

- A. Se ubicará en relación directa a Plazoleta de acceso, Vestíbulo y Andén de servicio.
- B. Inst. Hidráulica/Inst. Sanitaria.
- C. 14.00 x 7.00 Mts.

### \* Núcleo de sanitarios

- A. Se localizarán en relación directa al Vestíbulo.

- B. Inst. Hidráulica/Inst. Sanitaria/  
Recubrimientos de azulejo o impermeable
- C. 8.00 X 3.00 Mts. C/U

#### AUDITORIO

- \* Plazoleta de acceso
  - A. Se hallará ligando la Plaza Principal y Vestibulo.
  - B. Inst. Sanitaria.
  - C. 15.00 X 15.00 Mts.
- \* Vestibulo
  - A. Se ubicará con relación directa con la Plazoleta de Acceso, N. Sanitarios, Dulceria, Area de Exposición y Accesos a la Sala.
  - B. Pisos Resistentes al Desgaste.
  - C. 12.00 X 4.50 Mts.
- \* Dulceria
  - A. Con relación directa al Vestibulo
  - B. Inst. Hidráulica/Inst. Sanitaria/  
Bodega.
  - C. 4.00 X 6.00
- \* Escalera
  - A. Se encontrará con relación directa al Vestibulo y Cto. de Proyecciones.
  - B.
  - C. 1.50 X 1.50
- \* Núcleo de Sanitarios
  - A. Se localizarán con relación directa al Vestibulo.
  - B. Inst. Hidráulica/Inst. Sanitaria/  
Recubrimiento de azulejo o impermeable.
  - C. 6.000 X 3.00 Mts. C/U.

- \* Taquilla
  - A. Se ubicará con relación directa a la Plazoleta de Acceso/Secundaria vestibulo
  - B.
  - C. 1.50 X 2.00 Mts.
- \* Sala de Espectadores.
  - A. Se encontrará relación directa con el Proscenio, Escenario, Vestibulo y salidas de emergencia.
  - B.
  - C. 19.00 X 18.00 Mts.
- \* Escenario
  - A. Se hallará en relación directa con el Area de Camerinos y Bodega de Utileria.
  - B.
  - C. 6.00 X 6.00 Mts.
- \* Camerinos
  - A. Se localizará en relación directa con el Area de Maquillaje, Ara de Trbjo y Escenario.
  - B.
  - C. 1.50 X 2.00 Mts. C/U
- \* Area de Trabajo
  - A. Se hallará con relación directa a camerinos, Escenario y Acceso de Actores.
  - B.
  - C. 6.50 X 3.50 Mts.
- \* Bodega de Utileria
  - A. Se encontrará en relación directa con al acceso de servicio y Escenario.
  - B.
  - C. 3.00 X 6.00 Mts.
- \* Núcleo de Sanitarios para Actores



- A. Se ubicará con relación directa a camerinos y Area de Maquillaje.
- B. Inst. Hidráulica/Inst. Sanitaria.
- C. 3.50 X 4.00 Mts. C/U

\* Area de Maquillaje

- A. Se localizará en relación directa a Camerinos, Area de Trabajo y Núcleo de Sanitarios de Acotres.
- B.
- C. 4.50 X 6.00 Mts.

\* Andén de Servicio vehicular.

- A. Se hallará en relación directa a Bodega de Utileria.
- B. Inst. Sanitaria.
- C. 9.00 X 7.00 Mts.

**CLINICA TIPO "B"**

Consulta Externa

\* Plazoleta de acceso

- A. Ligará la Plaza Principal y el Vestibulo.
- B. Area de Bancas/ Areas Verdes/ Iluminación exterior.
- C. 12.00 X 15.00 Mts.

\* Vestibulo

- A. Se localizará en relación directa a la Plazoleta de Acceso, Recepción, Farmacia y Salas de Espera.
- B.
- C. 20.00 X 18.00 Mts.

\* Farmacia

- A. Se hallará en relación directa con el Vestibulo.
- B.
- C. 7.00 X 6.50 Mts.

\* Area de Recepción Gral. y T.Social

- A. Se ubicará con relación directa al Vestibulo y consultorios.
- B.
- C. 7.00 X 6.00 Mts.

\* Núcleo de Sanitarios.

- A. Se localizará en relación directa con el Vestibulo y Salas de Espera
- B. Inst. Hidráulica/Inst. Sanitaria/ Recubrimientos de azulejo o impermeable
- C. 6.00 X 4.00 Mts.

\* Salas de Espera

- A. Se encontrará en relación directa con Consultorios y Vestibulo.
- B.
- C. 6.00 X 12.00 C/U

\* Escaleras

- A. Se hallará en relación directa al Vestibulo y las Salas de Espera.
- B.
- C. 3.00 X 4.00 Mts.

\* Consultorios

- A. Se encontrará en relación directa a Recepción y Salas de Espera.
- B. Inst. Hidráulica/Inst. Sanitaria.
- C. 3.00 X 5.00 Mts. C/U

\* Areas Verdes

- A. Se localizarán en relación directa con las Salas de Espera.

- B. Inst. Hidráulica/Inst. Sanitarias/  
Descubiertas.
- C. 5.00 X 4.00 Mts. y menos.

Dirección (mezzanine)

- \* Sala de Espera
  - A. Se ubicará en relación directa al Vestibulo y Area de Secretaria.
  - B.
  - C. 3.00 X 5.00 Mts.
- \* Area de Secretaria
  - A. Se hallará en relación directa con Area de Dirección y Sala de Espera
  - B.
  - C. 3.00 X 2.00 Mts.
- \* Area de Dirección
  - A. Se encontrará en relación directa al Area de Secretaria y Sala de Juntas.
  - B.
  - C. 4.50 X 6.00 Mts.
- \* Sala de Juntas
  - A. Se localizará en relación directa con Area de Dirección.
  - B.
  - C. 4.50 X 6.00 Mts.

Urgencias

- \* Andén de Ambulancias y acceso
  - A. Se encontrará en relación directa con Vestibulo del Area de Urgencias y la Calle Secundaria.
  - B. Inst. Sanitaria/Cubierta.
  - C. 10.50 X 8.00 Mts.
- \* Vestibulo

- A. Se hallará en relación directa al Andén de Ambulancias y Recención
- B.
- C. 4.00 X 5.00 Mts.

- \* Sala de Espera
  - A. Tendrá relación directa al Vestibulo y Area Verde Interior.
  - B.
  - C. 6.00 X 6.00 Mts.

- \* Intendencia
  - A. Se hallará en relación directa a Consultorios/Secundaria al resto de espacios.
  - B.
  - C. 4.00 X 3.00 Mts.

- \* Núcleos de Sanitarios para Personal
  - A. Se encontrarán en relación directa a Consultorios y Area de Urgencias.
  - B. Inst. Hidráulica/Inst. Sanitaria/  
Recubrimientos de azulejo o impermeable
  - C. 4.50 X 4.00 Mts.

- \* Recención
  - A. Se localizará en relación directa al Vestibulo.
  - B.
  - C. 3.00 X 3.00 Mts.

- \* Consultorios de Urgencias.
  - A. Se ubicarán en relación directa a Recención y Vestibulo de Curaciones.
  - B.
  - C. 3.00 X 4.50 Mts. C/U.

- \* Cubiculo de Venciosis

A. Se localizará en relación directa a  
Recepción, Séptico y Consultorios.

B.

C. 6.00 X 3.00 Mts.

\* Séptico

A. Se encontrará en relación directa con  
Cubículo de Curaciones y Cubículo de  
Venclosis/Secundaria con Consultorios.  
B. Inst. Hidráulica/Inst. Sanitaria/  
Recubrimientos de azulejo o impermeable  
C. 1.50 X 1.50 Mts.

\* Cubículo de Curaciones con baño

A. Se hallará en relación directa a  
Consultorios y Séptico.  
B. Inst. Hidráulica/Inst. Sanitaria.  
C. 6.00 X 6.00 Mts.

## MERCADO

### Area Administrativa

\* Cubículo del Administrador c/sanitario

A. Deberá encontrarse junto al Andén de  
Carga y descarga, así como de la zona  
de ventas.  
B. Ins. Hidráulica/ Inst. Sanitaria/  
visibilidad a zona de ventas.  
C. 5.00 X 5.00 Mts. C/U

\* Sala de juntas

A. Se encontrará en relación directa con  
cubículo del Administrador.  
B. Permita ampliar su capacidad.  
C. 3.00 X 4.50 Mts.

\* Area de Pesas y Medidas

A. Se localizará en relación directa con

el cubículo del Administrador.

B.

C. 3.00 X 2.50 Mts.

### Area de Servicios

\* Patio de maniobras

A. Se ubicará en relación directa con la  
calle de servicio y Andén de Carga y  
Descarga.  
B. Iluminación exterior.  
C. 12.00 X 15.00 Mts.

\* Andén de Carga y Descarga

A. Se hallará en relación directa al  
Patio de Maniobras y los accesos al  
Area de Ventas en los dos niveles.  
B. Inst. Hidráulica y Sanitaria/Cubierto  
C. 6.00 X 12.00 Mts.

\* Cuarto de Máquinas

A. Se ubicará con relación directa al  
Andén de Carga y Descarga.  
B. Inst. Sanitaria  
C. 6.00 X 3.00 Mts.

\* Almacén

A. Se encontrará en relación directa con  
el Andén de Carga y Descarga.  
B. Cubierta de malla ciclónica  
C. 4.50 X 3.00 Mts.

\* Depósito de Basura

A. Deberá estar en relación directa con el  
Andén de Carga y Descarga y lo más re-  
tirado de las zonas de ventas.  
B. Inst. Sanitarias  
C. 2.50 X 2.50 Mts.

\* Sanitario de Locatarios

- A. Se localizará en relación directa con el Andén de Carga y Descarga.
- B. Inst. Hidráulica y Sanitaria/Iluminación Artificial/ Recubrimiento de Azulejo o Impermeabilizante.
- C. 12.50 X 10.50 Mts.

\* Intendencia

- A. Se ubicará en relación directa con el Andén de Carga y Descarga así como las Mesas de Ventas en las PA y PB.
- B. Inst. Eléctrica, Hidráulica, Sanitaria e Iluminación Artificial.
- C. 2.00 X 2.00 Mts.

\* Cuarto de Máquinas

- A. Se ubicará con una relación directa al Andén de Carga y Descarga.
- B. Int. Eléctrica y Sanitaria/ Iluminación y Ventilación natural
- C. 6.00 X 3.00 Mts.

AREA DE VENTAS

Constará de 187 puestos que se dividirán en 3 zonas:

- Zona Húmeda

- . Carnicerías 8 . Pollo 6 . Hielo 1
- . Vicerías 6 . Pescado 6

- Zona Semihúmeda

- . Verduras 24 . Frutas 18 . Chiles 1
- . Semillas 3 . Lechería 1 . Ex. Pan 1
- . Abarrotes 10 . Cremería 8 . P. Med. 2
- . Art. Fiestas 2

- Zona Seca

- |                |   |                     |
|----------------|---|---------------------|
| P.B            |   |                     |
| . Revistas     | 1 | . Ropa 8            |
| . Joyería      | 1 | . Lencería 1        |
| . Dulcería     | 1 | . Art. deportivos 2 |
| . Gelatina     | 1 | . Zapatería 6       |
| . Mevería      | 1 | . Bonetería 5       |
| . Jardinería   | 3 | . Mercadería 5      |
| . Florería     | 4 | . Discos 5          |
| . Juquetas     | 2 | . Art. Elec. 1      |
| . Artesanía    | 1 |                     |
| . Sombreros    | 1 | . Telas 5           |
| . Carrajería   | 1 | . Plásticos 3       |
| . Peluquería   | 1 | . Art. Hogar 1      |
| . Rep. Calzado | 1 | . Alfarrería 2      |
| . Papelería    | 1 | . Cristal 2         |
| . Tlapalería   | 1 | . Relojería 1       |
| . Tortillería  | 2 | . Regalos 1         |
|                |   | . Farmacia 1        |

- Área de Comidas Preparadas

- |            |   |               |
|------------|---|---------------|
| . Barbacoa | 4 | . Fonde 5     |
| . Juncos   | 1 | . Antojitos 5 |
| . Mariscos | 2 | . Pollos R. 1 |

\* Baños Públicos

CONASUPER TIPO "A"

Área Administrativa

\* Sala de Espera

- A. Se encontrará en relación directa con la Gerencia.
- B.
- C. 2.50 X 6.00 Mts.

- \* Gerencia (Gerente, Secretaria, Contador)
  - A. Se encontrará con relación directa visual al Área de exposición y ventas así como a la sala de espera.

- B.
  - C. 6.00 X 5.00 Mts.

- \* Sanitario Gerencia
  - A. Se hallará en relación directa con la Gerencia.
  - B. Inst. Hidráulica y Sanitaria/ Recubrimiento de azulejo o impermeable.
  - C. 1.50 X 2.50 Mts.

Área de Exposición y Ventas

Áreas de :

- |                    |              |           |
|--------------------|--------------|-----------|
| . Art. Escolares   | . Art. Hogar | . Lácteos |
| . Comida Preparada | . Farmacia   | . Ofertas |
| . Frutas, Verduras | . Carnicería | . Botanas |
| . y Legumbres      | . Ropa       | . Calzado |
| . Abarrotes        |              |           |

Área de Servicios

- \* Pórtico de Acceso
  - A. Ligará la Plaza Principal y Vestíbulo
  - B. Cubierto/Inst. Sanitaria
  - C. 4.00 X 18.00 Mts.
- \* Vestíbulo
  - A. Se localizará en relación directa con Paquetería, Cajas, y Portico de Acceso.
  - B.
  - C. 5.00 X 18.00
- \* Paquetería
  - A. Se encontrará dentro de Vestíbulo.

- B.
  - C. 3.00 X 2.00 Mts.

- \* Área de Cajas
  - A. Se tenderá relación directa con el Área de Exposición y Ventas, así como con el Vestíbulo y Paquetería.

- B.
  - C. 8.00 X 3.50 Mts.

- \* Núcleo de Sanitarios del personal público
  - A. Se ubicará lo más aislado del Área de Exposición y Ventas pero accesible.
  - B. Inst. Hidráulica y Sanitaria
  - C. 4.00 X 2.50 Mts.

- \* Área de Carritos
  - A. Se encontrarán en relación directa con Vestíbulo y Cajas.
  - B. Inst. para acomodar/Inst. Elec./ Ventilación natural/ Iluminación natural y artificial.
  - C. 2.00 X 2.00 Mts.

- \* Bodega de Mercancías
  - A. Se localizará en relación directa con el Andén de Carga y Descarga.
  - B. Inst. Eléctrica/Iluminación y Ventilación Natural/ Inst. Contra Incendios/Inst. Hidráulica y Sanitaria .
  - C. 15.00 X 18.00 Mts.

- \* Cuarto Frío
  - A. Se hallará en relación directa con la Bodega de mercancías y el Área de Carnicería.
  - B. Inst. Eléctrica/Iluminación Artificial/ Inst. Hidráulica/Recubrimiento de azulejo o impermeabilizante.
  - C. 3.00 X 2.50 Mts.

## GUARDERIA

### Area Administrativa

- \* Vestibulo
  - A. Se ubicará ligada a la Plaza Principal y a la Sala de Espera y el Control.
  - B. Inst. Elec./Iluminación y Ventilación Natural/ Iluminación Artificial.
  - C. 2.50 x 5.00 Mts.
- \* Particos de Acceso
  - A. Se hallará en relación directa con la Plaza principal ligada a este con el Vestibulo.
  - B. Inst. Inst. Elec./Iluminación y Ventilación Natural/Cubierto.
  - C. 2.00 x 5.00 Mts.
- \* Sala de Espera
  - A. Se encuentra en relación directa con el patio interior, control y patio de acceso.
  - B. Inst. Elec./Iluminación y ventilación natural/Iluminación Artificial.
  - C. 5.50 x 3.00 Mts.
- \* Cubiculo del Director
  - A. Se hallará en relación directa al Control y Area de Láctantes.
  - B.
  - C. 5.00 x 4.00 Mts.
- \* Enfermería
  - A. Se localizará en relación directa al Cubiculo del Director y al resto de los espacios.
  - B. Inst. Hidráulica y Sanitaria.
  - C. 4.50 x 4.50 Mts.

### Area de Láctantes

- \* Area de Solario
  - A. Se encontrará en relación directa con el Area de Cuneros.
  - B. Inst. Hidráulica y Sanitaria/Area Verde.
  - C. 6.50 x 6.00 Mts.
- \* Area de Cuneros
  - A. Se ubicarán en relación directa con Banco de Leche/Secundario con el Solario.
  - B.
  - C. 6.00 x 7.00 Mts.
- \* Banco de Leche
  - A. Se hallará en relación directa con Area de Cuneros.
  - B. Inst. Hidráulica y Sanitaria
  - C. 3.00 x 2.00 Mts.

### Area para Maternas

- \* Aula
  - A. Se localizará en relación directa al Núcleo de sanitarios para niños/Secundario al Jardín y Bebederos.
  - B.
  - C. 7.50 x 10.00 Mts.
- \* Area para Gatear
  - A. Esta quedará dentro del espacio anterior
  - B.
  - C. 3.00 x 3.00 Mts.

### Area para Preescolares

- \* Salon de Usos Multiples
  - A. Se hallará en relación directa al Aula de Preescolares y al Patio Interior.

- B.
- C. 13.00 X 8.50 Mts.

\* Sanitario Para Niños

- A. Se encontrará en relación directa al Aula de Preescolares y Maternales/Secundaria con el Patio Interior y Jardines.
- B. Inst. Hidráulica y Sanitaria/Recubrimiento de azulejo o impermeable.
- C. 2.00 X 3.00 Mts.

\* Sanitarios para Empleados

- A. Se encuentran en relación directa a la cocina-Comedor y Lavaderos/Secundaria con el resto de los espacios.
- B. Inst. Hidráulica y Sanitaria
- C. 3.50 X 3.00 Mts

\* Cocina-Comedor

- A. Se encontrará en relación directa con los Sanitarios para Empleados.
- B. Inst. Hidráulica y Sanitaria
- C. 3.00 X 3.00 Mts.

\* Area de Lavadero y Tendedero

- A. Se localizará en relación directa con la Cocina y Sanitarios de Empleados.
- B. Inst. Hidráulica y Sanitaria.
- C. 7.00 X 4.50 Mts.

\* Jardines y Patio de Juegos

- A. Se ubicará en relación directa a las Areas de Preescolares, Maternales y Patio Interior.
- B. Inst. Hidráulica y Sanitaria.
- C. 17.00 X 7.00 Mts.

\* Vestibulo

- A. Se encontrará ligando la Plaza Principal y el Deambulatorio.
- B. Iluminación Exterior/Áreas Verdes.
- C. 3.50 X 2.50 Mts.

\* Deambulatorio

- A. Se hallará relacionado directamente al Area de Atención al Público y al Vestibulo
- B.
- C. 4.00 X 2.00 Mts.

\* Area de Atención al Público

- A. Se encontrará en relación directa con bodega de papelería, Transporte y Bodega de Registrados y Reembolso.
- B.
- C. 2.00 X 4.00 Mts.

\* Transporte

- A. Se localizará en relación directa al Area de Atención al Público y Bodegas de Registrados y Reembolso
- B.
- C. 3.00 X 4.00 Mts.

\* Bodegas de Registrados y Reembolso

- A. Se encontrarán en relación directa con Acceso de Empleados y Transporte.
- B.
- C. 2.50 X 4.00 Mts.

\* Acceso de Empleados

- A. Se hallará en relación directa al Andén de Servicio y Bodegas de Registrados y Reembolso.
- B.
- C. 4.00 X 2.50 Mts.

OFICINA DE CORREO

- \* Núcleo de Sanitarios
  - A. Se encontrará en relación directa con todos los espacios.
  - B. Inst. Hidráulica y Sanitaria/ Recubrimientos de azulejo o impermeable
  - C. 3.00 X 4.00 Mts.

- \* Sección Administrativa
  - A. Se ubicará en relación directa a la Administración de Correo.
  - B.
  - C. 4.50 X 4.50 Mts.

- \* Administración de Correo
  - A. Se localizará en relación directa al Area Administrativa.
  - B.
  - C. 4.50 X 4.00 Mts.

#### OFICINA DE TELEGRAFOS

- \* Vestibulo
  - A. Se encontrará ligando la Plaza Principal y el Deambulatorio.
  - B. Iluminación Exterior/Áreas Verdes.
  - C. 3.50 X 2.50 Mts.

- \* Deambulatorio
  - A. Se hallará relacionada directamente con el Area de Atención al Público y Vestibulo.
  - B.
  - C. 4.00 X 6.00 Mts.

- \* Area de Atención al Público
  - A. Se encontrará en relación directa con Teletipo, Morse, Registrados y Caja.
  - B.
  - C. 6.00 X 4.00 Mts.

- \* Acceso de Empleados
  - A. Se hallará en relación directa al Andén de Servicio.
  - B.
  - C. 4.00 X 2.50 Mts.

- \* Núcleo de Sanitarios
  - A. Se localizará en relación directa al Area de Atención al Público.
  - B.
  - C. 1.50 X 5.00 Mts.

- \* Escalera
  - A. Tendrá relación directa con las Areas de Atención al Público y las Areas Administrativas.
  - B. Piso antiderrapante.
  - C. 2.00 X 3.00 Mts.

- \* Area Administrativa
  - A. Se encontrará en relación directa con Distribución y Copias, Administración de Telégrafos.
  - B.
  - C. 3.00 X 3.50 Mts.

- \* Distribución y Copias
  - A. Tendrá relación directa con el Area Administrativa.
  - B.
  - C. 5.00 X 4.00 Mts.

- \* Administración de Telégrafo
  - A. Estará en relación directa con el Area Administrativa.
  - B.
  - C. 5.00 X 4.00 Mts.



NOTA: TODOS LOS ESPACIOS ANTERIORES EN EL PUNTO B. CONTEMPLARAN INSTALACIONES ELECTRICAS/ILUMINACION Y VENTILACION NATURAL.

## VI . 1 . -ZONA SOCIO-CULTURA (Proyectos Arquitectonicos)

### 1.1 ESCUELA DE CAPACITACION TECNICA

Se localiza al suroeste de la Zona Socio-Cultural, cuenta con su acceso principal por la fachada noroeste, a través de una plazoleta, que conduce a las escalinatas, que llegan al acceso controlado, por medio de la presentación de una credencial, pasando a un patio o plaza cívica, sobre la que giran los cuerpos o volúmenes, los cuales, se integran al contexto formal de todo el conjunto, siendo cada uno de estos volúmenes un Taller, en los que se impartirán seis diferentes carreras técnicas, con duración de tres años, siendo estas las siguientes:

- Técnico en Electrónica.
- Técnico en Carpintería.
- Técnico en Mecánica Automotriz.
- Técnico en Corte y Confección.
- Técnico en Cultura de Belleza.
- Técnico en Mecanografía.

Estas carreras se impartirán a personas que cuenten con estudios mínimos de secundaria. Se contará con dos turnos, matutino y vespertino, con horario de 7:00 A.M. a 14:00 P.M. y de 16:00 P.M. a 22:00 P.M. Los técnicos recibirán

títulos a nivel técnico profesional otorgado por la Secretaría de Educación Pública debido a que será ésta la encargada de proporcionar el personal docente y administrativo así como los programas de estudio y estatutos del plantel.

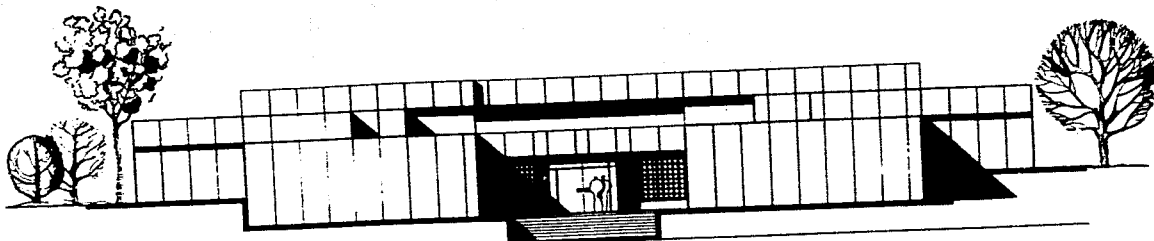
### ANALISIS DE AREA

- Acceso		119.00 m2
- Vestibulo .	66.40 m2	
- Bodega		12.60 "
- Taller de cultura de belleza		85.60 "
- Bodega		12.00 "
- Bodega de Servicio		6.00 "
- Sanitarios Hombres		15.40 "
- Sanitarios Mujeres		15.75 "
- Taller de Mecanografía		88.80 "
- Taller de Electrónica		88.80 "
- Bodega		15.40 "
- Taller de carpintería		127.00 "
- Bodega		16.80 "
- Taller de Mecánica Automotriz		129.30 "
- Bodega		15.20 "
- Patio Central		189.60 "
- Circulaciones y Pasillos		413.95 "

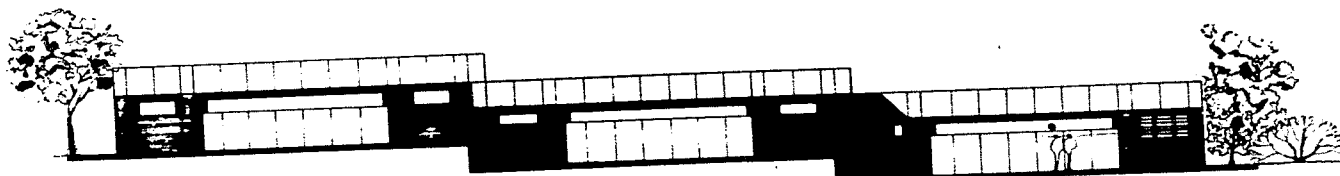
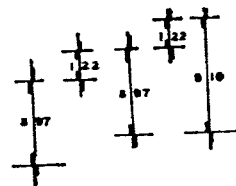
Area Total 1,417.60 m2

### 1.2 BIBLIOTECA

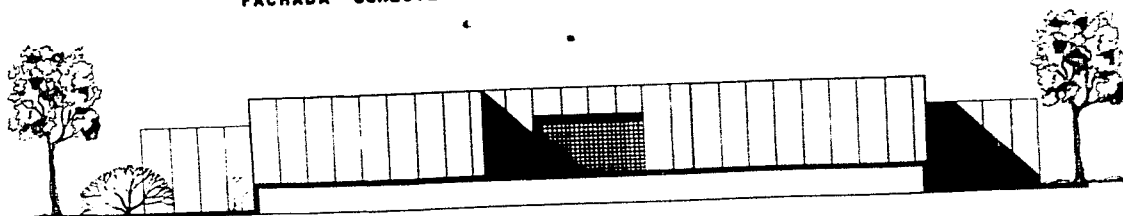
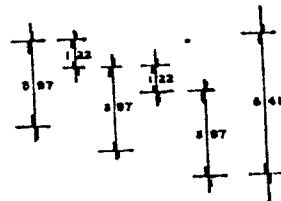
Se encuentra ubicada en parte sureste de la Zona Socio-Cultural, contando con su acceso principal al noroeste del edificio, al que se llega a un vestíbulo, el cual nos conduce, tanto al mostrador de control o bien a la sala de



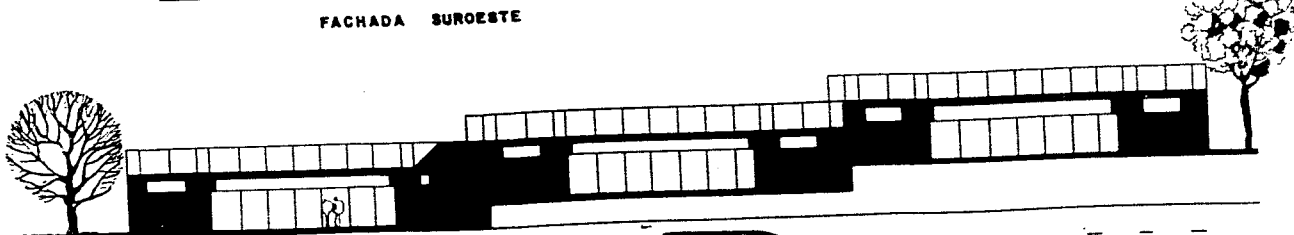
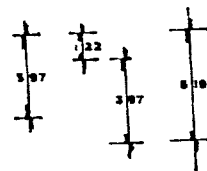
FACHADA NORESTE



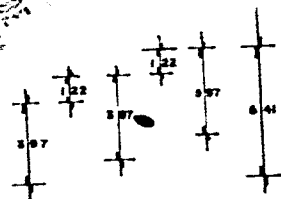
FACHADA SURESTE



FACHADA SUROESTE



FACHADA NOROESTE



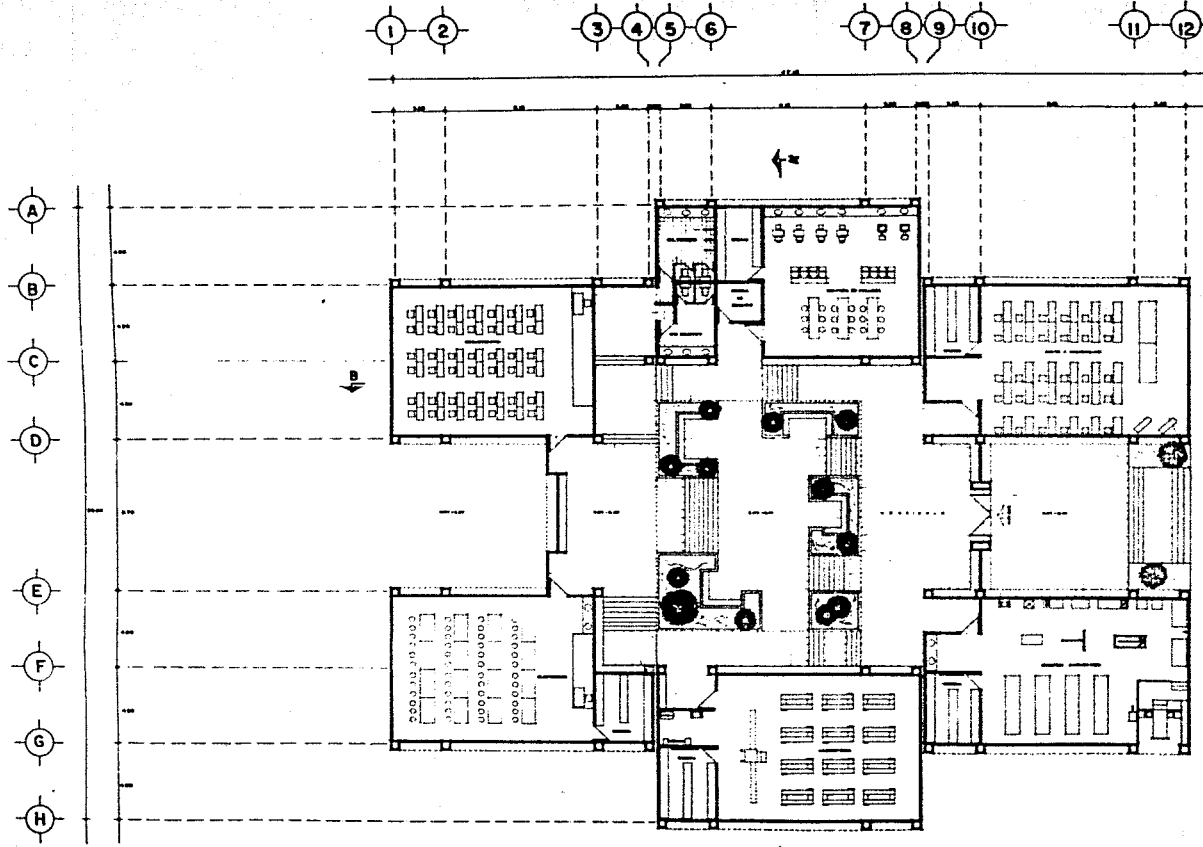
ESTA TERCERA NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA



TALLERES

CENTRO DE BARRIO LOS HORNOS



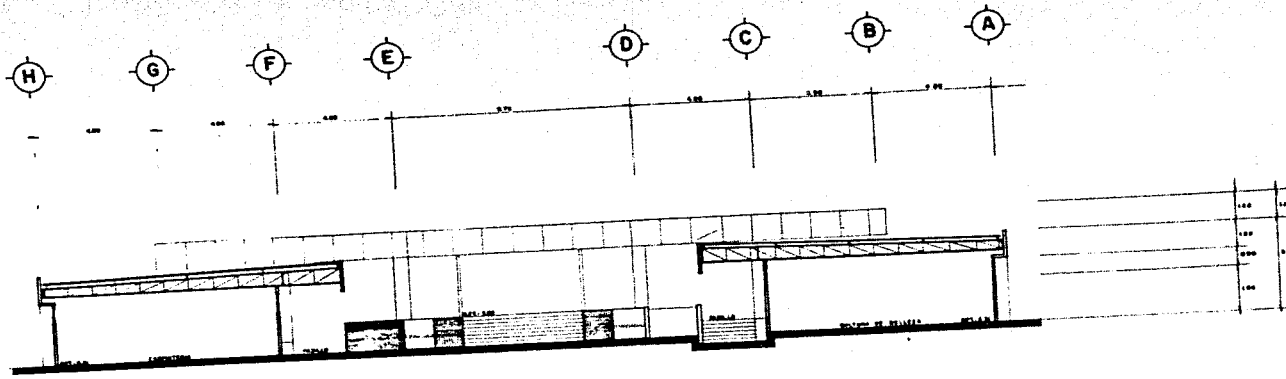


PLANTA ARQUITECTONICA

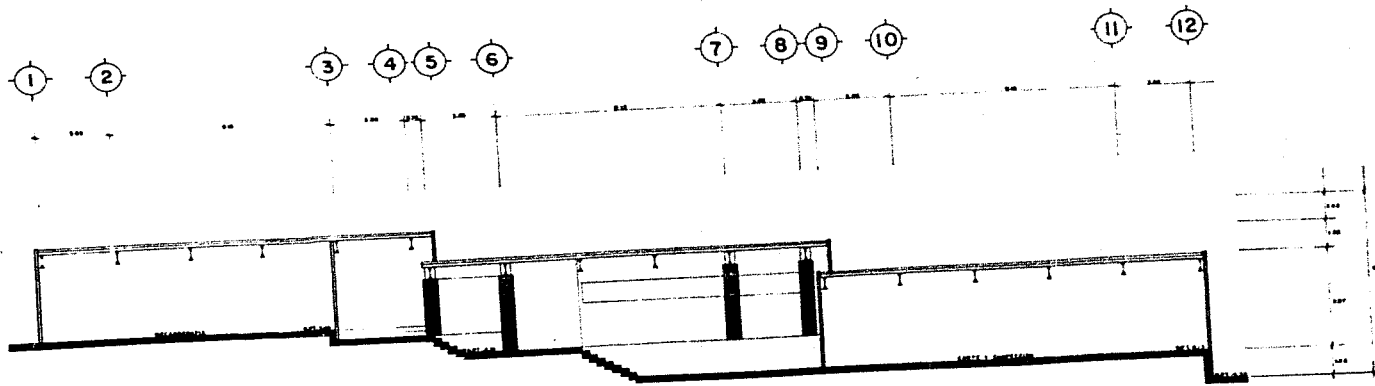


**CENRO DE BARRIO LOS HORNOS** TALLERES

PHOTOCOPIADA POR ORDEN DE






CORTE A-A'



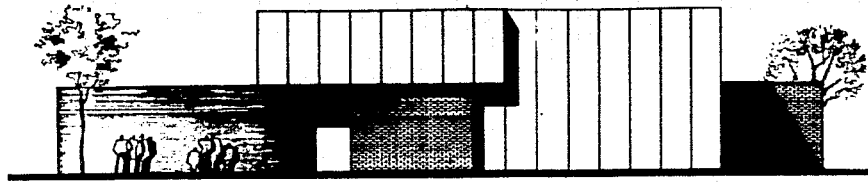
CORTE B-B'

**TALLERES**

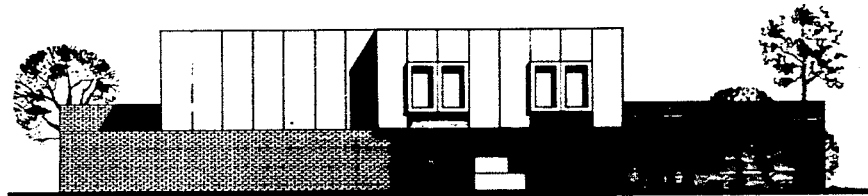
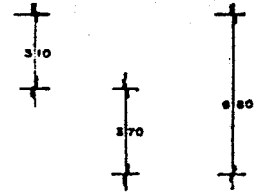
**CENTRO DE BARRIO LOS HORNOS**

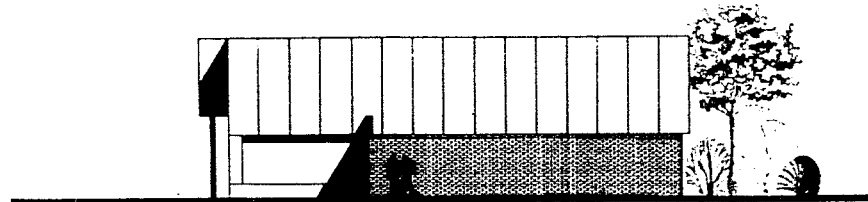
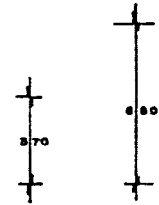
8.1



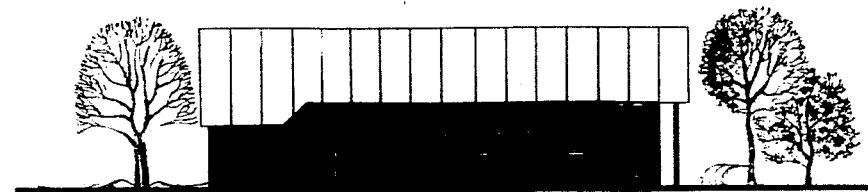
FACHADA PRINCIPAL NW



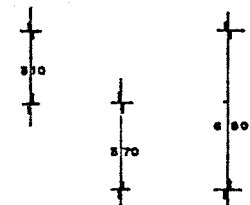
FACHADA SURESTE



FACHADA SUROESTE



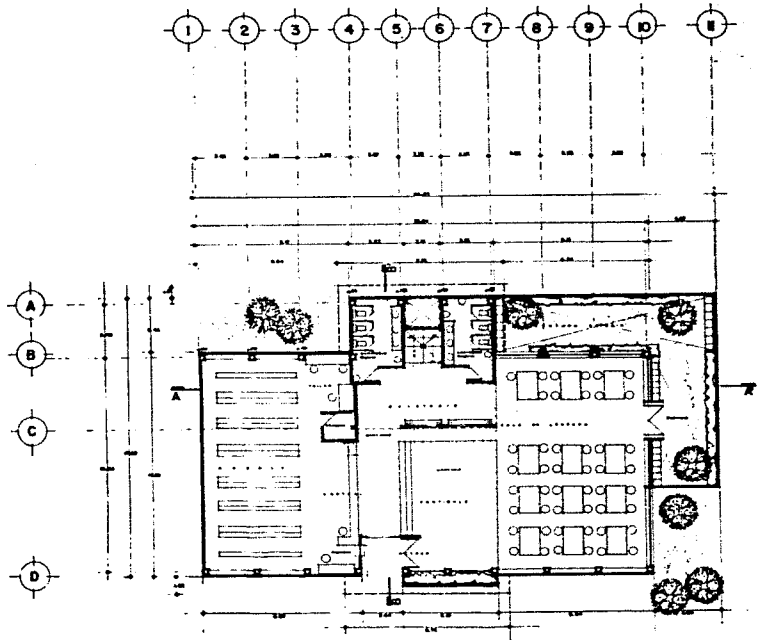
FACHADA NE BIBLIOTECA



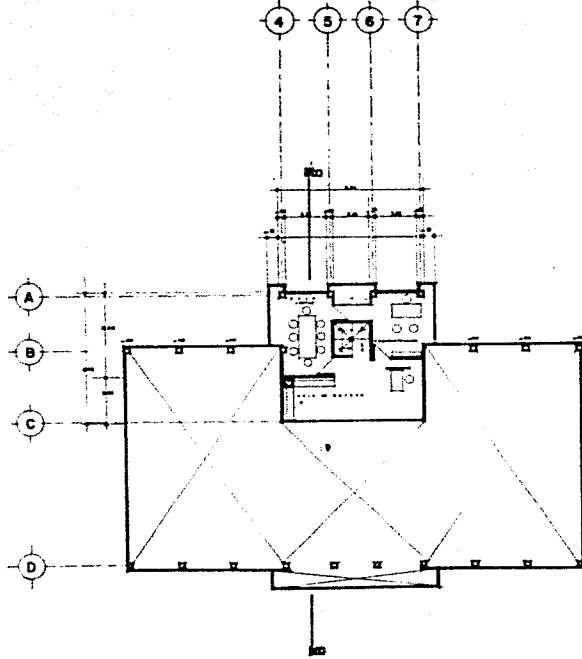
BIBLIOTECA

DE BARRIO LOS HORNOS

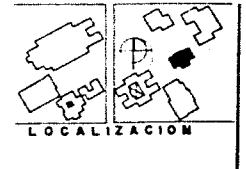




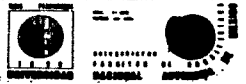
PLANTA BAJA

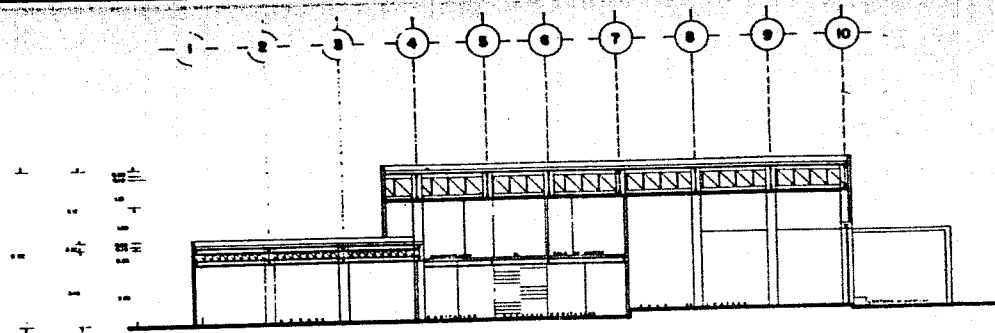


PLANTA ALTA

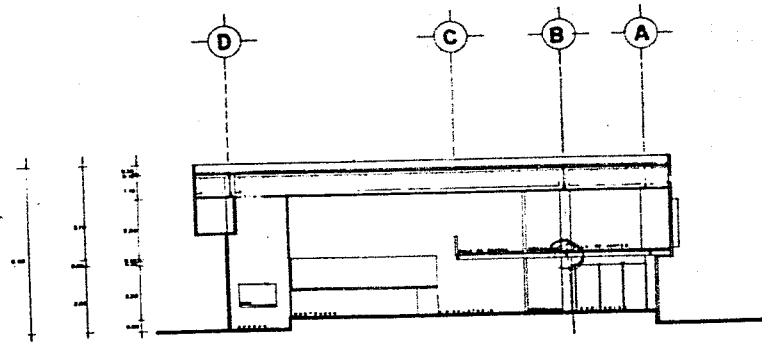


**SECRETARÍA DE CULTURA**  
**BIBLIOTECA**  
**DE BARRIO LOS NOROCCOS**





CORTE A-A'



CORTE B-B'



BIBLIOTECA

DE BARRIO LOS HORNOS



lectura interior o exterior; todos los espacios anteriores, con excepción obviamente de la exterior, son de doble altura; al igual que el área de acervo, logrando con ello una mejor iluminación natural, confort y una área más ventilada y fresca, que invite a la lectura; también a través del vestíbulo de forma rectangular, se tiene acceso al núcleo de sanitarios, tanto para hombres como de mujeres.

Esta Biblioteca, brindará servicio a todos los alumnos de las escuelas de la Zona Sureste de la Delegación de Tlalpan, la cual se delimita en el estudio inicial, ya que actualmente no cuenta con este servicio, a excepción de los pequeños locales, con un mínimo de acervo.

La Biblioteca tendrá un cupo para 76 usuarios, distribuidos éstos, en dos áreas: una de lectura en el interior y la otra en el exterior, dentro de una área jardinerada y arbolada.

#### PLANTA BAJA

	47.90 M2
-Deambulatorio	15.00 "
-Sanitarios Hombres	15.00 "
-Sanitarios Mujeres	4.40 "
-Escaleras	3.80 "
-Jardín Interior	118.00 "
-Acervo	7.60 "
-Copiadora	35.20 "
-Control	3.00 "
-Cuarto de Limpieza	10.70 "
-Taller	126.70 "
-Sala de Lectura Interior	77.00 "
-Sala de Lectura Exterior	

#### Area Total

464.30 M2

#### 1.3 ADMINISTRACION GENERAL DE LA ZONA SOCIO-CULTURAL

Es en esta área, donde se ubica el cubo de escalera, que nos conduce a la Planta Alta o Mezzanine, espacio destinado a la Administración General de la Zona Socio-Cultural; dicho cubo de escalera es de forma cuadrada, por la que llegamos primeramente a una sala de espera, de donde se domina totalmente el Acervo, el Vestíbulo y la Sala de lectura interior; es en esta área donde se encuentra la secretaría del administrador, este último, cuenta con un cubículo, que se haya comunicado con la Sala de Juntas, estos espacios, cuentan con una ventana cada uno que permite tener una vista panorámica de la zona sur de este conjunto.

#### PLANTA ALTA (Admon. Gral.)

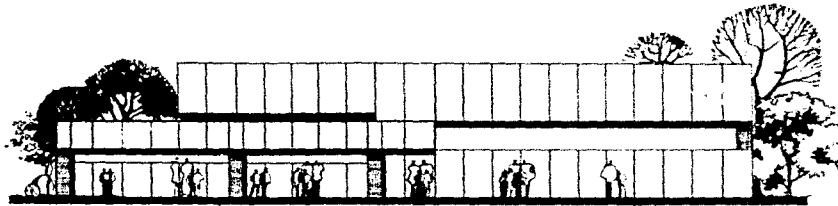
	20.70 M2
- Sala de espera	23.90 "
- Área de secretaría	20.00 "
- Sala de Juntas	16.50 "
- Administración	
<b>Area Total</b>	<b>81.10 M2</b>

#### 1.4 CENTRO SOCIAL

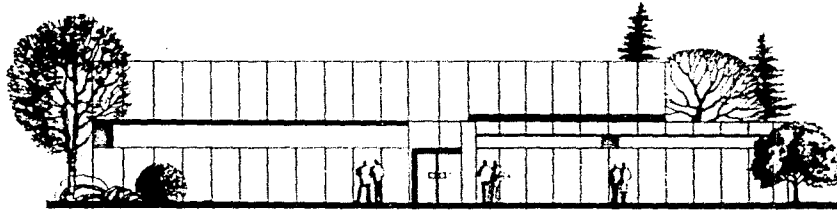




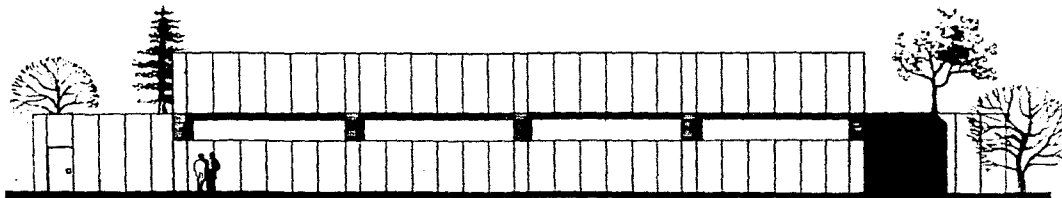
FACHADA SUROESTE




FACHADA SURESTE





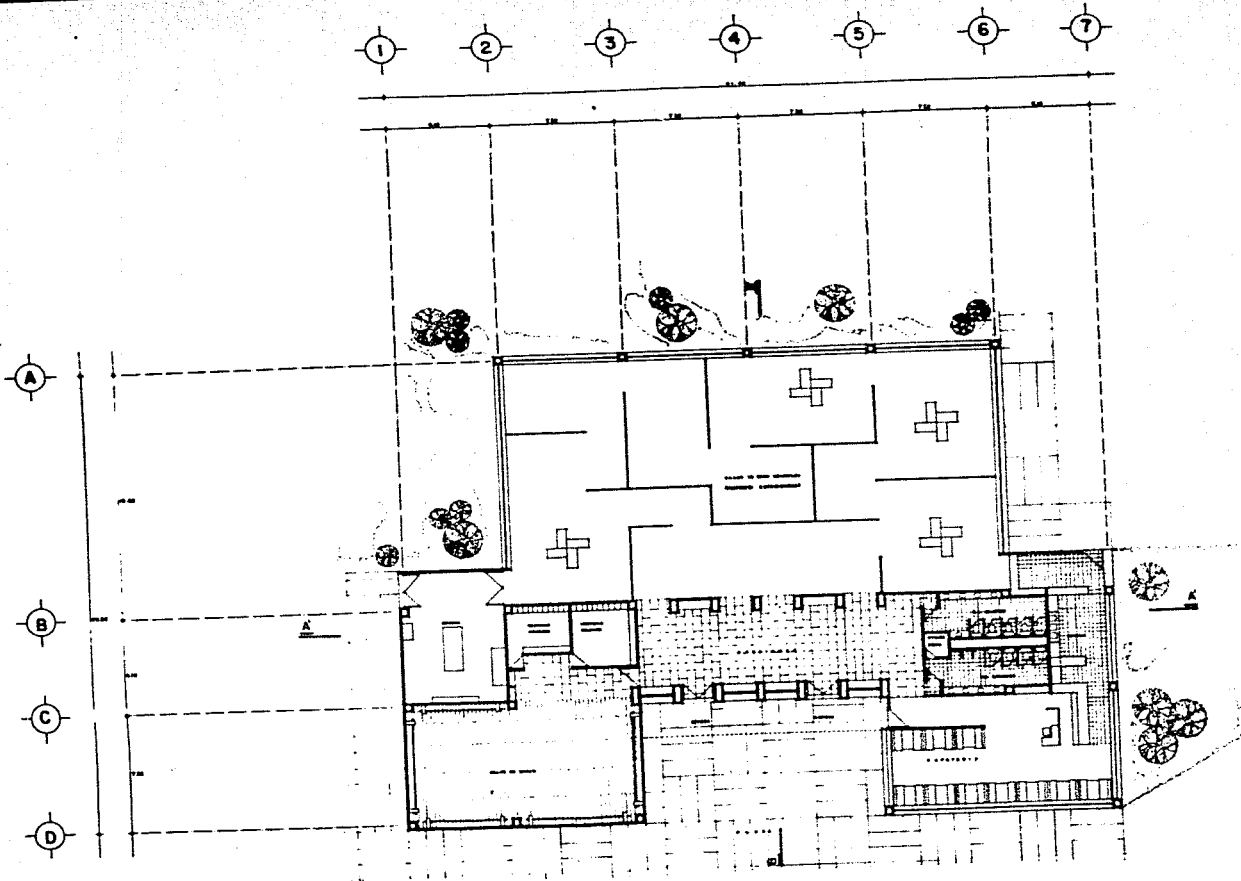
FACHADA NOROESTE



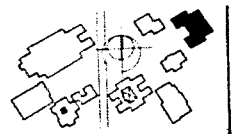
FACHADA NORESTE


**CENTRO SOCIAL**  
**CENTRO DE BARRIO LOS HORNOS**



PLANTA ARQUITECTONICA



LOCALIZACION

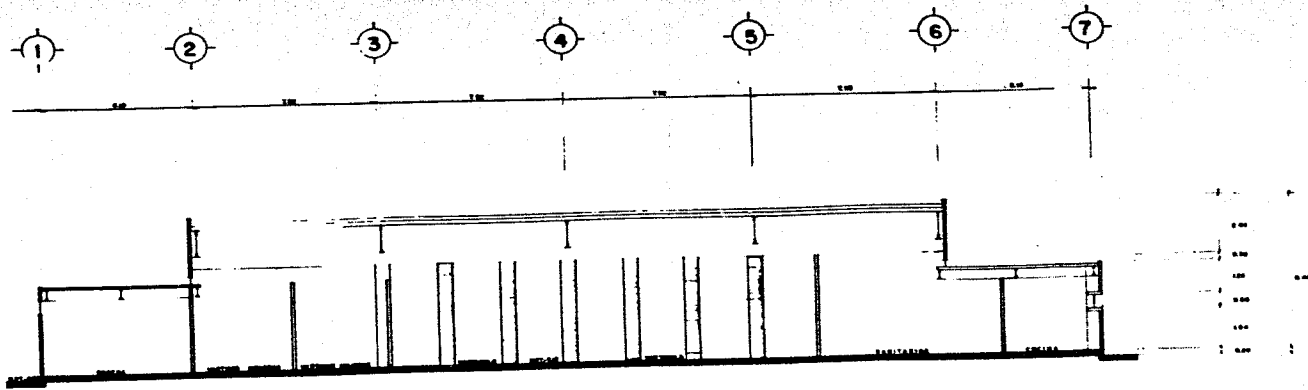


**CENTRO SOCIAL**  
**CENTRO DE BARRIO LOS HORNOS**

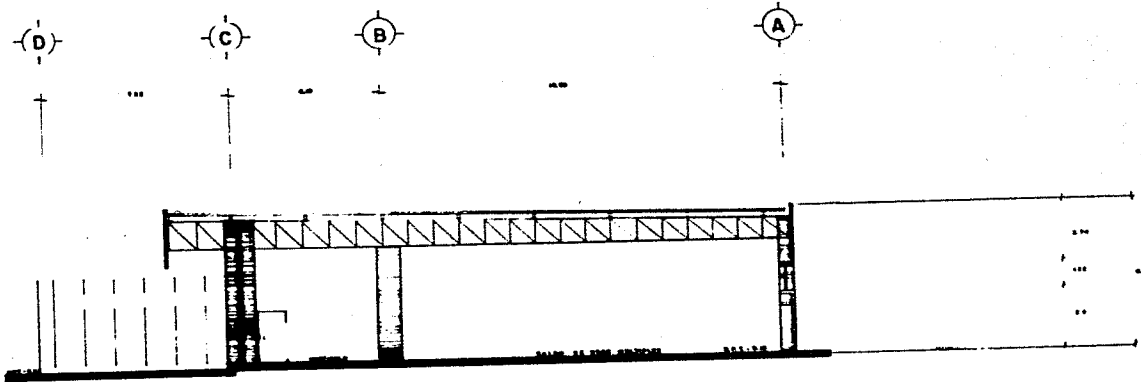


INSTITUTO DE PLANEACION URBANA Y REGIONAL





CORTE A-A'



CORTE B-B'



CENTRO SOCIAL

DE BARRIO LOS HORNOS



Se ubica al noroeste de la Zona Socio-Cultural, teniendo su acceso por la fachada sureste del elemento.

Este elemento esta conformado por tres áreas principales y que están unidas por medio de un vestíbulo en el cual se pretende contar con un control para cada una de estas áreas. Al fondo y como espacio dominante tenemos el Salón de Usos Múltiples en el cual se llevarán a cabo las siguientes actividades sociales y deportivas: voleibol, basquetbol, sala de exposiciones, conferencias, asambleas, proyecciones, sala de baile, tardesadas, fiestas de quince años, bodas, etc. Todas estas actividades serán debidamente programadas por la administración de la Zona Socio-Cultural.

En uno de los volúmenes laterales del edificio contamos con el salón para danza rítmica en el cual se contarán con horarios matutino y vespertino con el fin de capacitar jóvenes en esta disciplina.

En otro de los volúmenes laterales del edificio contamos con la cafetería, espacio que permanecerá abierto permanentemente en horario de 7:00 A.M. a 7:00 P.M. con el fin de auxiliar en el aspecto alimenticio a todas y cada una de las personas asistentes a este Centro de Barrio, además de dar servicio al Salón de Usos Múltiples en días de recepción.

El aspecto formal del edificio esta dado de tal manera que se logró la integración de tres volúmenes en donde sobresale uno dominante que es el Salón de Usos Múltiples de los elementos menores que sobresalen hacia la parte frontal; se logra la creación de una pequeña plaza de

acceso que remata en un vestíbulo de distribución hacia los diferentes espacios.

Este movimiento de volúmenes así como el manejo de paneles prefabricados y macizos, nos permite lograr una armonía con los demás elementos integrantes del proyecto.

Se ubica al noroeste de la zona Socio-Cultural, teniendo su acceso en la cara sureste del elemento, por medio de un vestíbulo central que liga las diversas áreas de:

#### ANÁLISIS DE ÁREA

- Vestíbulo	101.50 m <sup>2</sup>
- Salón de Danza	117.30 "
- Vestidor Hombres	12.80 "
- Vestidor Mujeres	15.60 "
- Cafetería	86.40 "
- Cocina	48.60 "
- Sanitarios Hombres	22.90 "
- Sanitarios Mujeres	22.90 "
- Cuarto de Servicio	2.25 "
- Salón de Usos Múltiples	464.40 "
- Bodega	51.25 "

Area Total

945.90 m<sup>2</sup>

En la parte posterior del elemento se ha ubicado, el área de Usos Múltiples, que entre otros usos tiene aparte sala de exposiciones, la de sala de baile, conferencias, asambleas, proyecciones, etc.

## 1.5 AUDITORIO

Con el fin de responder a la necesidad de contar con un espacio en el que se pudiesen desarrollar actividades de recreo y culturales ya que no cuenta con ninguno de estos servicios, se planteó un AUDITORIO que funcione como cine, teatro y sala de exposiciones; y otro tipo de actividades: civicas, escolares, conferencias y mesas redondas que la misma comunidad concerte. Para ello se planteó un esquema arquitectónico sencillo a partir de un vestíbulo interior que servirá para distribuir al interior del Auditorio a los espectadores desde el Acceso después de haber pasado por la taquilla, localizada a un costado del Auditorio, el cual está conectado por un andador a la plaza de la Zona Socio-Cultural. Las salidas de emergencia son las que alivian el tráfico a la salida del Auditorio directamente a la plaza mencionada. El vestíbulo comprende un nodo en el cual se llega a una serie de áreas como: la pequeña sala de Exposiciones, a la Sala de Espectadores, Sanitarios, Dulcería y Cuarto de Proyección. Cuenta además con un nivel inferior de camerinos debajo del escenario con la ventaja de articular en el espacio común de trabajo y el cual tiene acceso directo de la plaza para facilitar el mantenimiento y transporte de los elementos de trabajo a través de una rampa directa al estacionamiento exclusivo para ello, a un costado de el Auditorio. Este tiene su acceso principal por la fachada sur oeste y confluyen además por la calle y por

un andador que liga con las áreas verdes del Conjunto.

En su aspecto formal, se maneja conforme a un criterio uniforme de Conjunto, con volúmenes geométricos rectangulares, en que se interceptaron dos volúmenes.

Estos volúmenes comprendidos como Elementos uno inferior y otro superior se componen de los siguientes espacios.

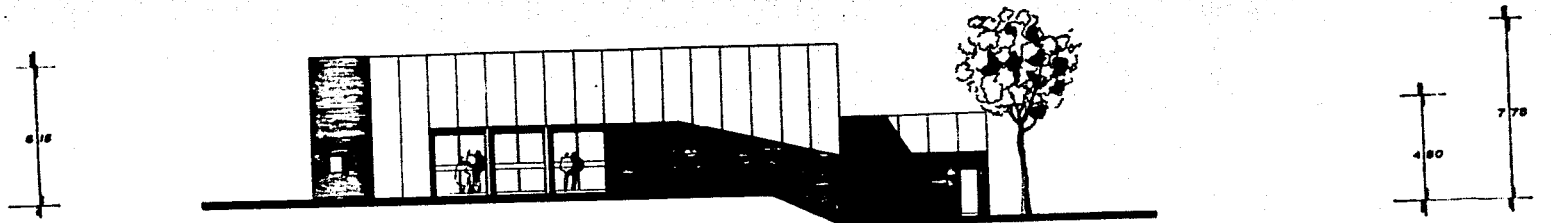
Elemento superior :

### ANALISIS DE AREA

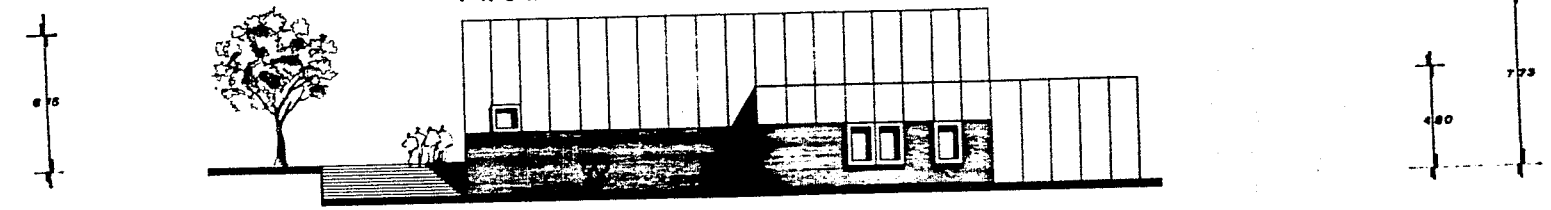
- Vestíbulo	124.00 m <sup>2</sup>
- Área de Exposición	21.30 "
- Dulcería	9.75 "
- Bodega	2.40 "
- Escalera de cuarto de proyección	3.75 "
- Sanitarios Hombres	18.85 "
- Sanitarios Mujeres	18.85 "
- Taquilla	3.00 "
- Proscenio	252.50 "
- Escenario	42.25 "

El proscenio y escenario con salidas de emergencia laterales, son áreas de transición, entre el elemento superior (sala) y el elemento inferior, el cual contiene:

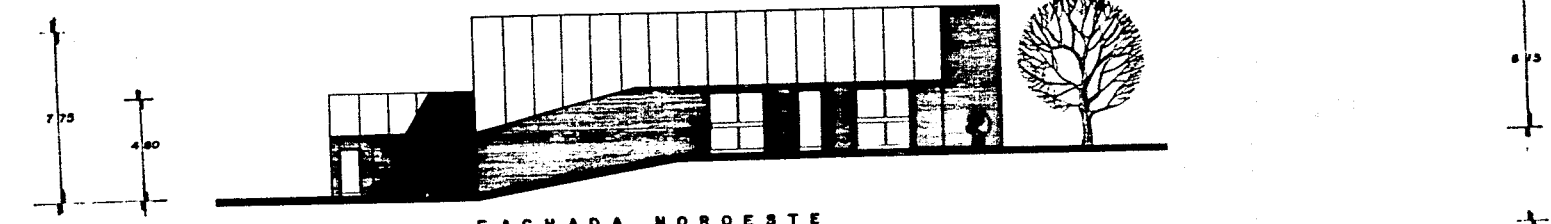
- Camerinos (5)	24.80 m <sup>2</sup>
- Área de Trabajo	20.00 "
- Bodega de Utilería	20.00 "
- Sanitarios Hombres	11.10 "
- Sanitarios Mujeres	11.10 "



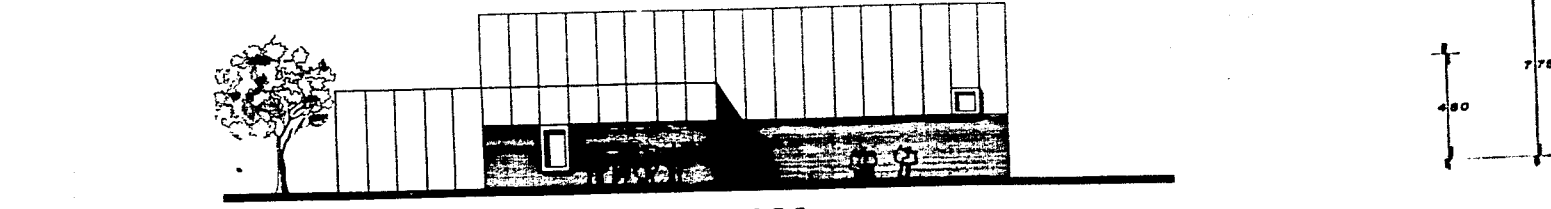
FACHADA SUROESTE




FACHADA SURESTE





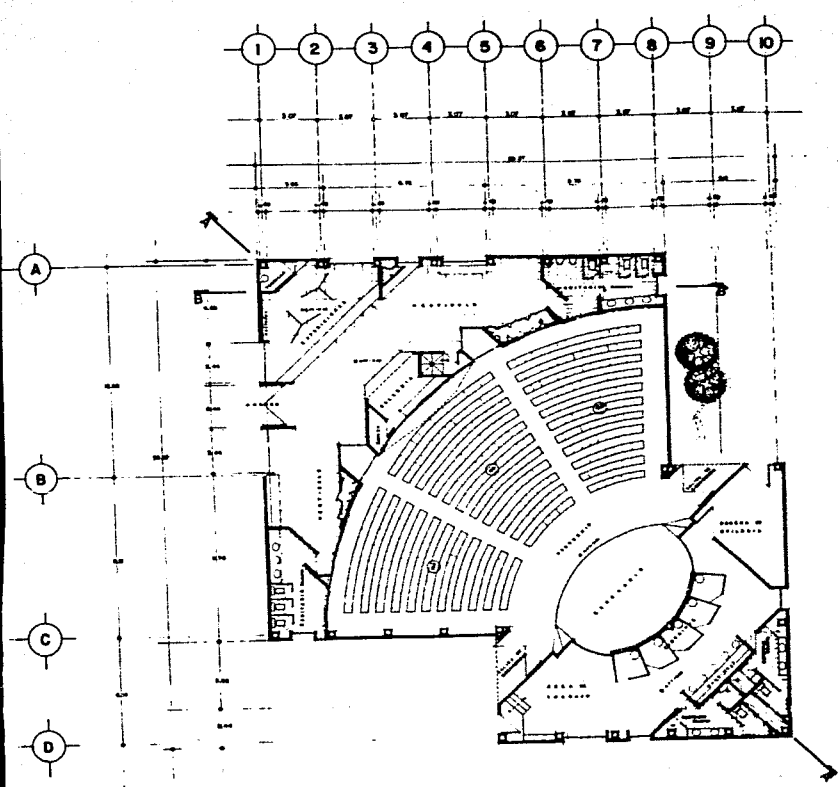
FACHADA NOROESTE



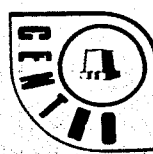
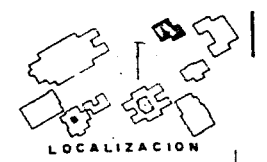
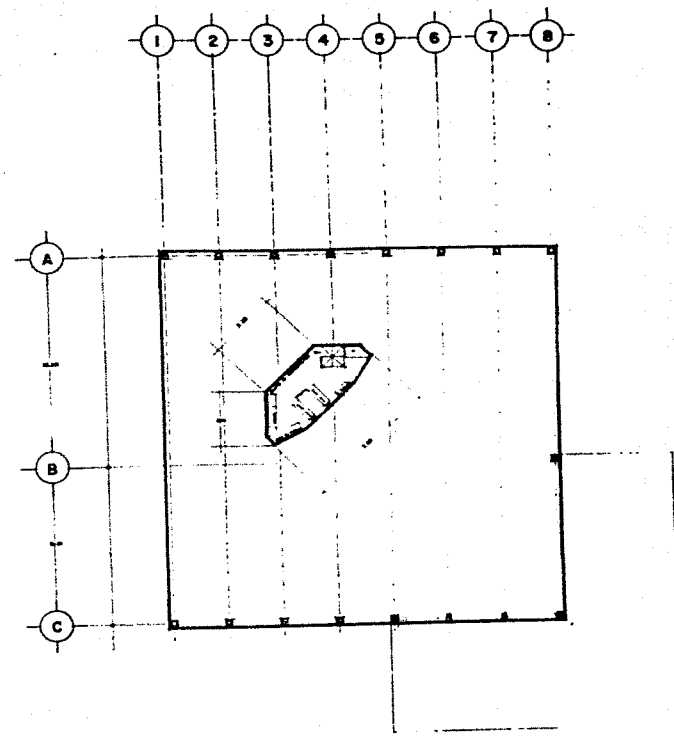
FACHADA NORESTE


**AUDITORIO**  
**DE BARRIO LOS HORNOS**

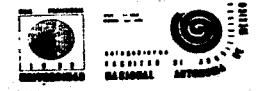



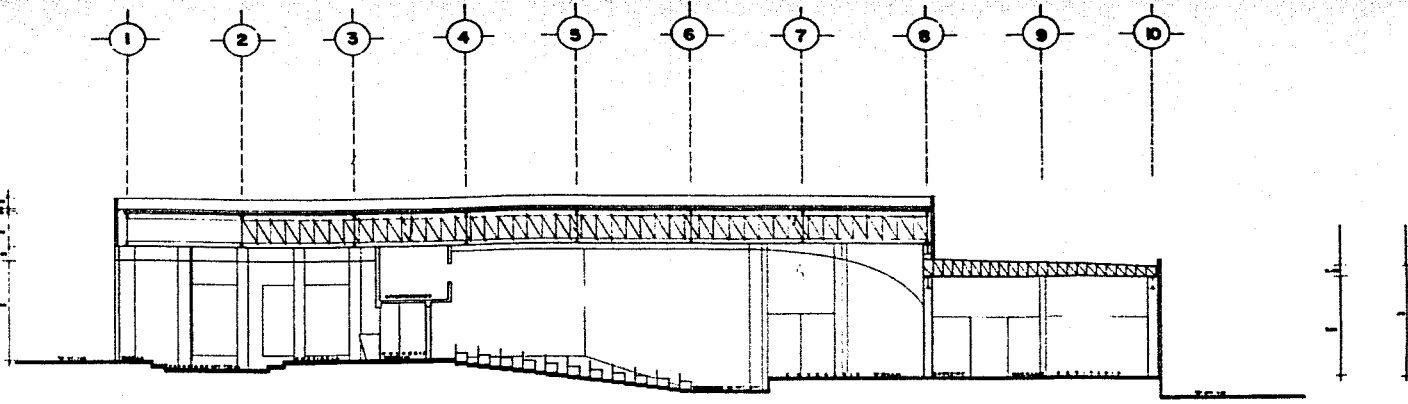


PLANTA ARQUITECTONICA

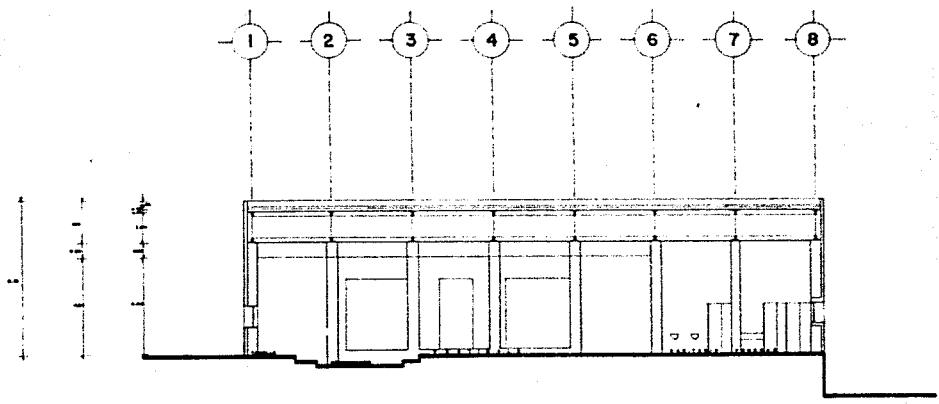


A U D I T O R I O  
 DE BARRIO LOS HORNOS

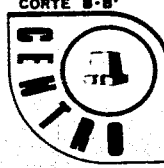




CORTE A-A'



CORTE B-B'



A U D I T O R I O

DE BARRIO LOS HORNOS





- Área de Maquillaje 5.90 "  
 - Circulaciones (rasbambalinas) 27.40 "

**PLANTA ALTA**

- Cuenta de Proyección 14.40 m2  
**Area total 630.41 m2**

**1.6 CLINICA TIPO "B"**

Los requerimientos fueron establecidos conforme al IMSS, ISSSTE y SSA. Se consideró para ello, una clínica con servicios de urgencias y únicamente consulta externa, tomando como base una población demandante de 25 000 habitantes y por cada demandante cinco consultas al año, en cuanto a los servicios que se requerían y conforme a las normas, se obtuvo el requerimiento de 24 médicos para cubrir los servicios en dos turnos, quedando distribuidos también conforme a las normas en los siguientes servicios:

- 4 Consultorios de Medicina General
- 1 Consultorio de Pediatría.
- 2 Consultorios Dentales
- 1 Consultorio de Medicina Preventiva
- 1 Farmacia
- 1 Recepción general y Trabajo Social
- 2 Recepción y Archivos Clínicos
- 2 Salas de espera considerando 0.25 m2 por

persona.

En el Área de Urgencias:

Debido a la falta de este tipo de servicios se consideró el servicio para Urgencias: 1 consultorio para adultos y un pediatría, con un cubículo de curaciones para adultos y un cubículo de vendajes para el Área Pediatría considerando que la mayor frecuencia de los casos urgencias sería con respecto a problemas de traumatología y ortopedia además de deshidratación de menores.

En el aspecto Formal:

La clínica está compuesta por cuartos regulares que conforman una planta rectangular, que al igual que los otros edificios, está modulada por los paneles y también se trabajan a base de concretos y columnas de tabique aparente. Los verticales están saneados por celosías de tabique evitando con esto una transparencia total, logrando una mejor ventilación y también de dar una textura y un contraste de color con los concretos a un ritmo, dando unidad al conjunto; esta misma celosía se utiliza en la fachada sur este (edifico de urgencias). El acceso de urgencias es por la fachada sureste donde se cuenta con área de maniobras para ambulancias. El primer cuerpo y de mayor altura es el de la fachada noroeste, que corresponde al acceso principal donde se encuentra ubicado el Vestíbulo saneado con una doble altura, la recepción, y trabajo social a una altura y sobre ésta el Área administrativa o Dirección, además de la farmacia que se

encuentra trabajada a también doble altura con dos accesos a las salas de espera.

Los volúmenes con altura intermedia que se encuentran en dos áreas diferentes, una en la fachada sureste y noreste corresponden a las salas de espera, con pequeños espacios donde se encuentran ubicados los archivos y la recepción para cada una de las áreas de consultorios, que también están divididas en dos en la fachada sureste se encuentra la sala de espera de urgencias dividida por un arriate interior que separa al área de espera de la consulta externa. El cuerpo de mayor altura es el que contiene los consultorios de medicina externa y el área de urgencias, los sanitarios y servicios de aseo, la recepción de urgencias y la intendencia y control. La clínica se ubica al sureste de la zona Socio-Cultural.

A partir del acceso principal (consulta externa) tenemos:

#### ANÁLISIS DE ÁREAS:

- Acceso	36.25m <sup>2</sup>
- Vestíbulo	32.20"
- Farmacia	42.20"
- Sanitarios Hombres	20.00 "
- Sanitarios Mujeres	20.00 "
- Cuarto de aseo	4.50 "
- Trabajo Social y Recepción General	90.30 "
- (2) Archivos y recepción de consulta (7 m <sup>2</sup> c/u)	14.00 "
- Escaleras	8.00 "
- Sala de espera (1)	31.50 "

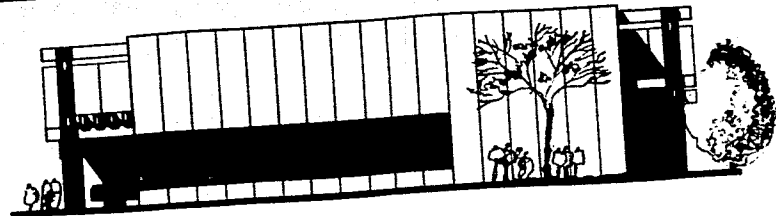
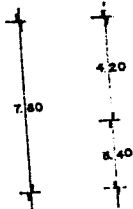
- Sala de espera (6)	35.40 "
- (8) Consultorios (15.50 c/u)	124.00 "
- Área Verde Inferior	29.80 "
- Área Verde Inferior	5.10 "

#### U R G E N C I A S

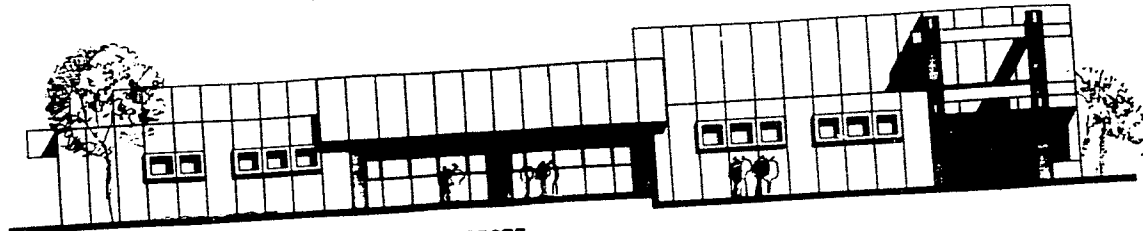
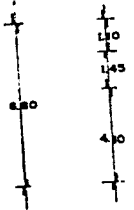
- Vestíbulo	27.80m <sup>2</sup>
- Sala de espera	14.50 "
- Intendencia	7.70"
- Sanitarios del Personal (Hombres)	4.15 "
- Sanitarios del Personal (Mujeres)	4.15 "
- Recepción	13.50 "
- Consultorios Urgencias (14.40c/u)	28.80 "
- Cubículo Vencloisis	18.90 "
- Séptico	4.40 "
- Cubículo de Curaciones	37.20 "
- Sanitarios Pacientes	1.00 "
- Circulaciones	280.00 "

En la planta mezzanine, ubicada arriba de la recepción de medicina externa, se encuentra:

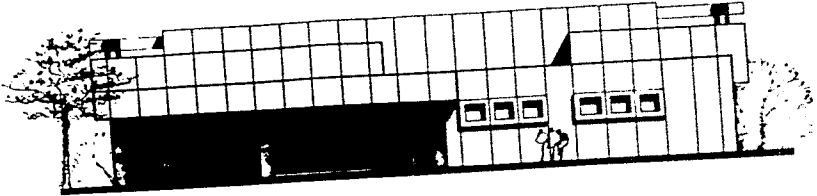
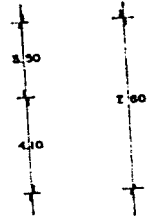
- Dirección	90.00 m <sup>2</sup>
<b>Área Total</b>	<b>1,031.35 m<sup>2</sup></b>



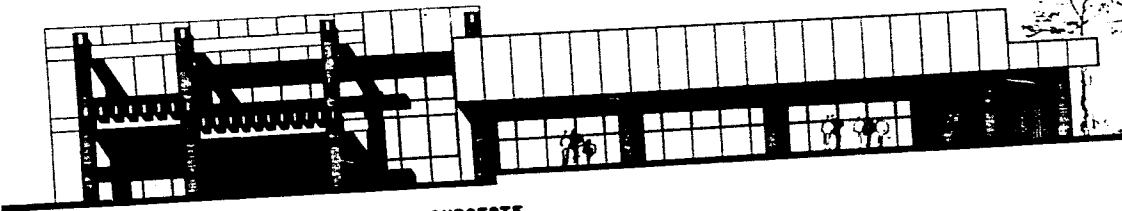
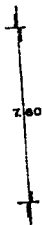
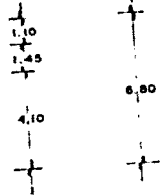
FACHADA NOROESTE



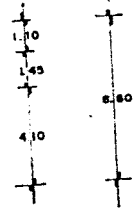
FACHADA NORESTE

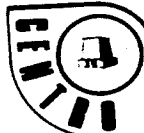




FACHADA SURESTE

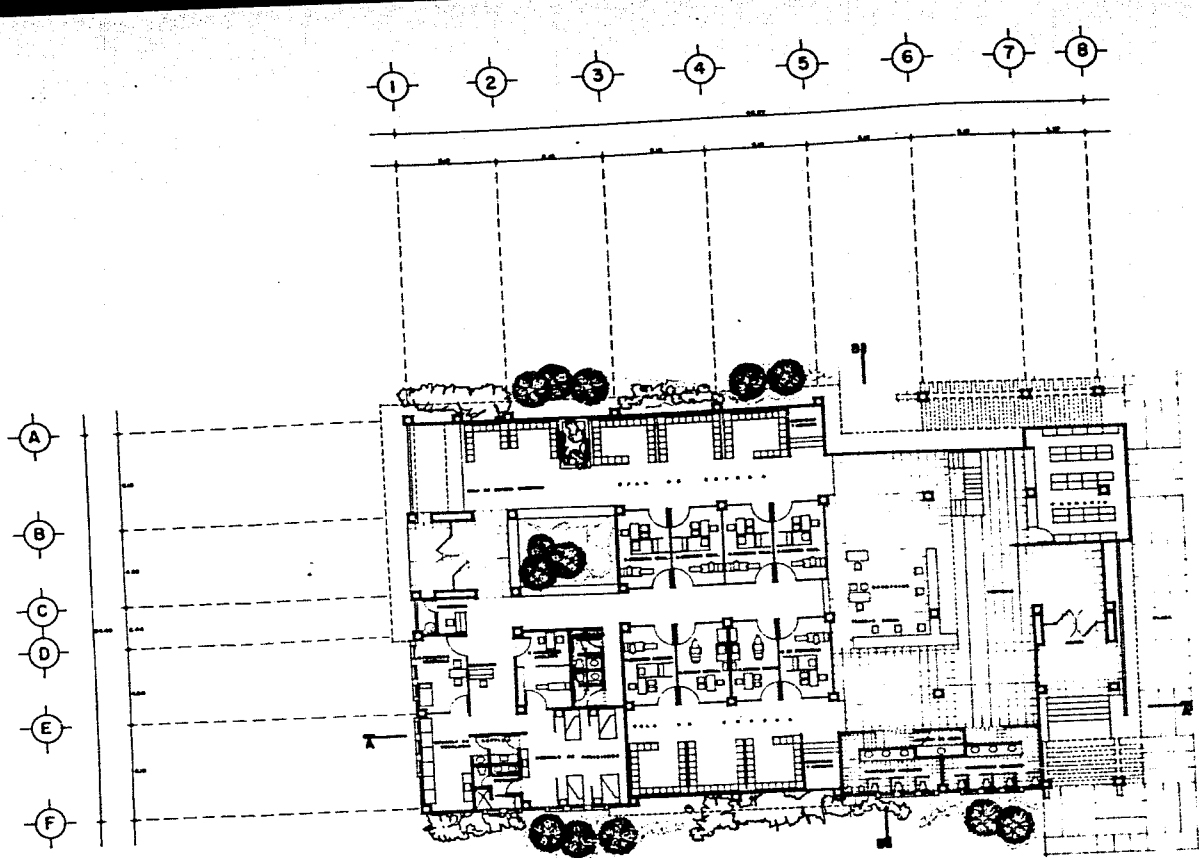


FACHADA SUROESTE

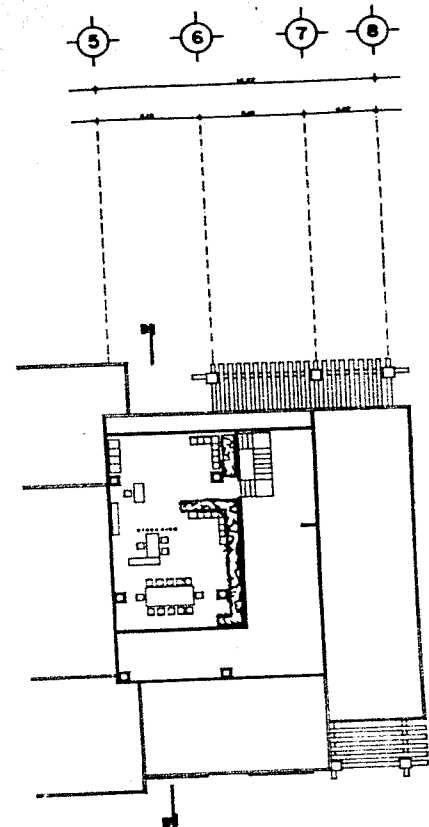



**C L I N I C A**  
**CENTRO DE BARRIO LOS HORNOS**



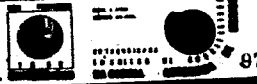
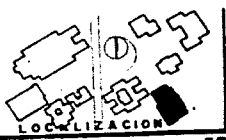
PLANTA BAJA

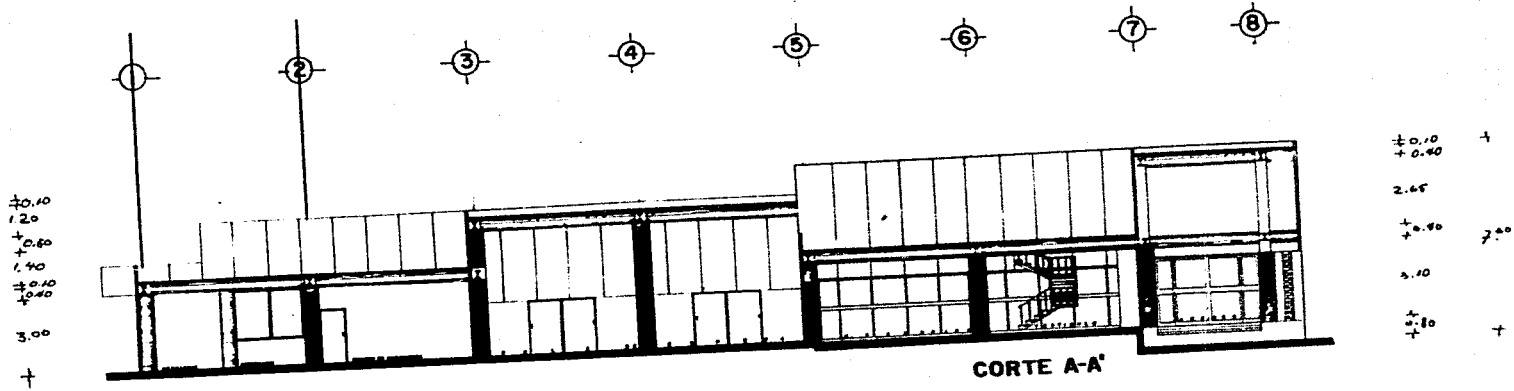
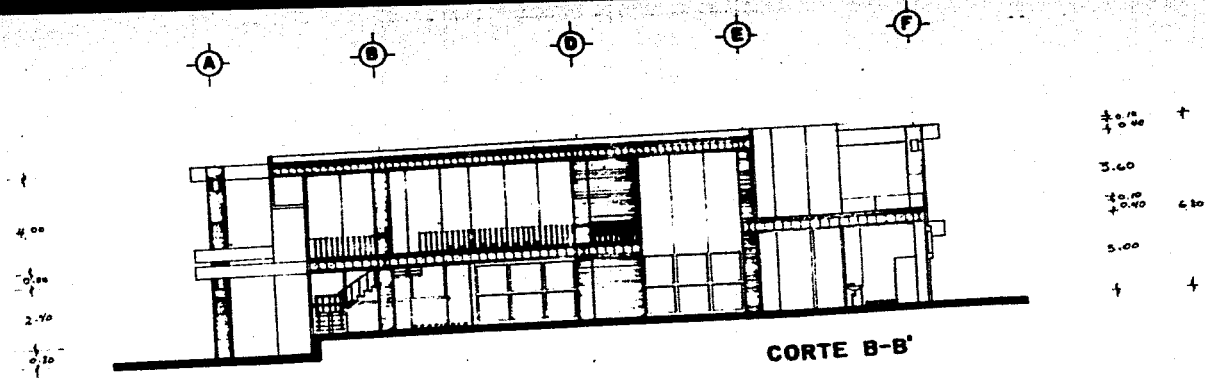


PLANTA ALTA



C L I N I C A  
 CENTRO DE BARRIO LOS HORNOS





**C L I N I C A**

**CENITRO DE BARRIO LOS HORNOS**

INEC

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y DEMOGRAFÍA

ESTADÍSTICA NACIONAL

## IV.2 ZONA DE ABASTOS Y SERVICIOS

### 2.1 MERCADO

Se encuentra ubicado en el noroeste de la zona de abastos y servicios, cuenta con seis accesos principales porticados: tres de éstos por la fachada noroeste que dan al estacionamiento público y tres por el sureste que dan a la plaza principal y dos más secundarios por el noreste y los de acceso de servicio de carga y descarga de las mercancías y para el desalojo de desechos sólidos, que se encuentra por el suroeste.

Está solucionado en dos niveles, y compuesto por cuatro cuerpos rectangulares.

Tres zonas homogéneas, que por el tipo de actividades que se desempeñan en ellas se agrupan en: La administración, los servicios y la de compra-venta; de las cuales esta última zona ocupa, por su cantidad de giros un espacio de mayor importancia y jerarquía, como se puede observar en el primer cuerpo.

Esta misma zona, esta dividida en tres áreas que son: La húmeda, la semihúmeda y la seca.

La primera se encuentra en el cuerpo de mayor jerarquía en su planta baja, al igual que la semihúmeda y por último la seca, se encuentra en los dos niveles, tanto en el primer, como en el segundo cuerpo, así como el área de comidas preparadas se haya en el segundo cuerpo en su planta alta.

La zona administrativa se ubicó dentro de la planta alta del primer cuerpo debido a que de esta área se tiene una vista de la mayor parte del área de ventas y el andén de carga y descarga.

La zona de servicio se encuentra en el tercer cuerpo en el que se ubican se los sanitarios de los locatarios, depósito de basura, cuarto de máquinas, andenes, mesas de lavado de mercancías y rampa de acceso a la planta alta.

Áreas que componen cada cuerpo.

#### P R I M E R O

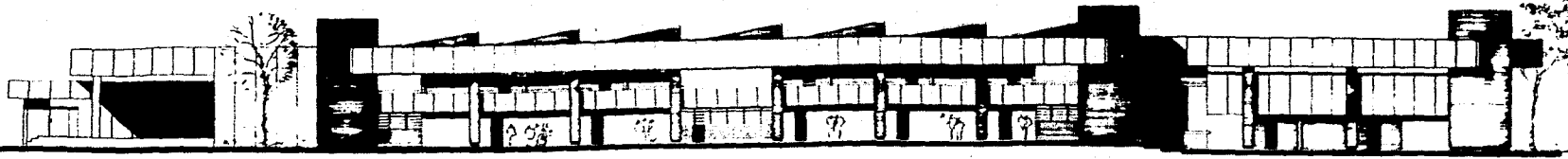
##### ANÁLISIS DE ÁREAS:

Locales para venta de carne, verduras, etc. (zona húmeda, incluye circulaciones).	830.80 m2
Locales para venta de semillas, abarrotes, etc. (zona semihúmeda, incluye circulaciones).....	320.00 "
.....	415.80 "
Porticos de Acceso.....	

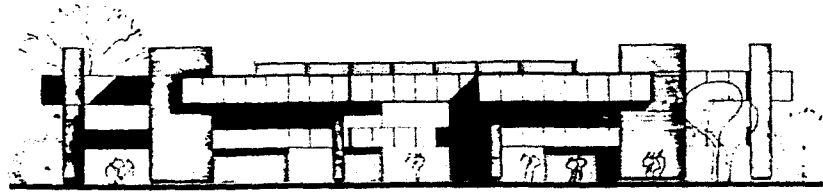
#### S E G U N D A

Locales para venta de ropa, calzado, ferretería, etc. (zona seca, en dos plantas, incluye circulaciones).....	447.39 "
---	----------

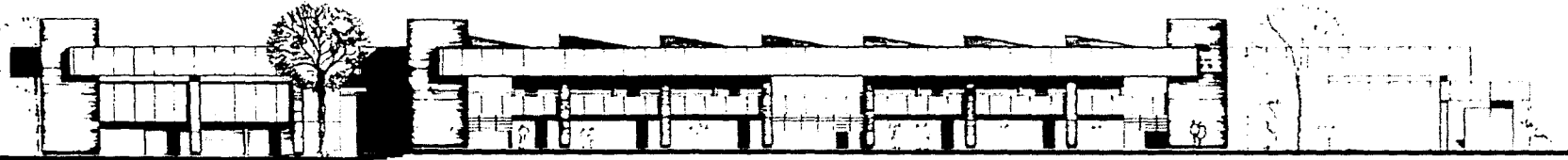
#### T E R C E R O



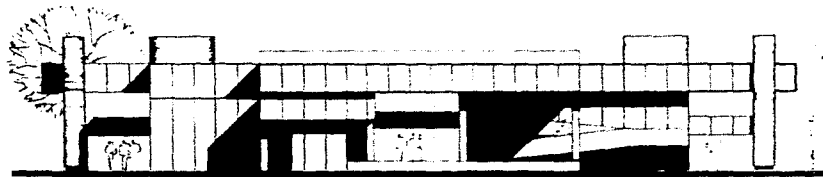
FACHADA SURESTE



FACHADA NORESTE



FACHADA NOROESTE



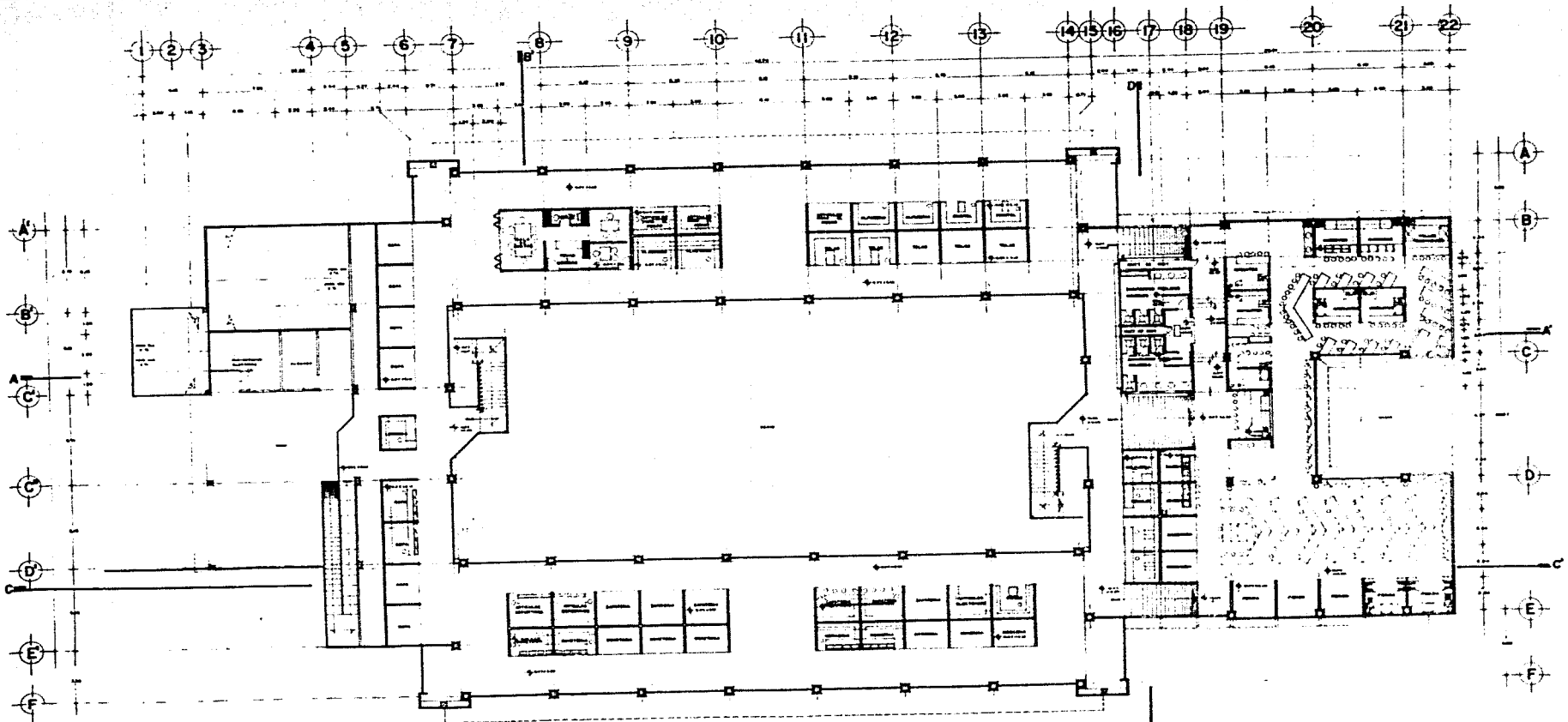
FACHADA SUROESTE



M E R C A D O

DE BARRIO LOS NORROS

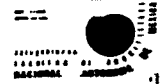




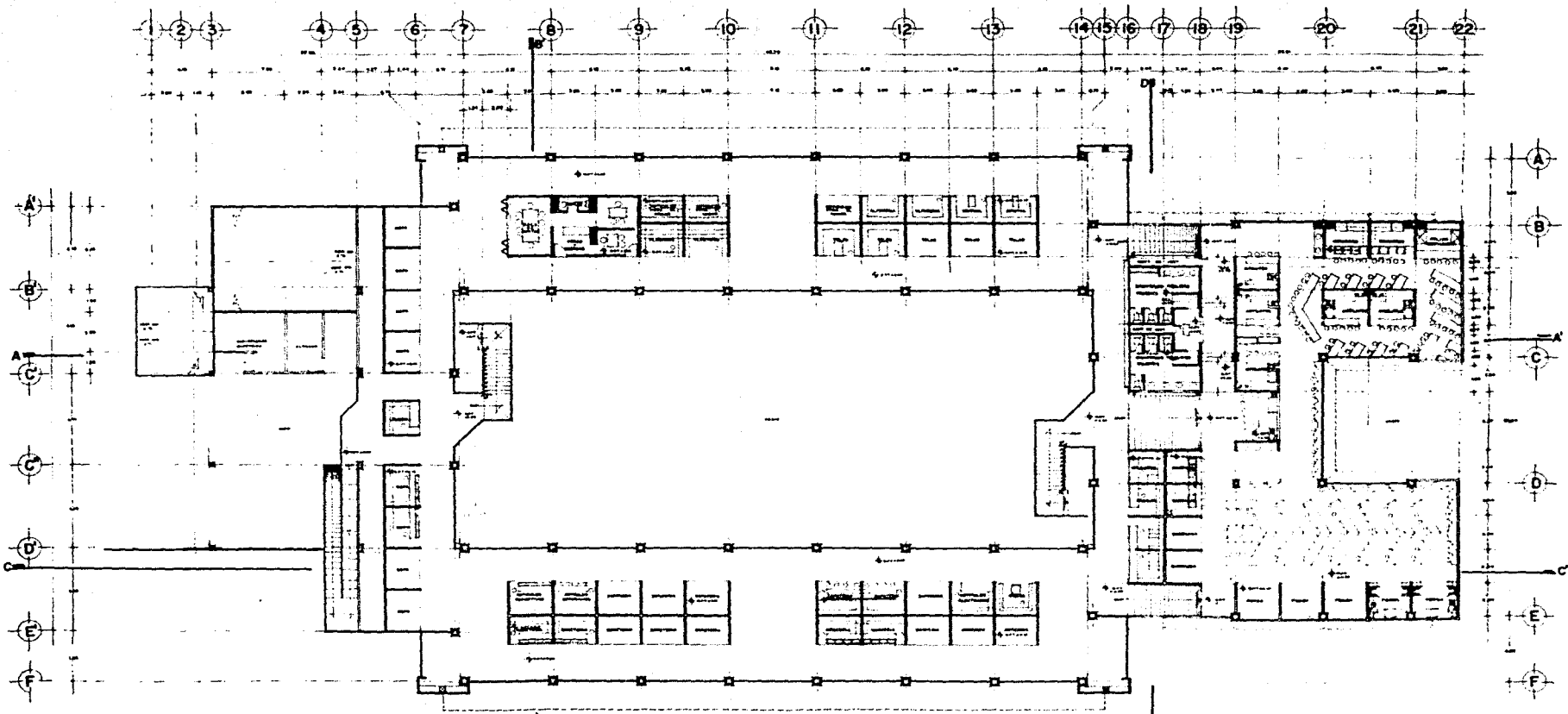
PLANTA ALTA  
ARQUITECTONICA



**CENTRO DE BARRIO LOS BORNOS** M E R C A D O







PLANTA ALTA  
ARQUITECTONICA

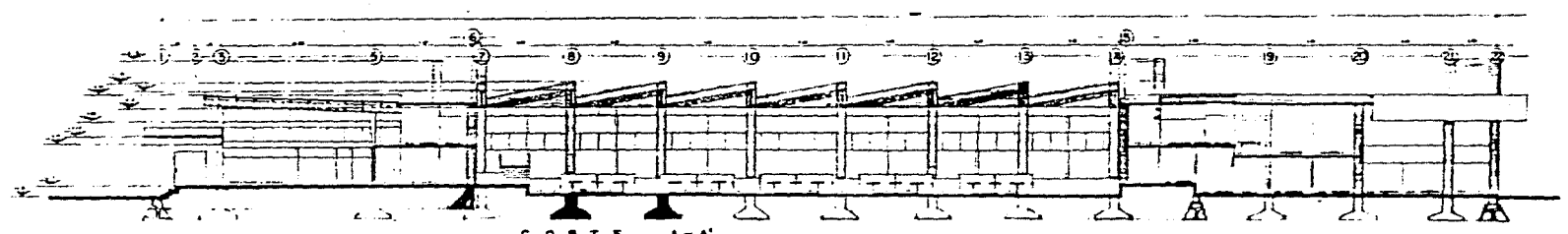


M E R C A D O

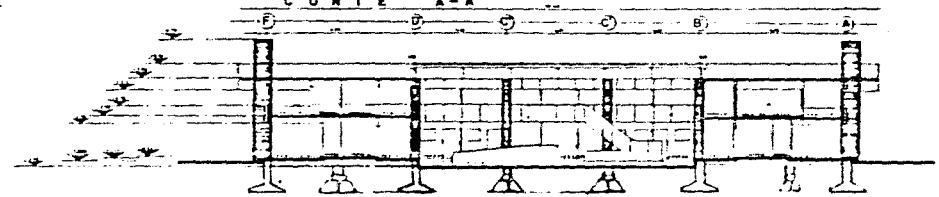
DE BARRIO LOS HORNOS



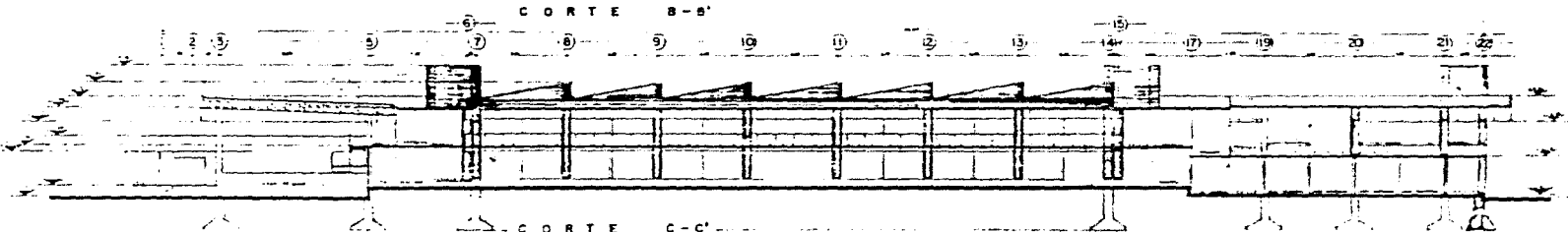
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA



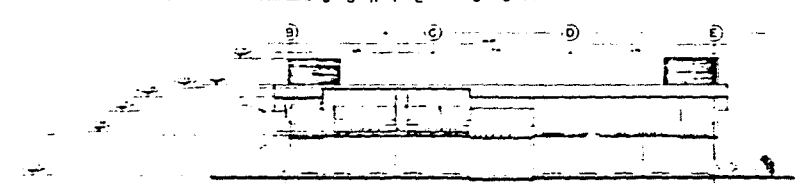
CORTE A-A'



CORTE B-B'



CORTE C-C'



CORTE D-D'

1
C
M
E
R
C
A
D
O

C
E
N
T
R
O
D
E
B
A
R
R
I
O
S
L
O
S

PROYECTO

ARQUITECTO

ESTUDIO

INSTITUTO

NACIONAL

DE ESTADÍSTICA

Comedores con área de preparado alrededor (planta alta, incluye circulaciones) ..... 496.15 "

Sanitarios públicos (planta alta, incluye circulaciones)..... 97.00 "

Oficinas Administrativas (P.H.)..... 36.25 "

Escaleras y rampas interiores ... 106.60 "

**C U A R T O**

Baños y sanitarios para locaterios..... 87.00 m2

Bodega..... 12.15 "

Cuarto para recolección de basura... 9.90 "

Andenes de carga y descarga, y mesas de lavado ..... 296.00 "

Rampa para acceso de mercancía a la planta alta..... 26.27 "

**Area total 3,189.43 m2**

**En El ASPECTO FONMAL:**

Es un elemento de forma rectangular de líneas horizontal, como lo es el resto del conjunto formado por 3 cuerpos.

El total de los accesos se encuentran pórticados, brindando con ello a los usuarios un espacio donde protegerse del intemperie; estos pórticos se encuentran conformados por una serie de columnas de ladrillo aparente de forma cuadrada con las que se logra un equilibrio horizontal del mercado y con lo que también se

de movimiento y ritmo a las fachadas, ya que estas son largas.

Otros elementos que armonizan las fachadas, es la estructura de diente de sierra, las juntas verticales de los paneles modulares, en los maticos y en los balcones o marquesinas de los pórticos así como el manejo de tabique con lo que se logra dar una mayor interacción al conjunto.

**2.2 CORASUPER TIPO "A"**

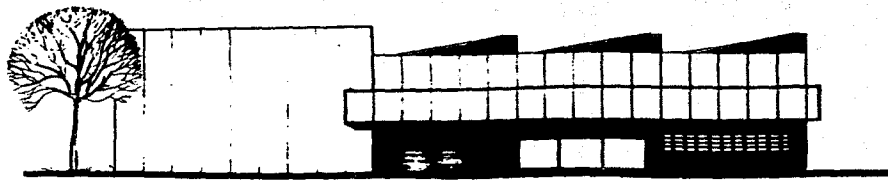
Para satisfacer las demandas de servicios de abastos, que conllevan a controlar los precios de los artículos de primera necesidad, como alimentos o ropa entre otros, que junto con el mercado se complementan en la variedad y la calidad de los artículos, con el fin de ubicar los servicios de Comercio, se proyectó una tienda, CORASUPER TIPO "A" en base a normas y especificaciones de la S.A.H.U.P., tomando en cuenta la provisión de esta a mediano plazo.

Esta ubicada al sur oeste de la zona de abastos y servicios, tiene su acceso principal y su salida en forma porticada, orientada al noroeste del edificio. En el aspecto funcional la CORASUPER se compone de las siguientes Áreas:

**ANÁLISIS DE ÁREAS:**

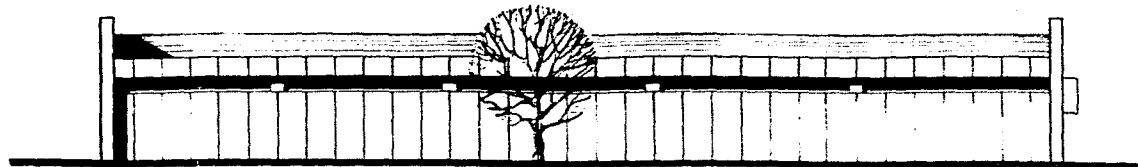
- Pórtico de acceso	27.00 m2
- Acceso	25.00 "
- Paquetería	7.00 "
- Área de Carros	9.40 "

7.50



FACHADA NORESTE

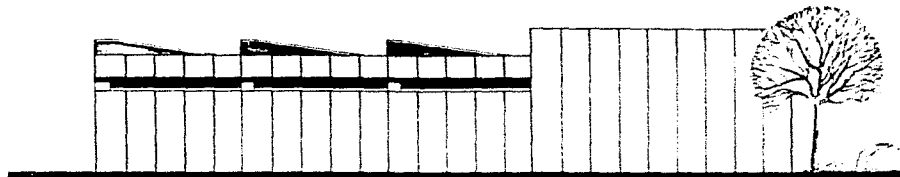
0.95  
1.85  
1.85  
2.50  
6.75



FACHADA SURESTE

2.15  
1.85  
2.50  
7.30

0.95  
6.75  
0.80



FACHADA SUROESTE

7.30

1.50  
7.30  
1.85  
1.85  
2.50



FACHADA NOROESTE

1.30  
7.30  
3.90



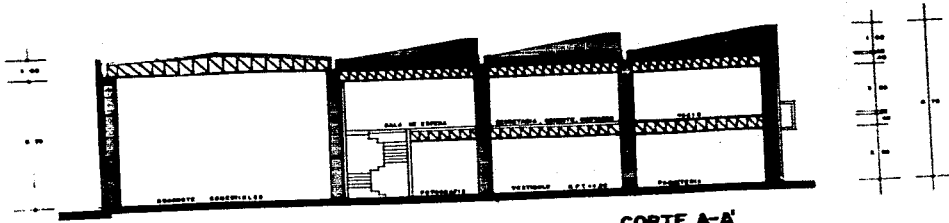
CONASUPER

CENTRO DE BARRIO LOS HORNOS



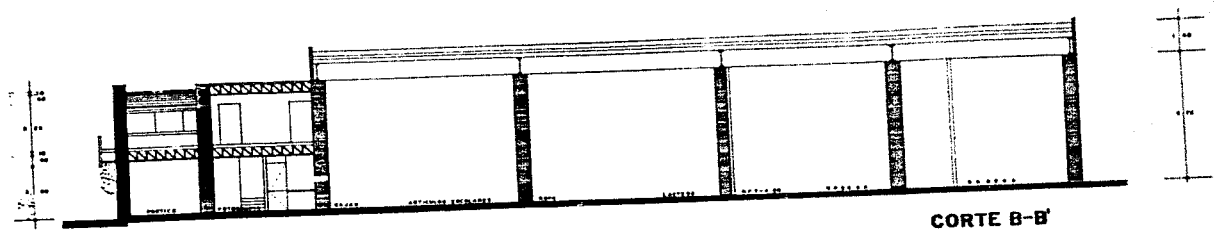


A B C D E



CORTE A-A

7 6 5 4 3 2 1



CORTE B-B

SENIDO DE BARRIO LOS HORROS. CONASUPER

REPUBLICA BOLIVIANA  
GOBIERNO NACIONAL

10

- Calzado	44.00 "
- Ropa	113.50 "
- Artículos escolares	24.40 "
- Lácteos	19.25 "
- Farmacia	26.00 "
- Botanas	15.40 "
- Artículos para el hogar	36.50 "
- Jabones y pastas	37.00 "
- Abarrotes y comestibles	37.00 "
- Diferías	50.30 "
- Frutas y Verduras	78.10 "
- Comidas preparadas	22.50 "
- Laminaria	31.50 "
- Saichichonería	27.45 "
- Cuarto Frío	8.75 "
- Zona de corte de carne	8.75 "
- Sanitarios Hombres	10.00 "
- Sanitarios Mujeres	10.00 "
- Bodega	239.45 "
- Recepción de mercancía	11.25 "
- Supervisor de cajas	3.20 "
- Zona de cajas	38.00 "
- Baliza	39.50 "
- Fotografía	4.50 "
- Escaleras a Planta Alta	0.25 "
Area Sub-Total	1,105.4570

Area Administrativa:

El acceso a ella es porticado, que sirva de protección a los usuarios y que permita el libre tránsito de acceso y de salida. La zona de cajas esta ubicada al interior del pórtico, donde tradicionalmente se ubica el control de pago de mercancías. al fondo de la tienda se localiza la recepción de mercancías que esta directamente ligado a un patio de maniobras, a

un andén de carga y descarga, y a un acceso a la vía secundaria de servicios.

PLANTA ALTA

- Gerencia	26.80 m2
- Sala de Espera	15.25 "
- Oficina	52.10 "
- Sanitarios	3.50 "
- Pasillo Observación	7.32 "
Area Sub-Total	104.97 "
Area Total	1,210.42 m2

En el Aspecto Formal:

Se continuó con el criterio de diseño establecido en el Conjunto. Volúmenes regulares, adquisición de los paños que rodean los paneles, las columnas cuadradas revestidas de tabique aparente, que al igual que en el Mercado conforman el concepto de plaza porticada.

Destaca en la fachada principal, la estructura de ciénaga de sierra resnelando la articulación de los vanos destacada por las juntas verticales de los paneles. Tratando de que el igual que resto del Conjunto mantenga una composición horizontal, que se consigue con la utilización de vanos horizontales, que contrarrestan la composición vertical de los módulos.

2.3 GUARDERÍA.

La guardería está planeada para prestar servicio a las madres que trabajan dentro del Centro de Barrio, en primera instancia y la capacidad restante para absorber la demanda que requiera la población.

En ella se dará atención a niños menores de 5 años, los que se dividen en: Lactantes, maternales y preescolares. En cuanto al aspecto formal podemos mencionar que está compuesta por cuatro cuartos de forma regular, conformando una planta casi ortogonal compuesta a su vez por espacios rectangulares sobrepuestos entre sí.

El cuerpo de mayor altura, es el destinado al salón de usos múltiples, en donde se le da mayor altura considerándose que en él habrá una mayor concentración de personas. Los cuerpos con alturas medias son las áreas destinadas a Sala de Lactantes, maternales y Preescolares. El cuerpo de mayor altura es el comprendido por el portico de acceso, vestíbulo, área de espera, filtro, gobierno, enfermería, cocina, sanitario para empleados, lavandería y sanitario para niños; así como los corredores e cubierta que enmarcan, el patio central techado por medio de domos, los que permiten una iluminación cenital.

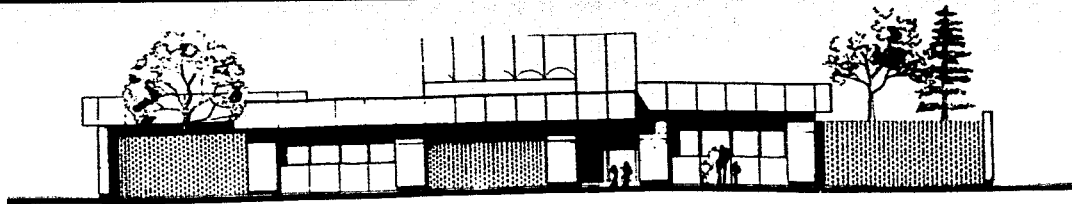
Para el área de lactantes se dispone una zona de bebedero. Para preescolares y maternales, un espacio abierto, compuesto por: Área para bebedero, arbolado, jardines y parcelas. En cuanto a las fachadas podemos decir que la fachada Noroeste se manejan elementos horizontales compuestos por los paneles y tabique aparente, así como las celosías de

tabique; en cuanto a la fachada suroeste y noroeste se manejan los paneles de concreto y muros de tabique aparente; en la fachada suroeste se manejan los paneles conformando volúmenes rectangulares, así como las celosías de tabique, siendo una de estas el del área abierta y la otra la del patio es techado.

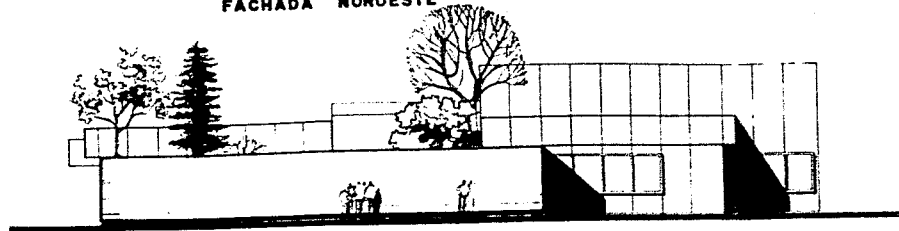
Se ubica al suroeste de la zona, teniendo su acceso en la cara noroeste, del que un vestíbulo llega a un corredor central y éste a su vez a las siguientes áreas:

- Acceso	7.50 m2
- Vestíbulo	11.90 "
- Sala de espera	11.75 "
- Control	2.25 "
- Gobierno	12.80 "
- Enfermería	18.50 "
- Bebedero	44.65 "
- Lactantes	79.25 "
- Séptico	4.80 "
- Cocina	25.20 "
- Sanitarios empleados	2.50 "
- Patio de lavado/techado	27.00 "
- Salón de Usos Múltiples	102.50 "
- Preescolares	53.50 "
- Vestíbulo	8.80 "
- Sanitarios Niños	8.20 "
- Bebedero	14.00 "
- Sanitarios Niños	8.20 "
- Patio Central	152.50 "
- Maternales	64.24 "
- Vestíbulo	8.80 "
- Pasillos y circulaciones	44.70 "
- Arbolado	111.20 "

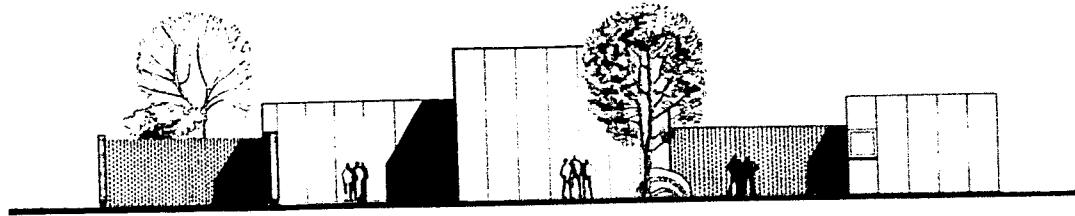




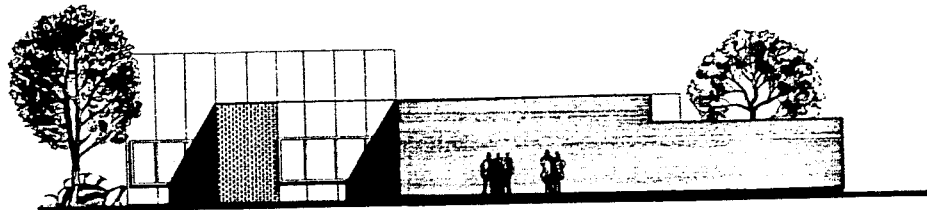
FACHADA NOROESTE



FACHADA SUROESTE



FACHADA SURESTE



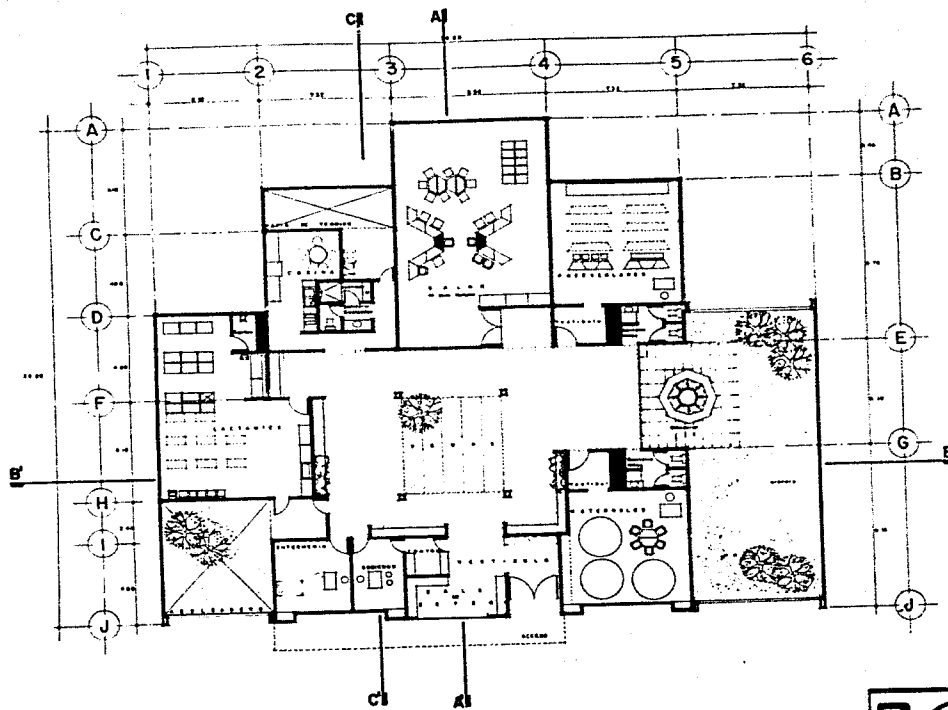
FACHADA NORESTE



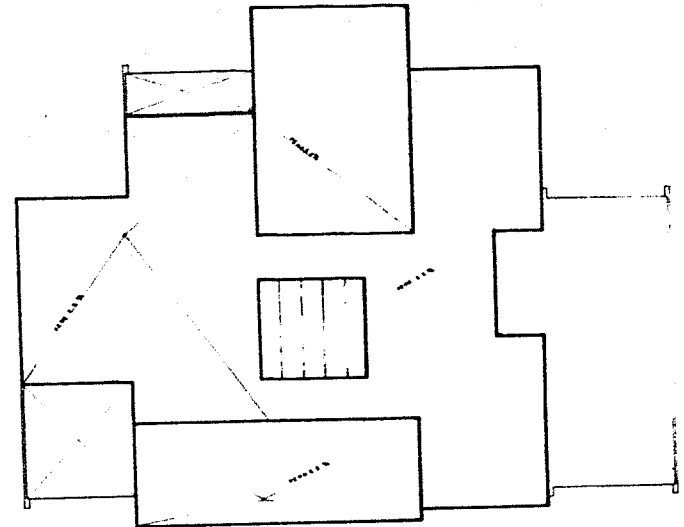
G U A R D E R I A

DE BARRIO LOS HORNOS

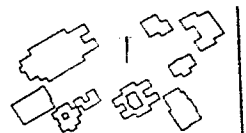




PLANTA ARQUITECTONICA



PLANTA DE TECHOS



LOCALIZACION



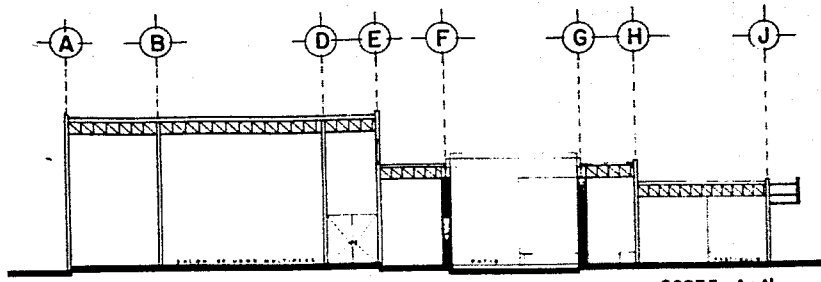
GUARDERIA

CENTRO DE BARRIO LOS HORNOS

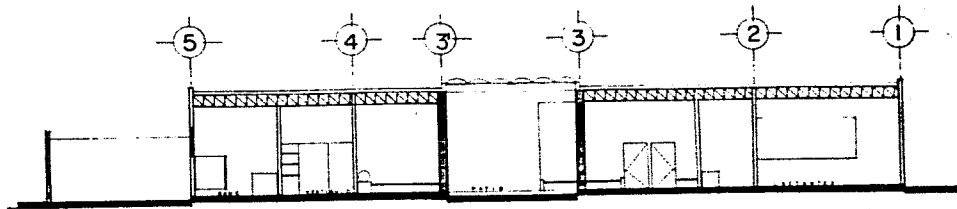


UNIVERSIDAD NACIONAL

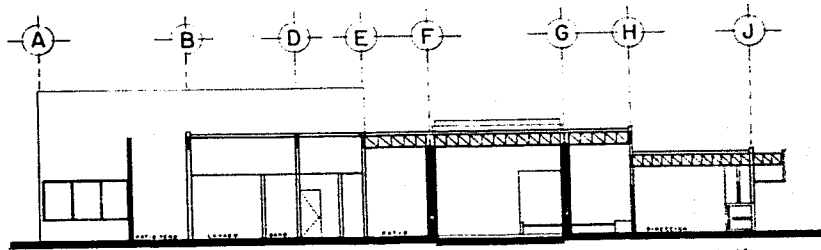




CORTE A-A'



CORTE B-B'



CORTE C-C'



G U A R D E R I A

CENTRO DE BARRIO LOS HORNOS



Area Total

856.94 m2

- 2.4 OFICINA DE TELEGRAFO
- 2.5 OFICINA DE CORREO

En el aspecto de comunicaciones, el centro de barrio debe contar con servicios de correo y telegrafo, por ello se optó por la solución de un solo recinto que contuviera ambos servicios con un acceso común, un vestibulo abierto y jardineado que separa los servicios y que a su vez contará con zonas de distribución y embarque a las oficinas de control y la recepción de atención al público, así como también al tránsito exterior por medio de un estacionamiento ligado a la viabilidad vehicular facilitando el manejo de transporte de cartas, telegramas y envíos propios de la oficina.

En el Aspecto formal:

El emplazamiento del edificio en si, completa el conjunto de la zona de servicios y abastecimiento según áreas ortogonales de composición dispuestas en el criterio de diseño funcional, en tanto que lo formal se alinea al trazo sencillo de paños verticales y limpios siguiendo la envolvente de volúmenes regulares marcado para todo el conjunto de Centro de Barrio.

Se ubica en la parte surcete de la zona, tiene su acceso principal por la fachada noroeste, en su planta baja, a partir de su vestibulo, se tiene:

## PLANTA BAJA

- Vestibulo de Acceso
- Area Verde

22.70 m2  
31.50 m2

## CORREOS

- Deambulatorio
- Area de atención al público
- Apartado Postal
- Bodega de formas y papeleria
- Transporte
- Bodega de reembolso
- Bodega de registro
- Acceso de empleados
- Sanitarios repartidores
- Sanitarios empleados

27.70 m2  
32.50 "  
5.40 "  
6.90 "  
38.00 "  
8.60 "  
8.60 "  
8.80 "  
33.80 "  
7.00 "

## TELEGRAFOS

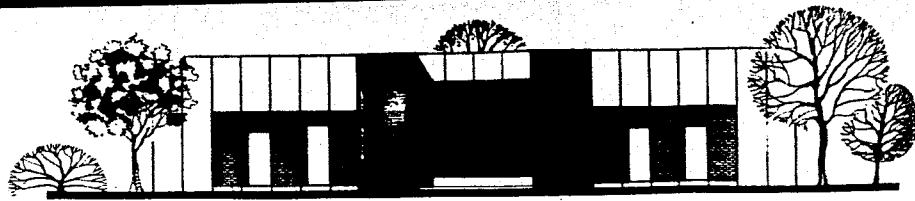
- Deambulatorio
- Atención al público
- Teletipo y Morse
- Caja
- Escaleras
- Patio
- Corredor (pasillo)

27.70m2  
34.60 "  
8.00 "  
4.50 "  
5.50 "  
10.70 "  
50.45 "

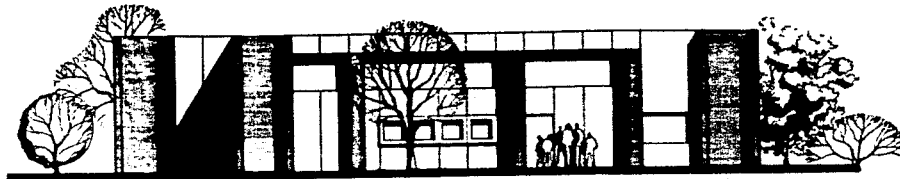
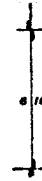
## PLANTA ALTA

Oficinas Administrativas.

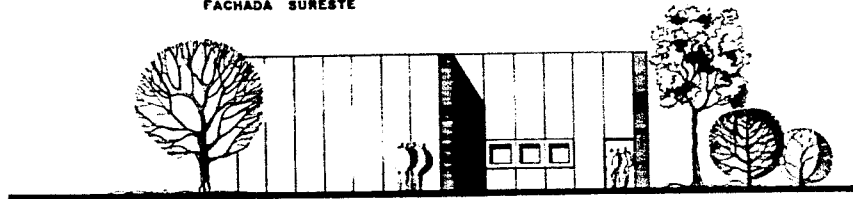
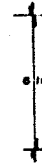
## CORREOS



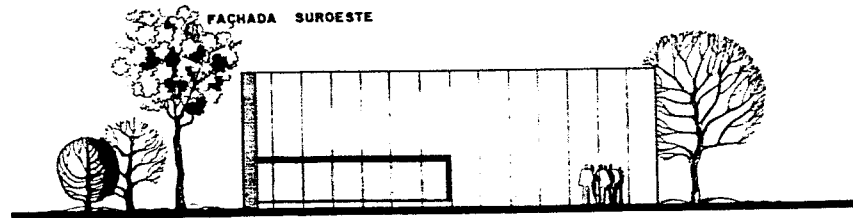
FACHADA NOROESTE



FACHADA SURESTE



FACHADA SUROESTE



FACHADA NORESTE

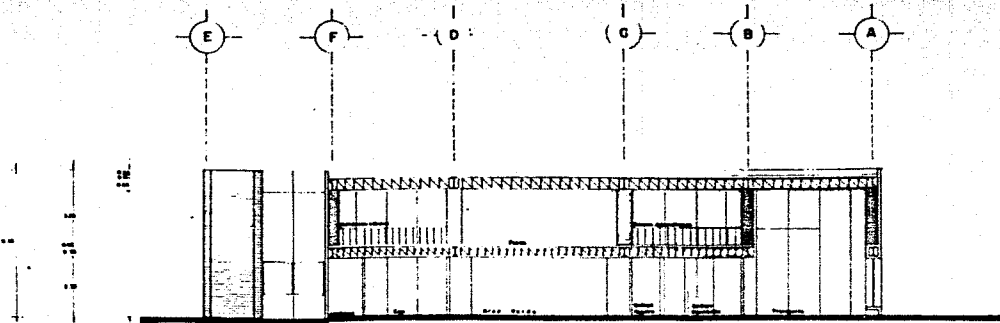


CORREO Y TELEGRAFO

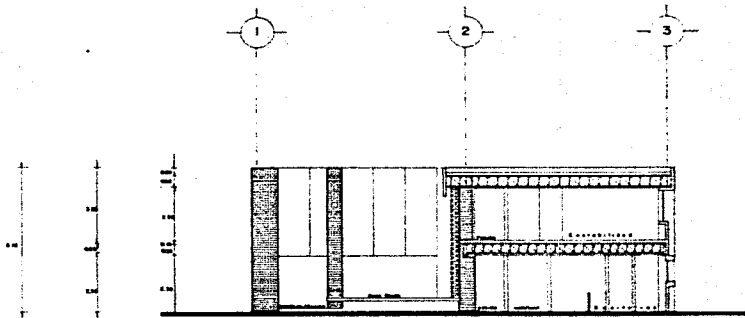
DE BARRIO LOS HORNOS







CORTE A-A'



CORTE B-B'



CORREO Y TELEGRAFO

DE BARRIO LOS HORROS



- Privado de correos	17.45m2
- Secretaria y Administración	16.70 "

TELEGRAFOS

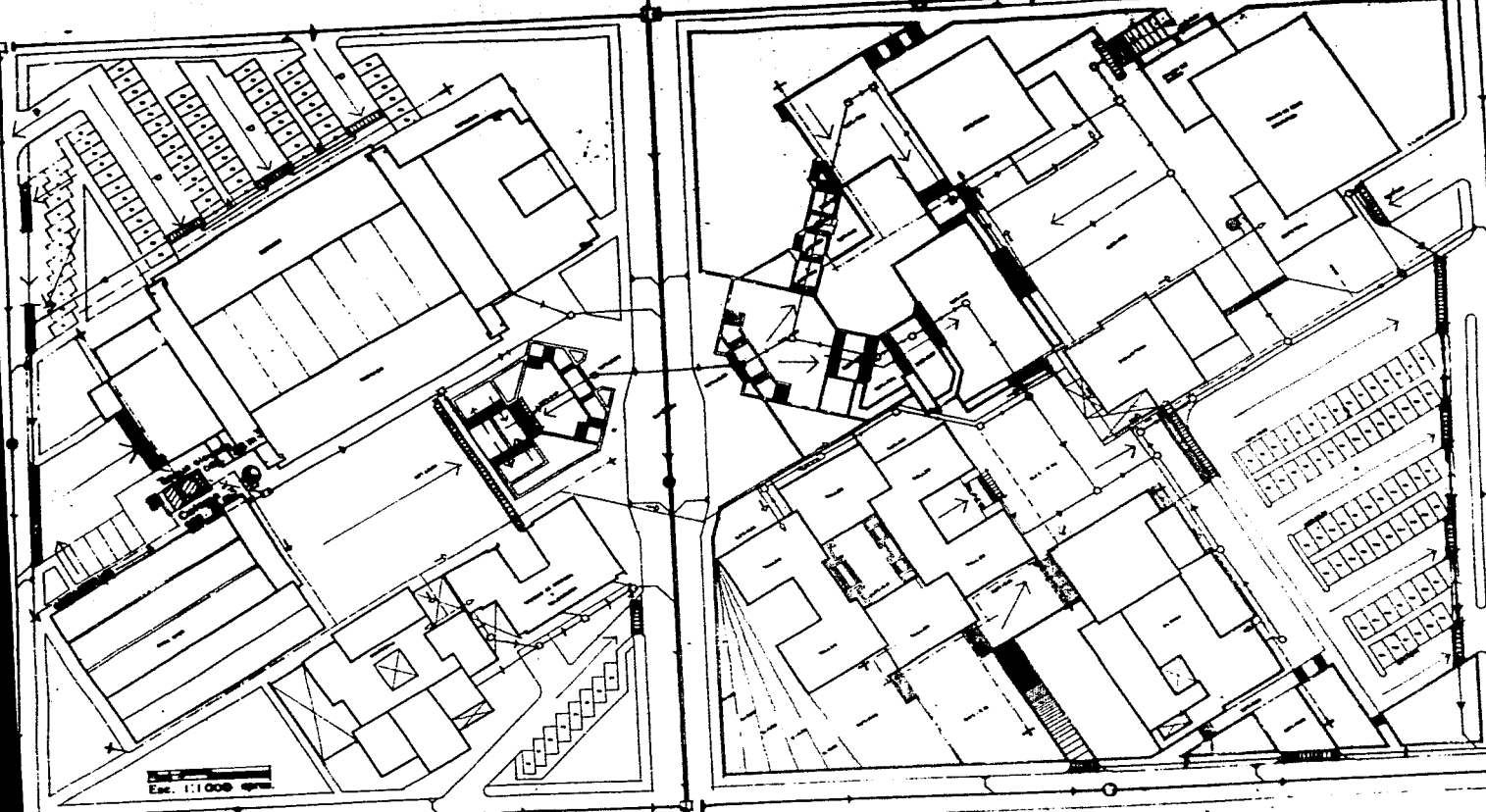
- Privado de Telegrafos	15.70m2
- Secretaria y Administración	15.05 "
- Distribución de copiado	11.00 "
- Patio	10.70 "
- Pasillo	21.90 "

Area Total	481.45m2
------------	----------



2.6 CRITERIOS ESTRUCTURALES : DE  
INSTALACIONES HIDRAULICAS: SANITARIAS Y  
ELECTRICAS

# CRITERIO DE INSTALACIONES HID. Y SANITARIA



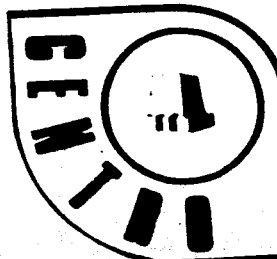
## SIMBOLOGIA

### SANITARIA

- ALBAÑAL EXTERIOR
- ALBAÑAL INTERIOR
- ATRIEVA
- CABEZA DE ATRIEVA
- COLECTOR
- REGISTRO
- POZO DE VENTA
- POZO DE CADA
- POZO ESPECIAL
- COLADERAS PLUVIALES
- DIRECCION DE LAS PENDIENTES DE ESCARAMIENTO DE AGUAS PLUVIALES (PEND. GEN. 2%)
- REJILLA CAPTACION DE AGUAS PLUVIALES.

### HIDRAULICA

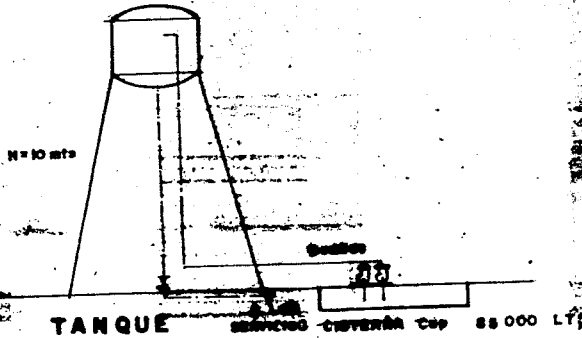
- TANQUE ELEVADO
- CISTERNA
- RED DE DISTRIBUCION
- ACOMETIDA A EDIFICIOS
- DIRECCION DEL FLUJO
- TOMAS PARA RIEBOS
- HIDRANTE C/BOVEDON 1 L.



zona suroeste de Tlalpan, Mex. D. F.  
**DE BARRIO LOS HORNOS**

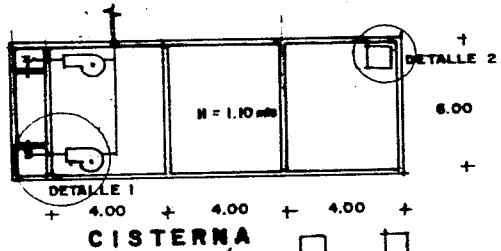
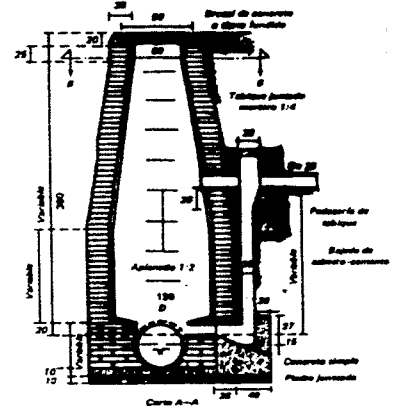
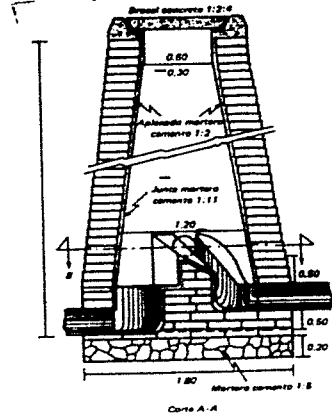


Tanque de Registro con Cap. 25 000 Litros

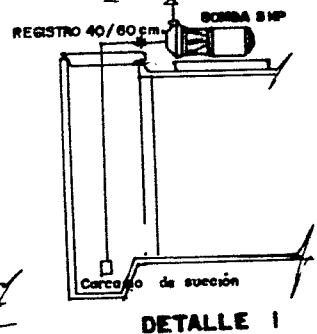


TANQUE

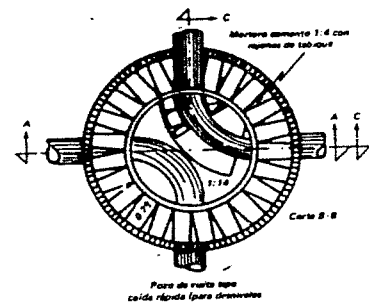
POZOS



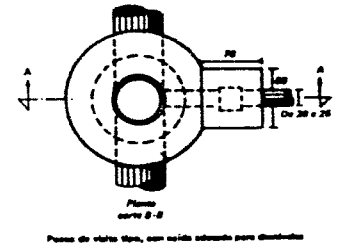
CISTERNA



DETALLE 1

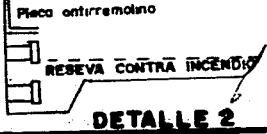


Carcaño B-B



Placa B-B

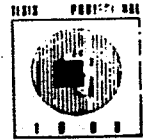
CABEZAL DE SERVICIO  
CABEZAL C/INCENDIO



DETALLE 2



zona suroeste de Tlalpan, Méx. D. F.  
DE BARRIO LOS HORNOS

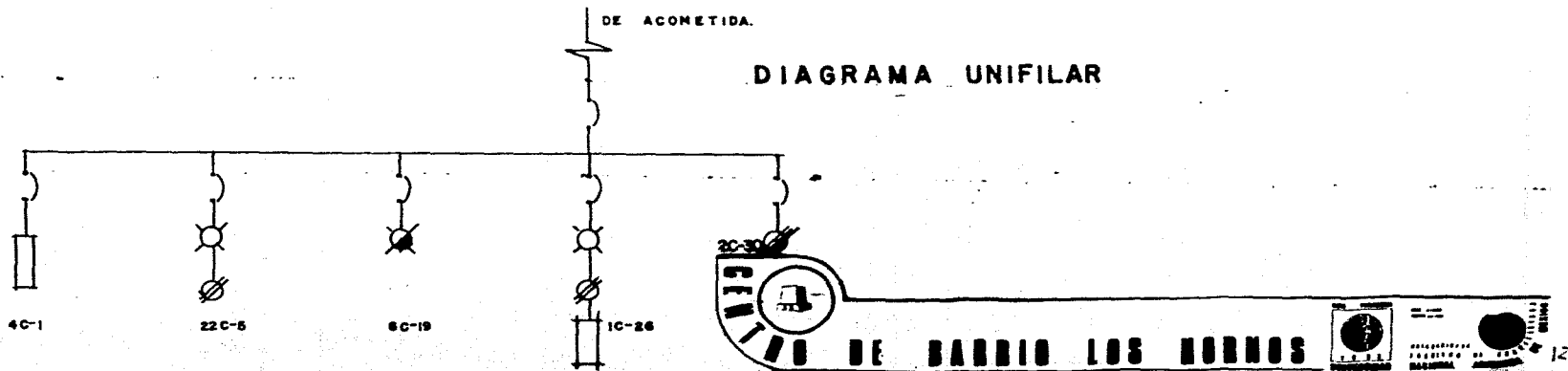


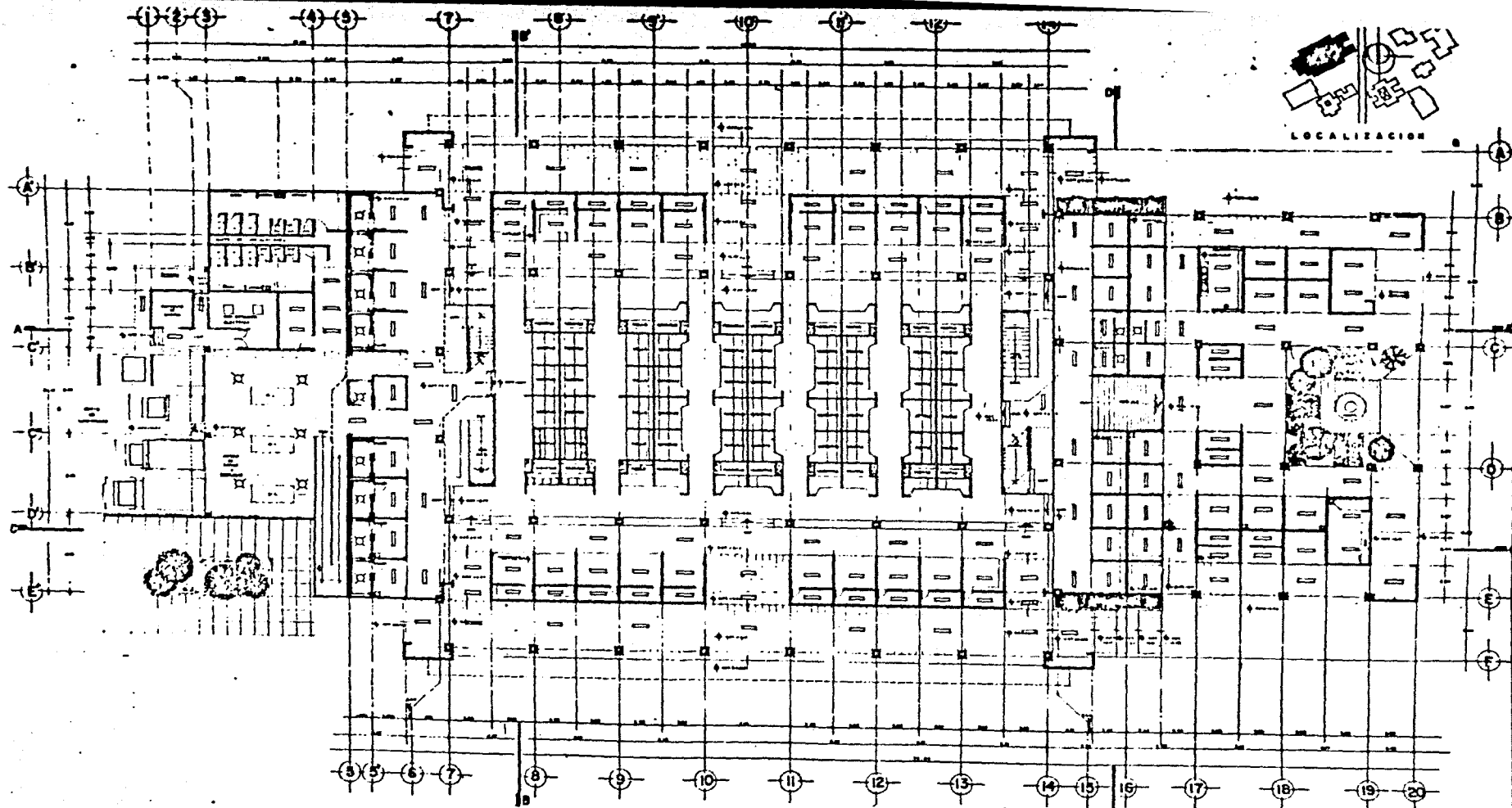
# CUADRO DE CARGAS

No. CIRCUITO	100w		180w		E x 74	WATTS TOTALES	No. CIRCUITO	100w		180w		E x 74	WATTS TOTALES
	☉	☉	☉	☉				☉	☉	☉	☉		
1					8	1184	17	6			6	1680	
2					8	1184	18	4			4	1120	
3					8	1184	19			12		1200	
4					8	1184	20			8		800	
5	3				9	1920	21			12		1200	
6	4				10	2200	22			9		900	
7	4				9	2020	23			8		800	
8	6				9	2220	24			9		900	
9	6				9	2220	25	9		3		1440	
10	6				8	2040	26	2		8	2	1936	
11	4				7	1660	27	4		6		1480	
12	4				8	1840	28	4		11		2380	
13	4				8	1840	29	4		7		1660	
14	4				9	2020	30	1 CONTACTO TRIFASICO 4000 watts				4000	
15	6				8	2040	31	1 CONTACTO TRIFASICO 4000 watts				4000	
16	6				6	1680	<b>CARGA TOTAL</b>					<b>53,332 w</b>	

DE ACONETIDA.

## DIAGRAMA UNIFILAR





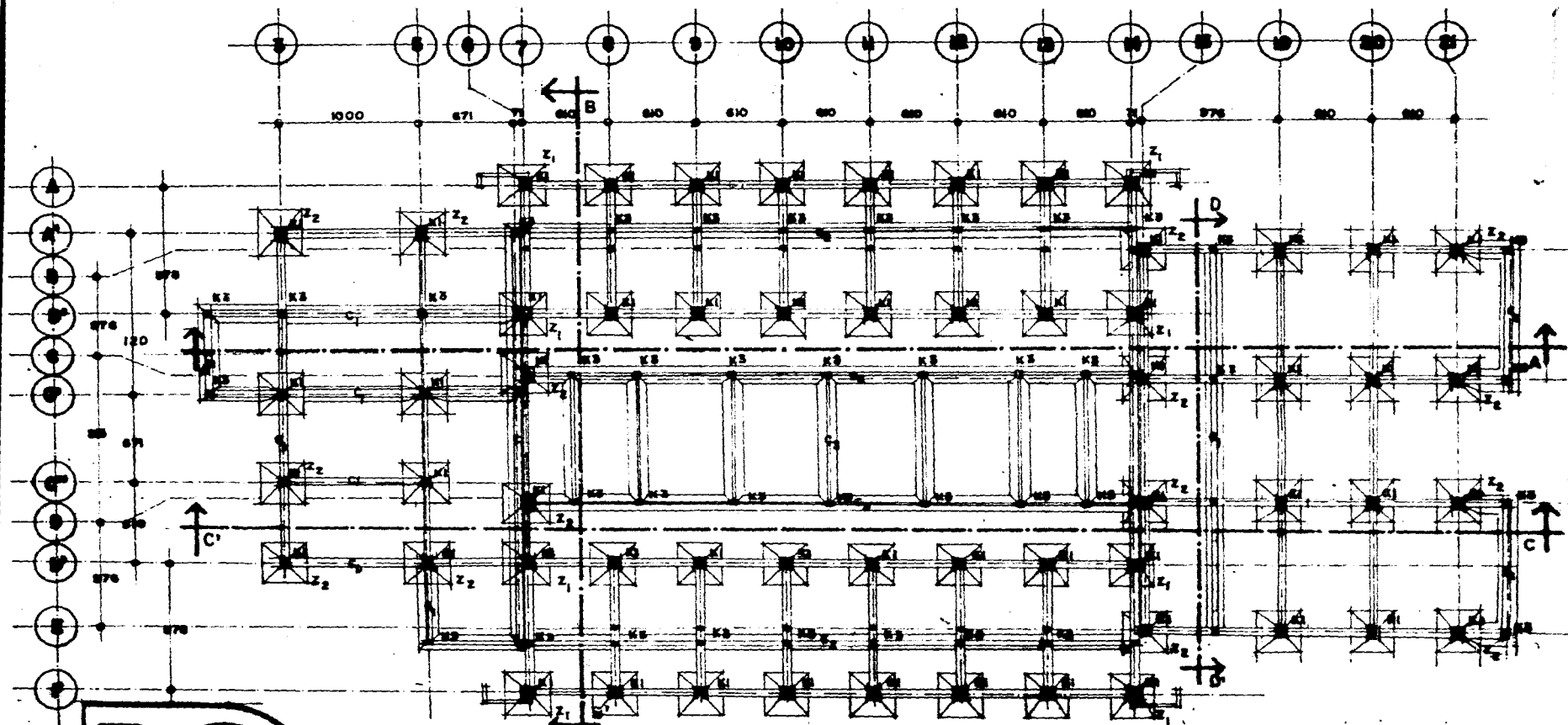
LOCALIZACION

PLANTA BAJA

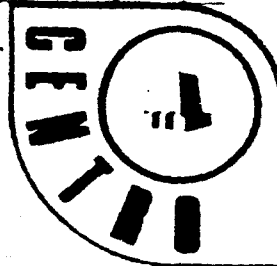
**CENTRO DE BARRIO LOS HORNOS** M E R C A D O



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA

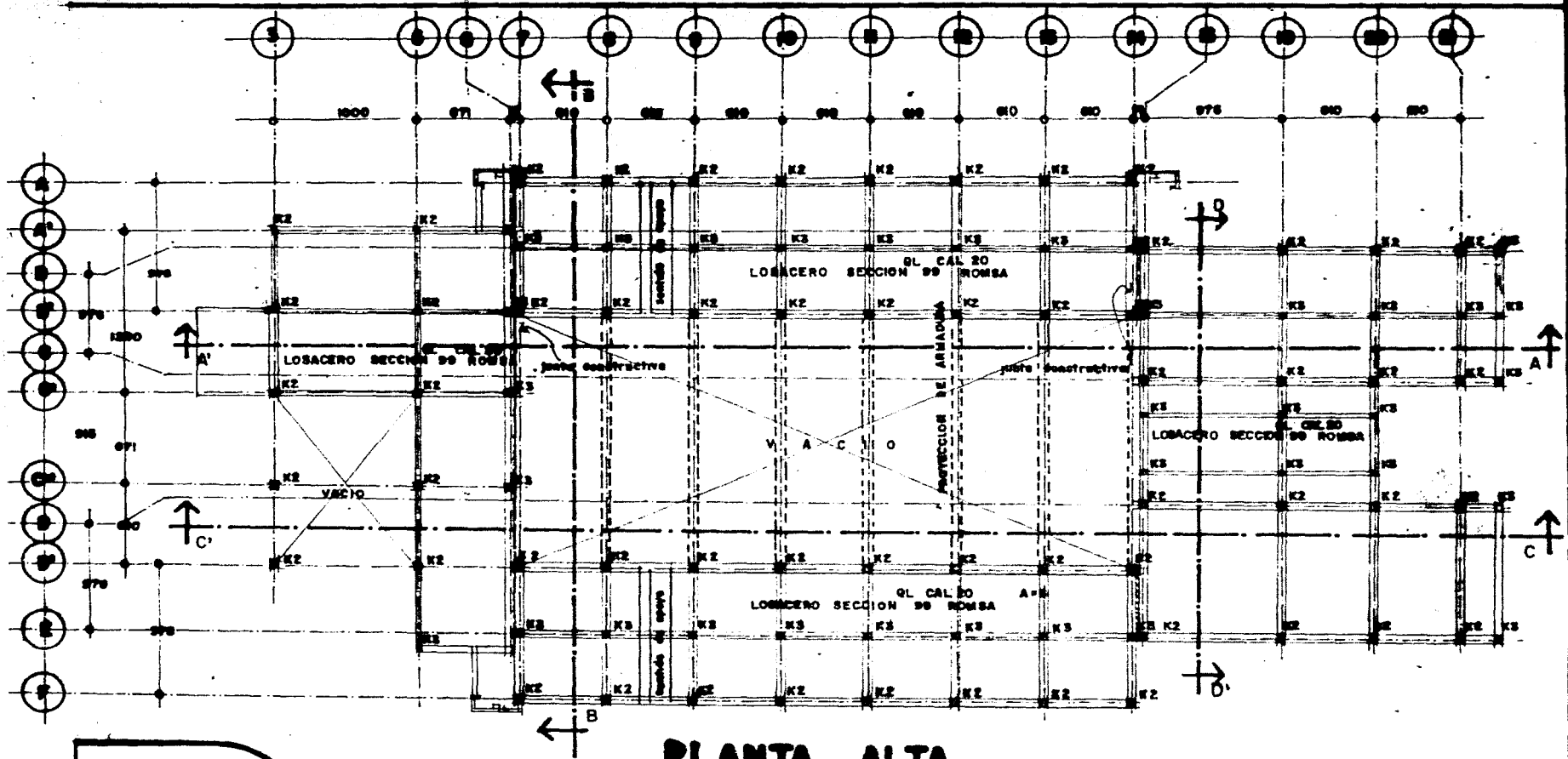


**PLANTA DE CIMENTACION**



zona suroeste de Tlalpan, Mex. D. F.  
**DE BARRIO LOS HORNOS**





**PLANTA ALTA**

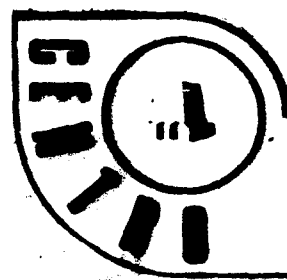
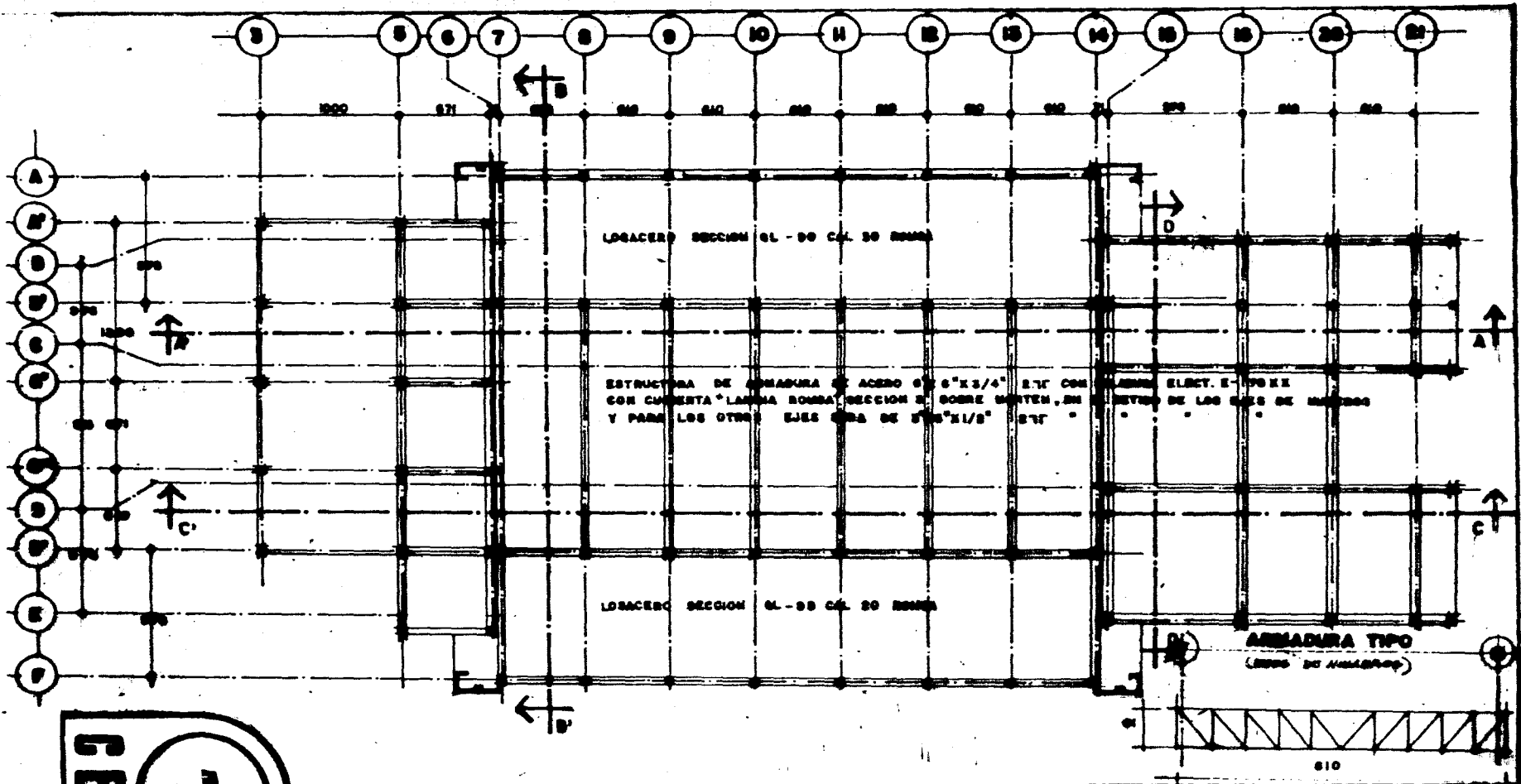


zona suroeste de Tlalpan, Méx. D. F.  
**DE BARRIO LOS HORNOS**



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



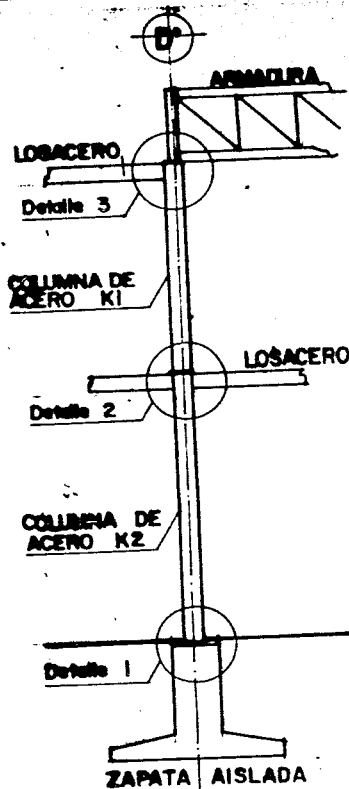


ZONA sureste de Tlalpan, Méx. D. F.  
**DE BARRIO LOS HORNOS**

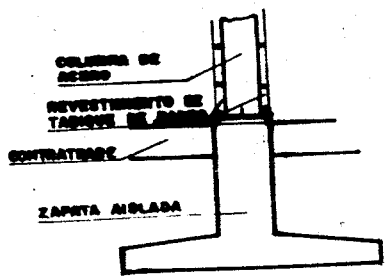


FACULTAD DE ARQUITECTURA  
 NACIONAL

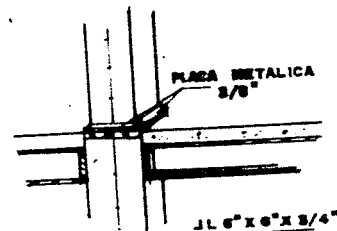




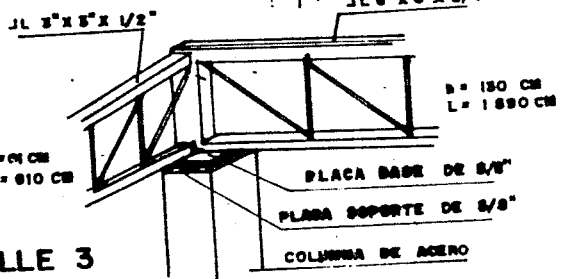
DETALLE 1



DETALLE 2

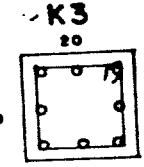
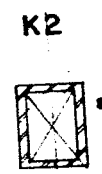
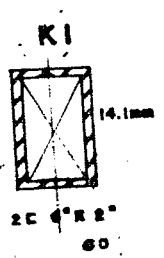
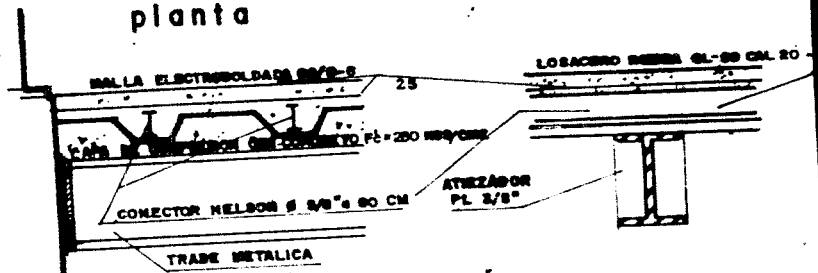
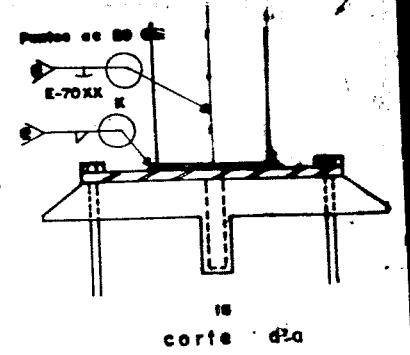
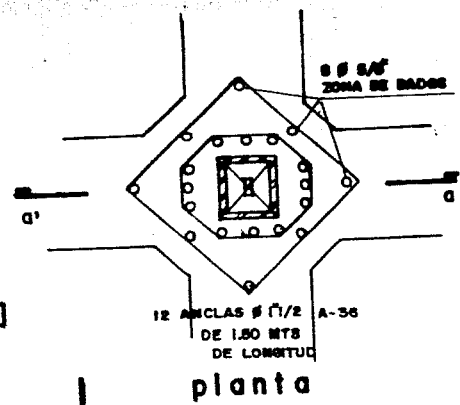
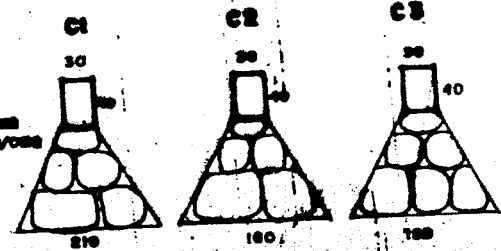
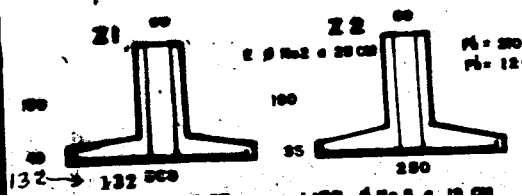


DETALLE 3



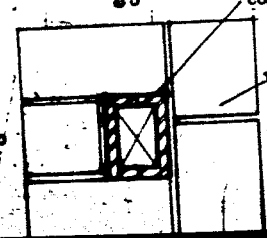
ZAPATA TIPO DISEÑADA PARA EL MERCADO DEL CENTRO DE BARRIO

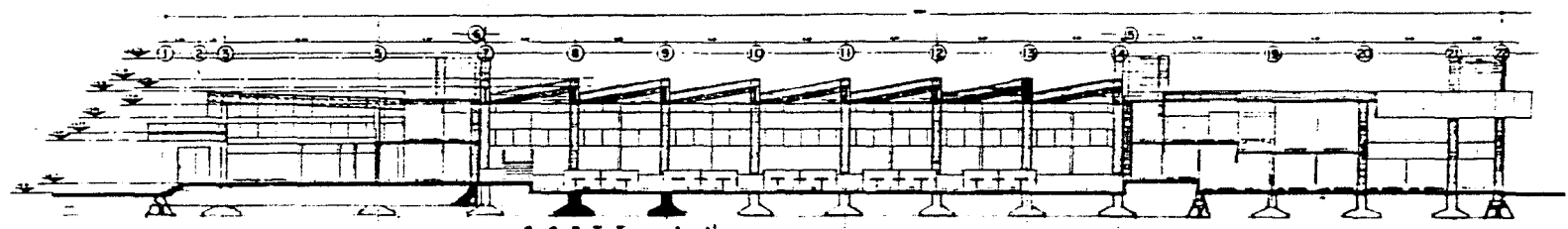
CIMENTACION



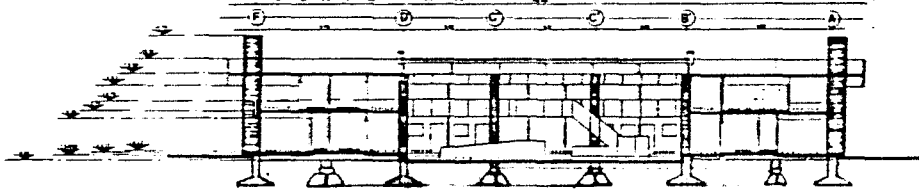
F<sub>c</sub> = 200 kg/cm<sup>2</sup>  
F<sub>t</sub> = 1200 kg/cm<sup>2</sup>  
4 ANCLAS # 4 + 4 ANCLAS # 5

COLUMNAS

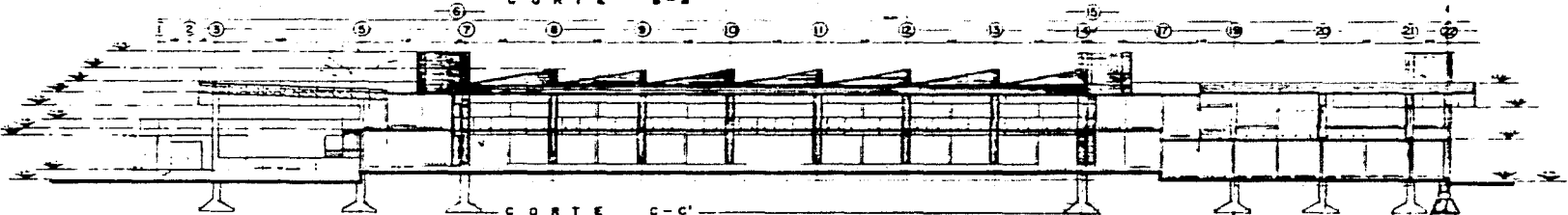




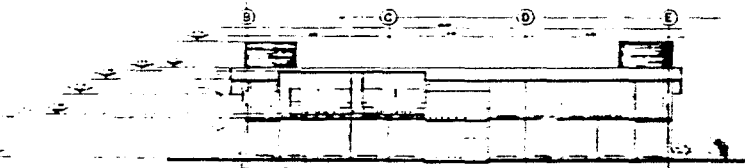
CORTE A-A'



CORTE B-B'



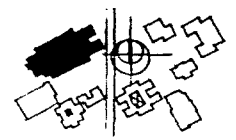
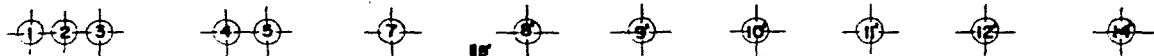
CORTE C-C'



CORTE D-D'

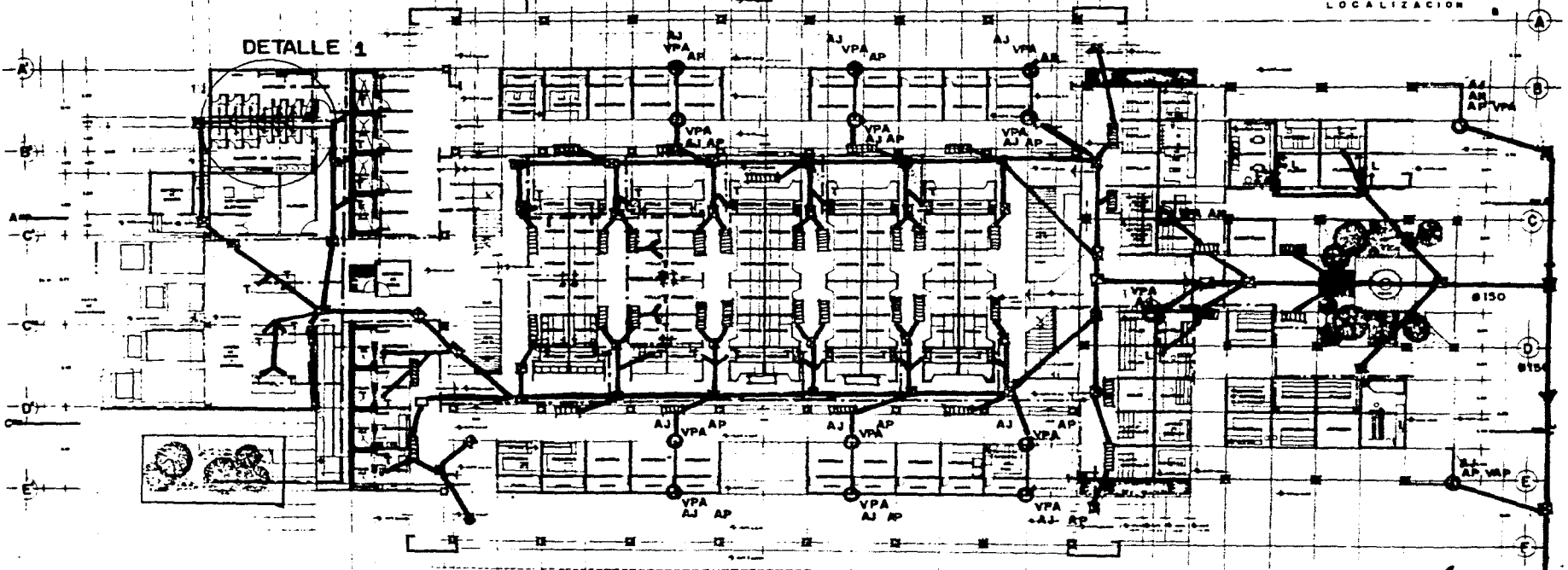
**CENSO DE BARRIO LOS HORNOS** **MERCADO**

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



LOCALIZACION

DETALLE 1



PLANTA BAJA

AL COLECTOR INTERIOR

**SIMBOLOGIA**

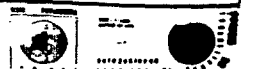
- VPA VIENE DE PLANTA ALTA
- AJ AGUA JABONOSA
- AP AGUA PLUVIAL
- AN AGUA NEGRA
- REJILLA

- WC ESCUSADO
- T TARJA
- F FREGADERO
- L LAVABO
- TUBERIA AGUA

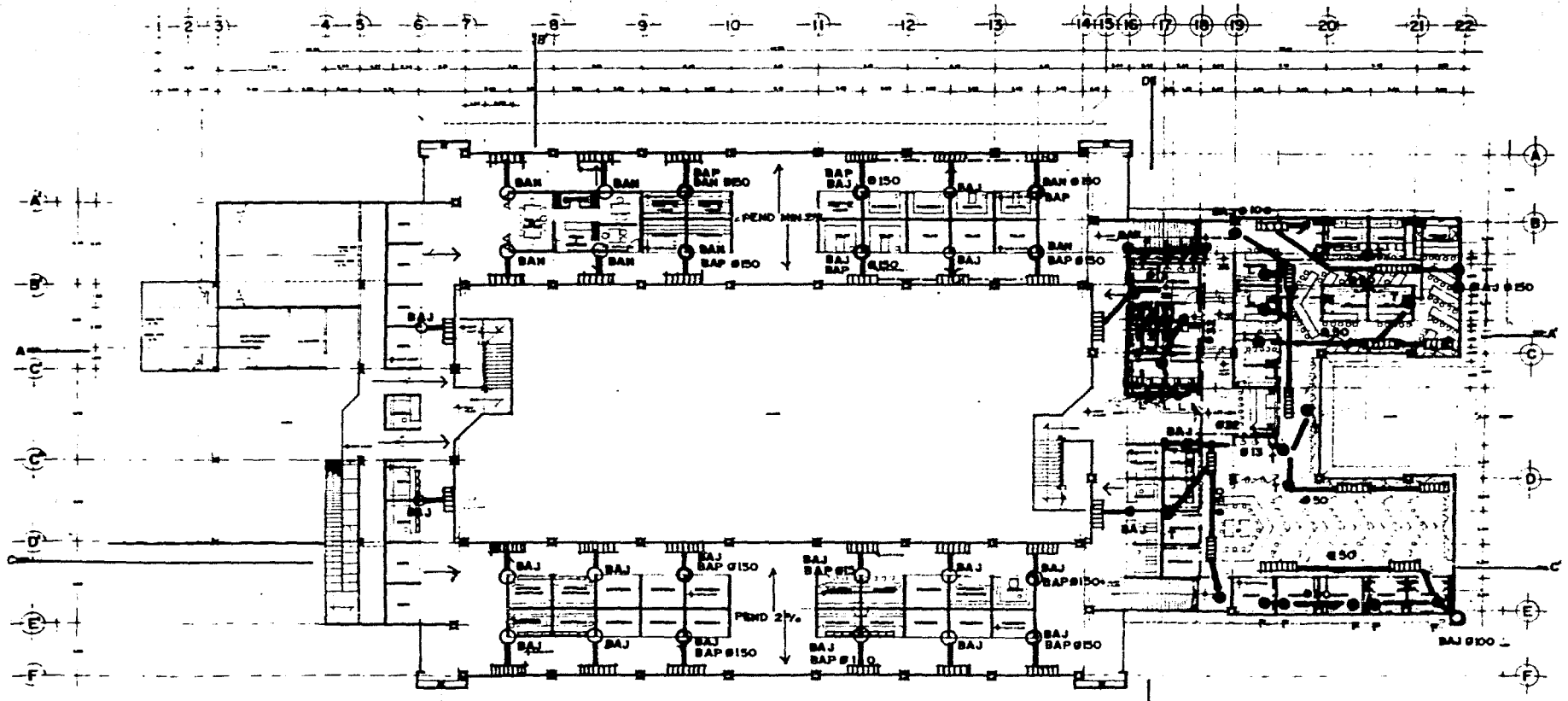
**CRITERIO DE INSTALACIONES HID Y SANITARIA  
MERCADO**





DE BARRIO LOS HORROS



134



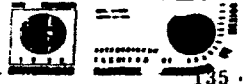
PLANTA ALTA  
 SIMBOLOGIA

- |   |   |                           |       |   |                |
|---|---|---------------------------|-------|---|----------------|
| BAJ   | ○ | BAJADA DE AGUAS JABONOSAS | T     | ● | TARJA          |
| BAP   | ○ | " " " PLUVIALES           | F     | ● | FREGADERO      |
| BAN   | ● | " " " NEGRAS              | L     | ● | LAVABO         |
|  |   | REJILLA METALICA          | - - - |   | TUBERIA DE H2O |
|  |   | TUBERIA FOFO              |       |   |                |

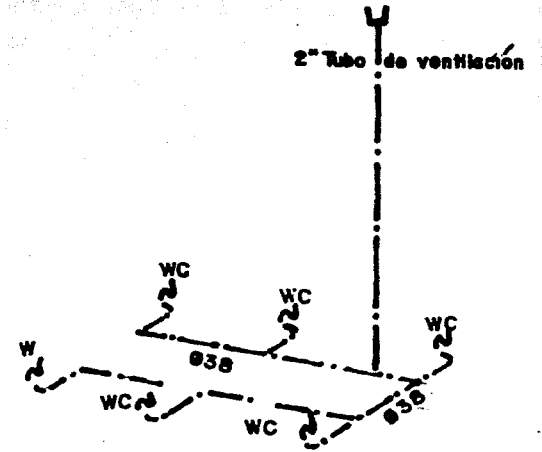
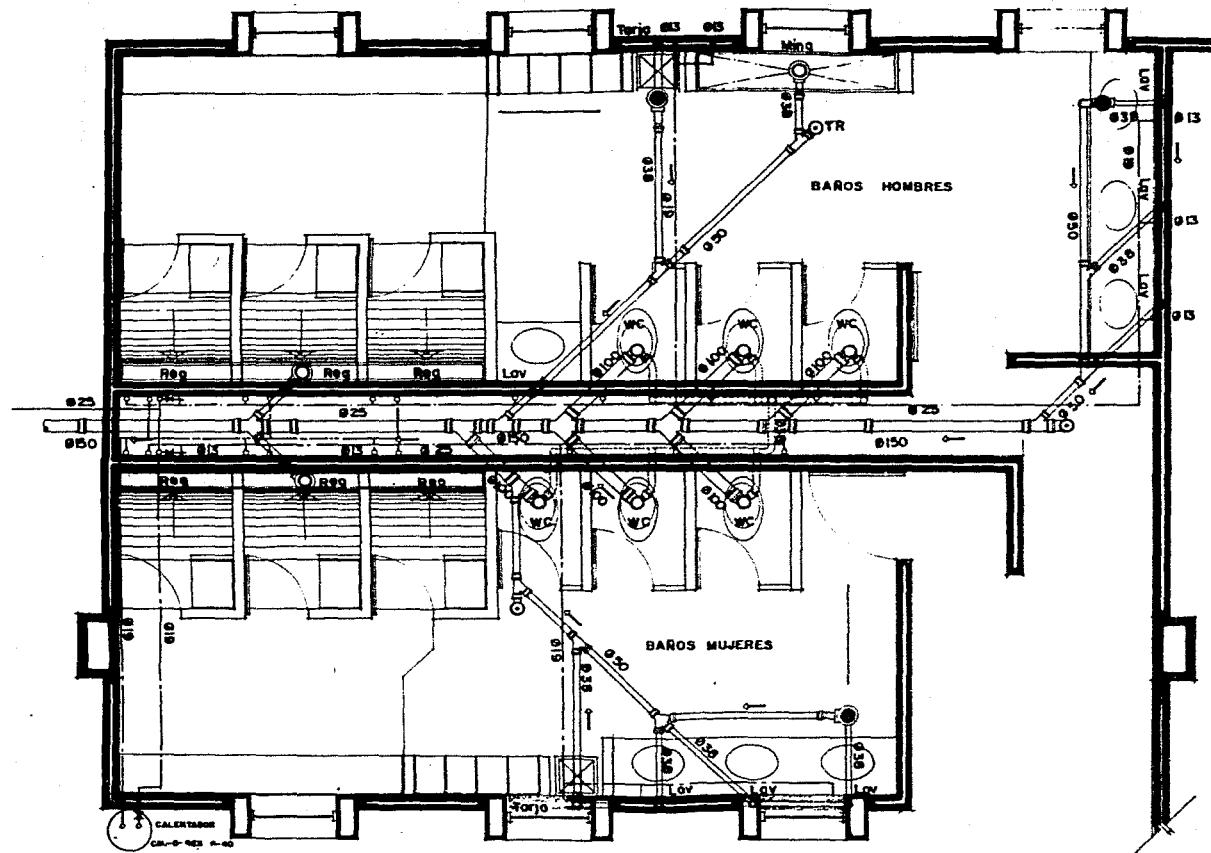


CRITERIO DE INTALACION HIDR. Y SANITARIA  
 M E R C A D O  
 LOCALIZACION

CENTRO DE BARRIO LOS BORNOS



# DETALLE 1



ESQUEMA DE VENTILACION

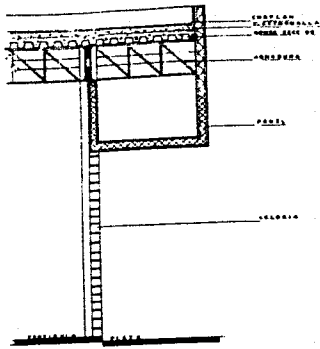
## SIMBOLOGIA:

- TAPON REGISTRO
- ⊙ CEPOL COLADERA
- LINEA DE DESAGUE (tubo de PVC sanitario)
- LINEA DE VENTILACION (tubo de PVC sanitario)
- LINEA DE AGUA FRIA (tubo de PVC tipo "M")
- LINEA DE AGUA CALIENTE
- ⋈ VALVULA COMPUERTA (marca RISCO o similar)

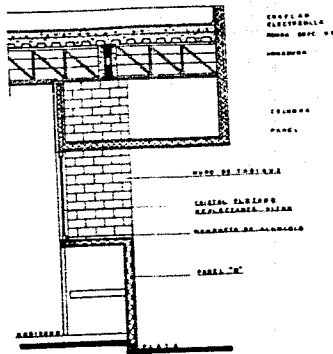
BAÑOS PARA LOCATARIOS DEL MERCADO

DETALLE TIPO DE INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS

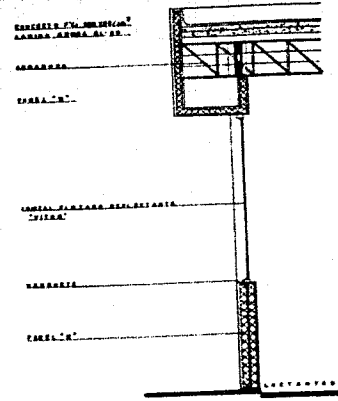




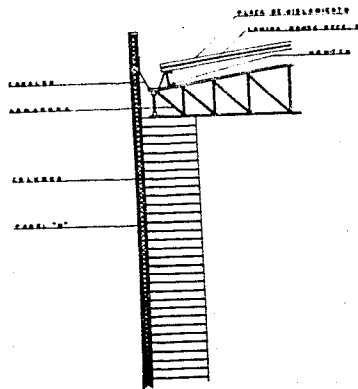
**CORTE EJE J**  
 EJE J-J (CORRESPONDIENTE)



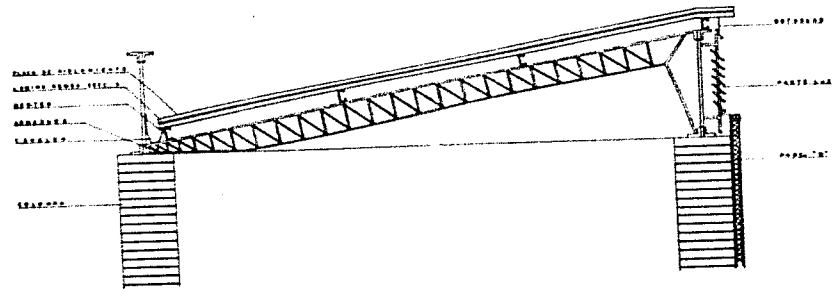
**CORTE EJE J**  
 EJE J-J (CORRESPONDIENTE)



**CORTE EJE H**  
 EJE H-H (CORRESPONDIENTE)



**CORTE EJE A**  
 EJE A-A (CORRESPONDIENTE)



**CORTE EJE D-E**  
 EJE D-E (CORRESPONDIENTE)



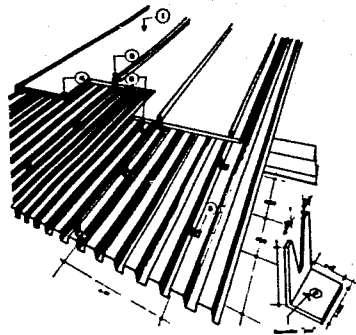
**DETALLES CONSTRUCTIVOS.**

**CENTRO DE BARRIO LOS HORNOS**



**INSTITUTO DE ESTADÍSTICA Y CENSOS DE CHILE**



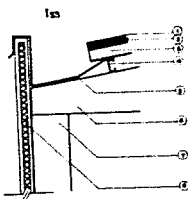


LAMINA ONDA SECCION 3

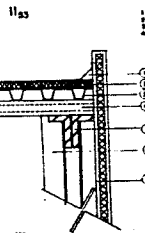
- 1 CHAPALA DE IMPERMEABILIZACION
- 2 CHAPALAMP LACTEADO
- 3 LAMINA ONDA SECCION 3
- 4 PLACA DE STYROFO DE PLETADO
- 5 MALLA PARA DRENADO



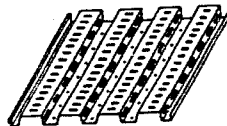
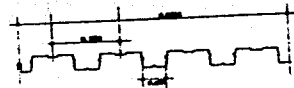
- 1 TIRANTE CARRERA
- 2 ANIL AMARRE APILACION
- 3 ALUMINUM
- 4 TIRANTE ONDA
- 5 MALLA T.E.C.
- 6 BRANDEA



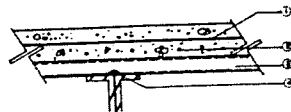
- 1 IMPERMEABILIZACION
- 2 LAMINA ONDA
- 3 LAMINA ONDA
- 4 LAMINA ONDA
- 5 LAMINA ONDA
- 6 LAMINA ONDA



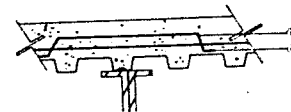
- 1 COPLA DEL BARRIL
- 2 TUBO DE CEMENTO
- 3 MALLA T.E.C. EN LA COPLA
- 4 MALLA T.E.C. EN LA COPLA



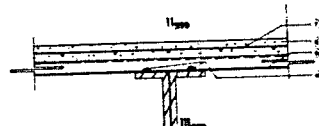
LOSACERO SECCION 99



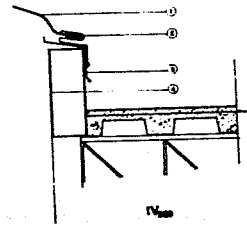
I<sub>99</sub>



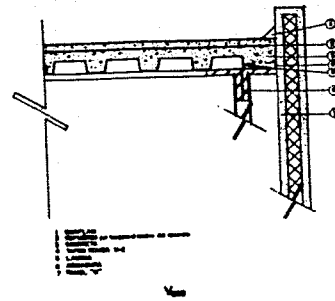
II<sub>99</sub>



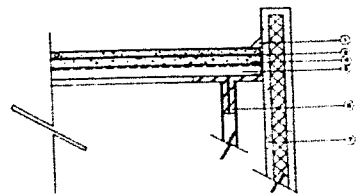
- 1 IMPERMEABILIZACION
- 2 LAMINA ONDA
- 3 LAMINA ONDA
- 4 LAMINA ONDA
- 5 LAMINA ONDA
- 6 LAMINA ONDA
- 7 LAMINA ONDA
- 8 LAMINA ONDA
- 9 LAMINA ONDA
- 10 LAMINA ONDA
- 11 LAMINA ONDA
- 12 LAMINA ONDA
- 13 LAMINA ONDA
- 14 LAMINA ONDA
- 15 LAMINA ONDA
- 16 LAMINA ONDA
- 17 LAMINA ONDA
- 18 LAMINA ONDA
- 19 LAMINA ONDA
- 20 LAMINA ONDA



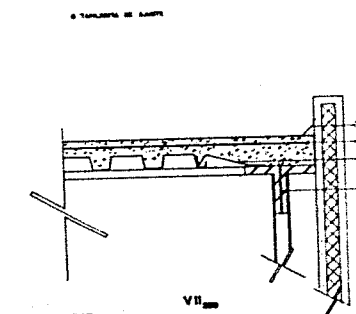
IV<sub>99</sub>



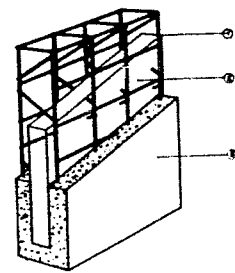
V



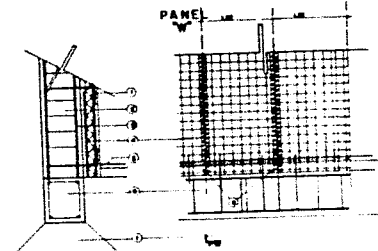
VI<sub>99</sub>



VII<sub>99</sub>

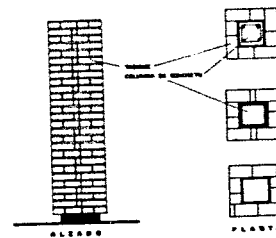


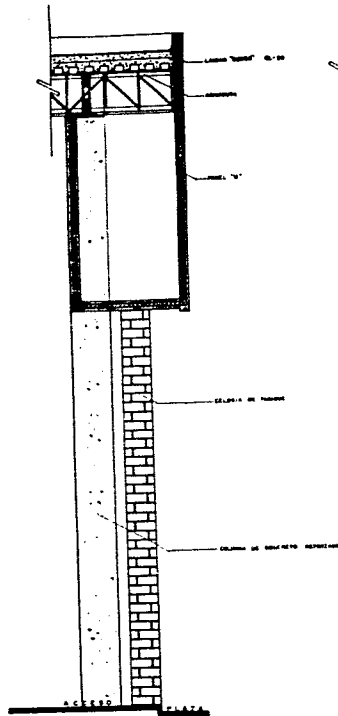
PANEL



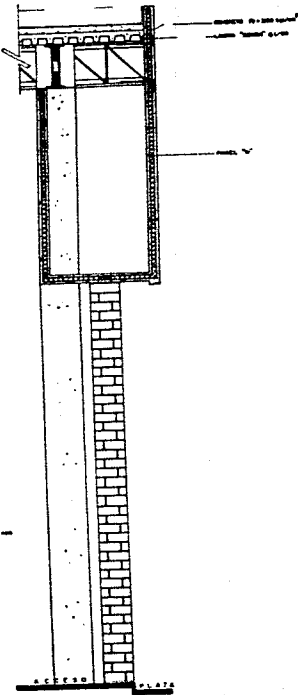
VIII

- 1 TIRANTE DE ALUMINIO CON ALUMINIO Y COPLA T.E.C.
- 2 LAMINA ONDA
- 3 ALUMINIO EN BARRIL
- 4 IMPERMEABILIZACION EN COPLA T.E.C.
- 5 LAMINA ONDA
- 6 LAMINA ONDA
- 7 LAMINA ONDA
- 8 LAMINA ONDA
- 9 LAMINA ONDA
- 10 LAMINA ONDA
- 11 LAMINA ONDA
- 12 LAMINA ONDA
- 13 LAMINA ONDA
- 14 LAMINA ONDA
- 15 LAMINA ONDA
- 16 LAMINA ONDA
- 17 LAMINA ONDA
- 18 LAMINA ONDA
- 19 LAMINA ONDA
- 20 LAMINA ONDA

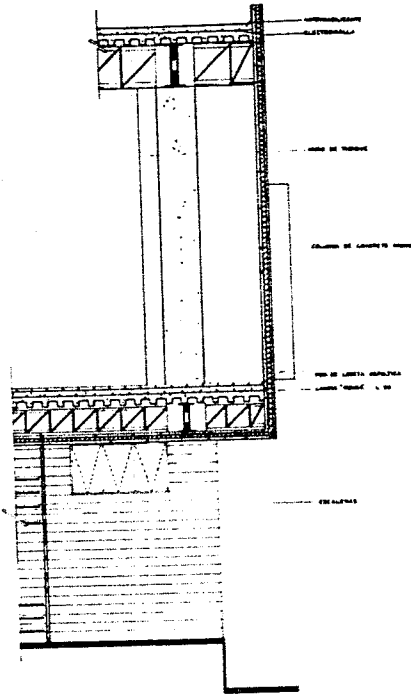




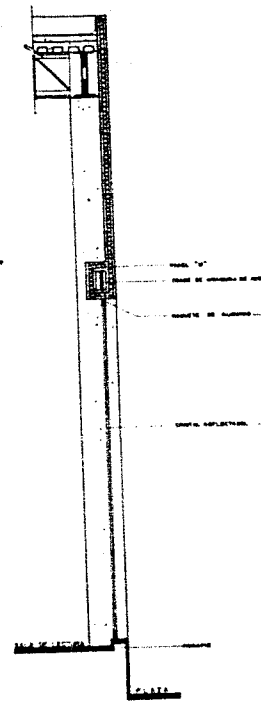
CORTE EJE (D)



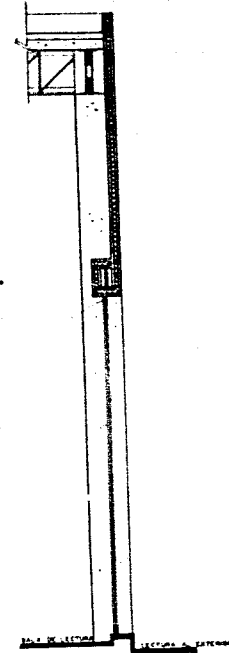
CORTE EJE (D)



CORTE EJE (A)



CORTE EJE (D)



CORTE EJE (D)



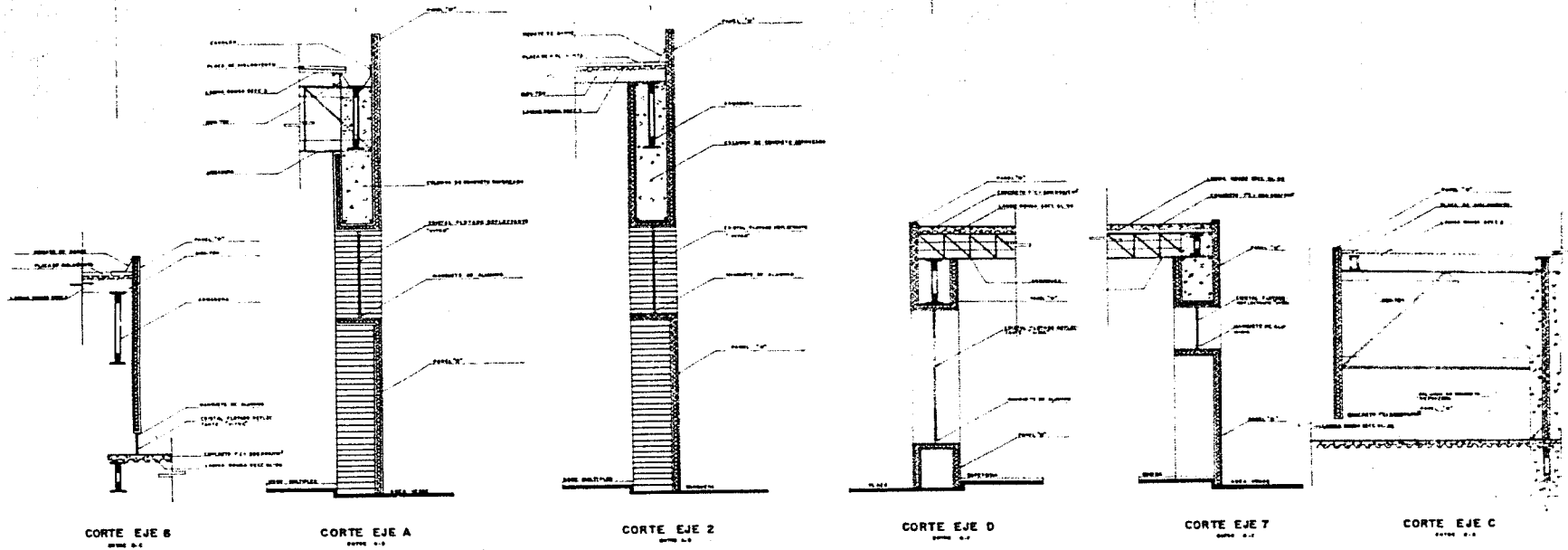
DETALLES CONSTRUCTIVOS ( BIBLIOTECA )

CENTRO DE BARRIO LOS HORNOS



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO





CORTE EJE B  
EJE B-A

CORTE EJE A  
EJE A-B

CORTE EJE 2  
EJE 2-3

CORTE EJE D  
EJE D-E

CORTE EJE 7  
EJE 7-8

CORTE EJE C  
EJE C-D



DETALLES CONSTRUCTIVOS ( CENTRO SOCIAL )

DE BARRIO LOS HORNOS



VII.- BIBLIOGRAFIA

M. Castells. "La Cuestión Urbana"  
Edit. Siglo XXI.

J. Lobjine. "La Urbanización Capitalista"  
Edit. Edicol.

L. Unikel. "Desarrollo Urbano en México"  
Edit. Colegio de México.

S.A.H.O.F. Y D.D.F., "Plan Global de  
Desarrollo Urbano del Distrito Federal"

D.D.F. 1982. "Plan de Desarrollo Urbano  
de la Delegación de Tlalpan"

S.A.H.O.F., 1980. "Normas de Equipamiento  
Urbano"

S.A.H.O.F., 1982. "manual para la  
Elaboración de Planes de Desarrollo  
Urbano de Centros de Población"

Jan Bezant S., "Manual de Criterios de  
Diseño Urbano"  
Edit. Trillas.

F. Paulhans. "La Ciudad Peatonal"  
Edit. Gustavo Gilli.

F. Chang. "Arquitectura: Forma, Espacio y  
Orden"  
Edit. Gustavo Gilli.

E. T. White. "Manual de Conceptos de  
Formas Arquitectónicas"  
Edit. Gustavo Gilli.

G. Cullen. "Paisaje Urbano"  
Edit. Blume.

Silvia Decanini. "Guardería Tesis  
Profesional"

P.W., "Catalogo de Especificaciones"

ROMSA, "Catalogo de Especificaciones"

M. Dieter Prinz. "Planificación y  
Configuración Urbana"  
Edit. Gustavo Gilli.

"Manual de Acero Monterrey"

Creyell. "Calculo para la Construcción"  
Edit. CEACSA.

"Imagen de la Gran Capital"  
Edit. Enciclopedia de México" nov. 1985.